

---

**INFORME ANUAL  
DE GESTIÓN EMPRESARIAL  
Y EVALUACION PRESUPUESTAL**

---

**AÑO 2022**

---

# Informe Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

---

## Estructura

- I.- Objetivo
- II.- Base Legal
- III.- Aspectos Generales
- IV.- Plan Estratégico
- V.- Gestión Operativa
- VI.- Evaluación del Balanced Scorecard (BSC)
- VII.- Gestión Financiera
- VIII.-Gestión de Caja
- IX.-Gestión Presupuestal
- X.- Sistema de Control Interno (SCI)
- XI.- Responsabilidad Social (RS)
- XII.- Sistema Integrado de Gestión (SIG)
- XIII.- Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)
- XIV.- Modelo de Gestión Documental (MGD)
- XV.- Contingencias Legales
- XVI.- Resultados de la encuesta de clima organizacional
- XVII.- Hechos de Importancia
- XVIII.- Principales Logros
- XIX.- Conclusiones y Recomendaciones
- XX.- Anexos

HIDRANDINA S.A.	Evaluación Anual	Año 2022
-----------------	------------------	----------

---

# Informe Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

---

## I.- Objetivo

Evaluar el desempeño, operativo, financiero y presupuestal de la empresa del año 2022 con la finalidad de cumplir con sus metas previstas en su plan operativo y estratégico aprobado.

## II.- Base Legal

- 2.1 Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE  
Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE de fecha 26.06.2018, modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 05/12/2018 y segunda modificación mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10/05/2021.
- 2.2 Acuerdo de Directorio de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto (Presupuesto Inicial)  
Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/010-FONAFE, comunicado con Oficio SIED N° 0349-2021/GPC/FONAFE de fecha 15 de diciembre 2021.
- 2.3 Acuerdo de Directorio de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto (Presupuesto Modificado),  
Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2022/011-FONAFE, comunicado con Oficio SIED N° 0369-2022-GPC-FONAFE de fecha 14 de noviembre 2022.
- 2.4 Acuerdo de Directorio de FONAFE de aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.  
Acuerdo de Directorio N° 002-2022/011-FONAFE, comunicado con Oficio SIED N° 0403-2022-GPC-FONAFE de fecha 15 de noviembre 2022.

## III.- Aspectos Generales

### 3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio S.A. – HIDRANDINA S.A. es responsable de brindar el servicio público de electricidad dentro de su zona de concesión, la cual abarca los departamentos de La Libertad, Ancash, y 07 Provincias del departamento de Cajamarca, mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica y en menor medida, mediante el desarrollo de actividades de sub-transmisión y generación propia de energía eléctrica (en centros aislados).

HIDRANDINA S.A. se estableció conforme a las Leyes de la República del Perú, siendo su domicilio legal en la Av. España N° 1030, Trujillo, La Libertad. Su central telefónica es (044) 481300. Hidrandina S.A. cuenta en la actualidad con cinco (05) Unidades Empresariales y una (01) Unidad Operativa.

Constitución e inscripción

En el marco del proceso de regionalización del sub sector eléctrico, dispuesto por el Gobierno Peruano en el año 1983, Hidrandina S.A. fue autorizada a operar desde el 5 de abril de 1983, mediante Resolución Ministerial N° 089-93-EM/DGE emitida por el Ministerio de Energía y Minas, constituyéndose como empresa pública de derecho privado, formalizándose mediante Escritura Pública el 8 de julio de 1983, sobre la base de la Empresa Hidroeléctrica Andina (Hidrandina S.A.) que fuera creada en el año 1946.

### 3.2 Objeto Social

Las actividades principales que desarrolla Hidrandina S.A. comprenden la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de concesión autorizada, la misma que comprende:

- Los Departamentos de Ancash y la Libertad en su integridad.
- Las Provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Marcos, San Miguel y Cajabamba del departamento de Cajamarca.

En adición y en menor medida, desarrolla actividades de sub-transmisión, y actividades de generación de energía eléctrica en centros aislados, pudiendo prestar servicios de consultoría de contraste de medidores eléctricos y diseñar o ejecutar estudios u obras vinculadas a las actividades eléctricas

### 3.3 Accionariado

Composición del accionariado al 31.12.2022

Accionista	Acciones				Total	Participación %
	Clase A1	Clase A2	Clase B	Clase C		
FONAFE	467,935,949	-	245,652,133	24,471	713,612,553	95.2478%
Accionistas Privados	-	35,604,066	-	-	35,604,066	4.7522%
<b>Total</b>	<b>467,935,949</b>	<b>35,604,066</b>	<b>245,652,133</b>	<b>24,471</b>	<b>749,216,619</b>	<b>100.0000%</b>
<b>%</b>	<b>62.4567%</b>	<b>4.7522%</b>	<b>32.7879%</b>	<b>0.0033%</b>	<b>100.0000%</b>	

### 3.4 Directorio y Gerencia

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**	Fecha de Culminación**
<b>Directorio</b>					
1	Arturo Vásquez Cordano <sup>(1)</sup>	Presidente	Nombrado	19.06.2020 a la fecha	
2	Mario Arros pide Medina <sup>(2)</sup>	Director	Nombrado	07.06.2021 a la fecha	
3	Jesús Guillén Marroquín <sup>(3)</sup>	Director	Nombrado	23.09.2022 a la fecha	
4	Daniel Carranza Montenegro <sup>(4)</sup>	Director	Nombrado	23.09.2022 a la fecha	
5	Juan Bautista Ríos <sup>(5)</sup>	Director	Nombrado	20.10.2022 a la fecha	
<b>Gerencias</b>					
1	Javier Muro Rosado <sup>(6)</sup>	Gerente General	Nombrado	27.06.2019 a la fecha	
2	Ricardo Arrese Pérez <sup>(7)</sup>	Gerente Regional	Nombrado	01.03.2019 a la fecha	
3	Glenda Gadea Pérez <sup>(8)</sup>	Gerente Técnico ( e )	Encargada	23.09.2021 a la fecha	
4	Richar Ramos Verástegui <sup>(9)</sup>	Gerente Administración y Finanzas	Nombrado	27.06.2019 a la fecha	
5	Saúl Ayaypoma Torres <sup>(10)</sup>	Gerente Comercial (e)	Encargado	13.01.2022 a la fecha	
6	Carmen Miñano Vilchez <sup>(11)</sup>	Contador General	Nombrada	06.08.2020 a la fecha	
7	Ronny Luis Rubina Meza <sup>(12)</sup>	Jefe de Control Institucional	Designado por CGR	16.07.2021 a la fecha	

(1) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado el 26 de mayo de 2020 en el Diario Oficial "El Peruano"

(2) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2021/003-FONAFE, publicado el 11 de mayo de 2021 en el Diario Oficial "El Peruano".

(3) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/009-FONAFE, publicado el 07 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano".

(4) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/009-FONAFE, publicado el 07 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano".

- (5) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/010-FONAFE, publicado el 08 de octubre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano"
- (6) Designado en Sesión de Directorio 12-2019 del 27.06.2019.
- (7) Designado en Sesión de Directorio 003-2019 del 21.02.2019, a partir del 01.03.2019.
- (8) Encargada mediante Sesión de Directorio 016-2021 del 25-08-2021, con vigencia a partir del 23.09.2021.
- (9) Designado mediante Sesión de Directorio 012-2019 del 27.06.219.
- (10) Encargado mediante Resolución de Gerencia General N° GG-006-2022 del 13-01-2022, encargado desde el 13.01.2022
- (11) Designada mediante Resolución GR-080-2020 del 31.08.2020, según Acuerdo de Directorio 007-2020 del 26.08.2020
- (12) Designado por la Contraloría General de la República con Resolución de Contraloría N° 0147-2021-CG

### 3.5 Marco Regulatorio

Las actividades de HIDRANDINA S.A. son reguladas por el Decreto Legislativo N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, promulgada el 6 de noviembre de 1992, su reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diversas normas modificatorias y ampliatorias, la misma que establece un régimen de libertad de precios para los servicios que puedan efectuarse en condiciones de competencia y un sistema de precios regulados en aquellos servicios que por su naturaleza lo requieran.

La tarifa de suministro de energía eléctrica a los clientes regulados es determinada por la Gerencia de Regularización Tarifaria del OSINERGMIN (OSINERGMIN-GRT), de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento, para lo cual desarrolla una empresa modelo. Las tarifas de venta a los clientes libres son negociadas entre las partes, pudiendo las empresas generadoras también distribuir a estos clientes la energía, dado que la ley promueve la competencia.

De acuerdo con la Ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre del año 2000 el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía perteneciendo al SINAC.

La operación de las centrales de generación y sistemas de transmisión se sujetan a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional – COES-SINAC, a fin de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando el abastecimiento de energía eléctrica y mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Adicionalmente, las principales normas que rigen las actividades de la compañía son:

- a) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (OSINERG)  
Mediante Ley n.° 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía – OSINERG, cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo los relativos a la protección y conservación del medio ambiente. Asimismo, debe fiscalizar el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos.
- b) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos  
Mediante Decreto Supremo n.° 020-97-EM, se aprobó la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos (NTCSE), que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan, en el marco de lo establecido en la ley de concesiones eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de calidad, medición, tolerancias y una aplicación progresiva (por etapas), asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación al OSINERGMIN, así como la aplicación, tanto en las empresas eléctricas como en los clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma. Actualmente se encuentra en aplicación la tercera etapa de la NTCSE.

- c) Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- d) Ley N° 27170, Ley de creación del FONAFE y modificatorias.
- e) Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado publicada el 27 de septiembre de 1991.
- f) Resolución Suprema n.° 355-92-PCM, publicada el 04 de julio de 1992, a través de la cual se ratificó el acuerdo adoptado por la comisión de promoción de la inversión privada (COPRI), de aprobación del plan de promoción a la inversión privada de las Empresas Regionales de Servicio Público de Electricidad.
- g) Acuerdo COPRI n.° 207-98 publicado el 28 de octubre de 1998, en base al cual Hidrandina S.A., a partir de la transferencia del 30% de su accionariado al sector privado, quedó sujeta al régimen de la actividad privada sin más limitaciones que las que rigen para las empresas del sector privado, en lo que no se opongan al Decreto Legislativo N° 674.
- h) Acuerdo COPRI N° 363-01-2001 publicado el 16 de Enero del 2002 a través del cual se estableció que las empresas del Grupo Distriluz continuarán sujetas al régimen de la actividad privada sin más limitaciones que las que disponga FONAFE, y siempre que no se oponga a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 674, normas complementarias y reglamentarias.
- i) Oficio N° 446-2002/DE-FONAFE mediante el cual FONAFE comunica a la empresa que se encuentra sujeta bajo el ámbito de la Contraloría General de la República.
- j) Lineamientos que regulan la gestión de los financiamientos otorgados a las Empresas bajo el ámbito de FONAFE. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 046-2021/DE-FONAFE de fecha 05/07/2021
- k) Lineamiento de Gestión de Endeudamiento. Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2016/011-FONAFE de fecha 21/10/2016
- l) Directiva para la Solución de Controversias Patrimoniales entre las Empresas bajo el ámbito del FONAFE, Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-2018/DE-FONAFE de fecha 09/08/2018
- m) Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 004-2018/006-FONAFE de fecha 26/06/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2019/DE-FONAFE de fecha 26/09/2019. Última modificación aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/005-FONAFE de fecha 03/05/2022.
- n) Directiva de Transparencia en la Gestión de las Empresas Bajo el Ámbito del FONAFE, Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 080-2013/DE-FONAFE de 03/10/2013. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 023-2018/DE-FONAFE de fecha 02/04/2018.

- o) Gestión operativa y presupuestal Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2018/DE-FONAFE de fecha 02/10/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 107-2019/DE-FONAFE de fecha 18/12/2019 y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 093-2021/DE-FONAFE del 30/12/2021.
- p) Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas bajo el ámbito del FONAFE, aprobado mediante acuerdo de directorio n.° 002-2013/033-FONAFE del 08 de marzo de 2013, y publicado el 31 de mayo de 2013 en el Diario Oficial El Peruano.
- q) Lineamientos aplicables a la designación de Gerentes y cargos equivalentes de las Empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE, Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 052-2021/DE-FONAFE de fecha 19/07/2021.
- r) Lineamiento de uso compartido de software en las empresas bajo el ámbito de FONAFE. Aprobado mediante Acuerdo No. 004-2007/010-FONAFE de fecha 24/07/2007.
- s) Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 03-2021/003-FONAFE, de aplicación a las Empresas del Estado de accionariado único, con accionariado privado o con potestades públicas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1031; así como aquellas Empresas cuyos títulos representativos de capital social se encuentren bajo la administración de FONAFE o entidad pública incorporada bajo el ámbito de FONAFE –en lo que le resulte aplicable- en ambos casos por disposición normativa. Su última modificación fue aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10/05/2021.
- t) Lineamiento Corporativo: “Gestión operativa y presupuestal”, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2018/DE-FONAFE de fecha 02/10/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 107-2019/DE-FONAFE de fecha 18/12/2019.
- u) Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019.
- v) Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 (vigente desde el 30 de enero de 2019). Ver Fe de Erratas. Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF (ver FE DE ERRATAS publicada el 10/07/2020).
- w) Ley N° 31358 “Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente” y Directiva N° 018-2022-CG/GMPL, Directiva externa que establece disposiciones complementarias de la Ley N° 31358 Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente, para la contratación de bienes y servicios que no constituyen inversión.

### 3.6 Fundamentos Estratégicos

#### a. Visión

Ser una empresa reconocida a nivel nacional e internacional por su buen desempeño y contribución al desarrollo económico, social y ambiental del país.

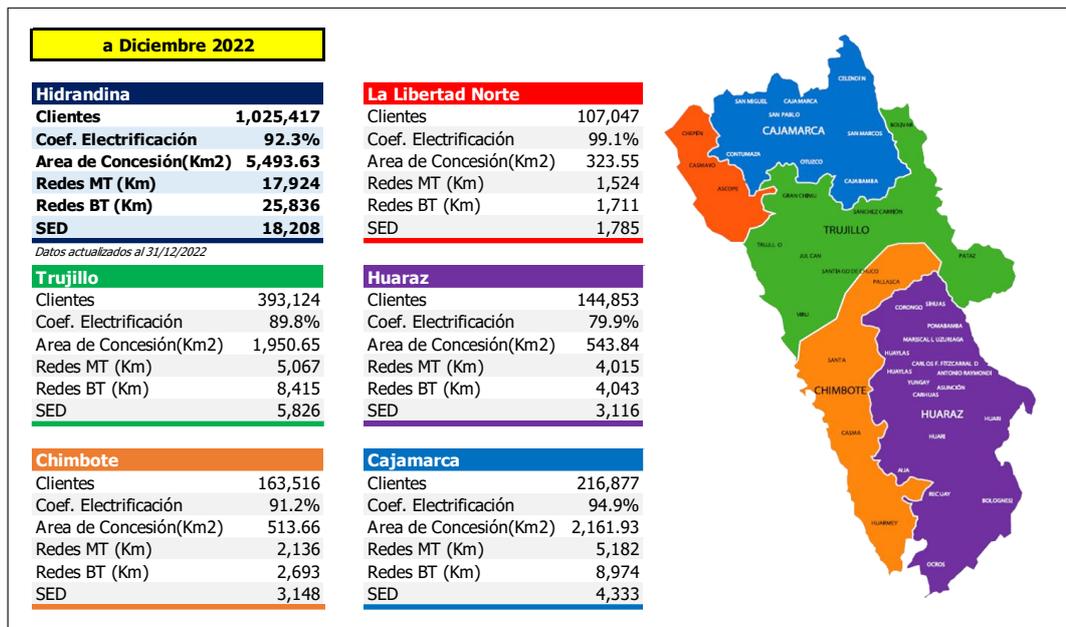
#### b. Misión

Somos una empresa del Grupo Distriluz que satisface las necesidades del servicio de energía eléctrica en nuestra área de influencia, con una gestión sostenible y equipo humano comprometido.

### 3.7 Área de Influencia de las operaciones de la empresa (Mercado que atiende)

Hidrandina S.A. es una empresa de servicio público de electricidad, que se dedica a la distribución y comercialización de energía eléctrica en su zona de concesión, y, en menor medida a actividades de sub-transmisión y generación eléctrica, siendo su área de influencia la región norte medio del Perú, conformada por los Departamentos de La Libertad y Ancash en su integridad, y las Provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Marcos, San Miguel y Cajabamba, del departamento de Cajamarca.

La zona de concesión otorgada a Hidrandina S.A. comprende un total de 5 493,63 km<sup>2</sup> para un ámbito geográfico de 78 070,29 km<sup>2</sup>. La zona de concesión cuenta con una población aproximada de 3 598 833 habitantes. Al cierre del año 2022, la empresa atiende un total de 1 025 417 clientes dentro de su ámbito de concesión, alcanzando un índice de electrificación del 92,3%.



### 3.8 Participación en el mercado

Hidrandina S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

### 3.9 Líneas de negocio de la empresa

HIDRANDINA S.A., presta el servicio de energía eléctrica en la región norte medio del país, desarrolla las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica, y, en menor medida, actividades de sub-transmisión y generación propia de energía eléctrica (en centros aislados) dentro de su zona de concesión.

(MWH)

Concepto	Real al IV Trim-2022	Meta al IV Trim-2022	Var. %	Real al IV Trim-2021	Var. %
(+) Adquirido a generadoras	2,197,151	2,219,324	-1.00%	2,167,788	1.35%
(+) Generación propia	48,571	46,783	3.82%	36,232	34.05%
(-) Pérdidas en transmisión	127,529	124,174	2.70%	110,821	15.08%
(-) Consumo propio	5,684	5,780	-1.66%	4,697	21.02%
<b>Total Energía Disponible</b>	<b>2,112,510</b>	<b>2,136,153</b>	<b>-1.11%</b>	<b>2,088,502</b>	<b>1.15%</b>

Concepto	Real al IV Trim-2022	Meta al IV Trim-2022	Var. %	Real al IV Trim-2021	Var. %
Venta clientes libres AT	96,747	104,365	-7.30%	89,602	7.97%
Venta clientes libres MT	268,476	279,086	-3.80%	299,004	-10.21%
Venta clientes regulados AT	1,875	2,125	-11.79%	1,987	-5.66%
Venta clientes regulados MT	343,787	345,772	-0.57%	340,601	0.94%
Venta clientes regulados BT	1,111,380	1,114,897	-0.32%	1,089,406	2.02%
<b>Total Ventas</b>	<b>1,822,264</b>	<b>1,846,245</b>	<b>-1.30%</b>	<b>1,820,601</b>	<b>0.09%</b>

### 3.10 Descripción del comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos que impactan en la gestión a la empresa en el año 2022.

- En el tercer trimestre de 2022, el Producto Bruto Interno (PBI) a precios constantes de 2007 creció en 1,7%, observándose un proceso de desaceleración económica al compararse con los primeros trimestres del año en curso, esto sumado a la incertidumbre política que se presentó en nuestro país, ha impactado negativamente en nuestros niveles de venta de energía, motivo por el cual se registra una disminución en el volumen de energía vendido en 24.0 Gwh (1.3%), respecto a nuestra meta (Cartera Menor con más 36 GWh, Cartera Mayor con menos 16.63 GWh y Libre menos 43.00 GWh). El Mercado Regulado en cartera Mayores propiciado por la migración a mercado libre de terceros (Sangs Barrents, Estanislao Chimú 2 suministros, Agroindustrial Chimú con 2 suministros, Fundo Los Paltos con 2 suministros, Sol Gas con 1 suministro y San Miguel Fruits con 1 suministro). También registra decremento el Mercado Libre, debido a migración de 11 clientes libres propios a libres de terceros (Hayduck con 8 suministros, El Rocio, Envase Los Pinos, Minera Shuntur y Linea Pet). Sin embargo, se reporta una mejora de la recaudación en la cobranza de recibos reportándose el 2022 un índice de morosidad de 13.16% Vs 21.15% reportado el 2021.

## IV.- Plan Estratégico

4.1. La evaluación del Plan Estratégico de la empresa del año 2022, alineado al Plan Estratégico Corporativo de FONAFE y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un cumplimiento del **99,41%**. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

- 4.1.1. El indicador **EBITDA (S/ 274,92 MM)**, que registró un nivel de cumplimiento del 107,03%, mayor a su meta prevista de S/ 256,86 MM, es explicado por:
- Mayor ganancia operativa de S/ 10,3 MM en el año, que representa el 5,7% mayor a la meta proyectada, influyendo la ganancia bruta que se incrementó en S/ 4,6 MM (incidiendo el impacto tarifario positivo y la menor compra de energía proyectada), asimismo, se obtuvo un mayor ingreso de S/ 10,0 MM por Otros Ingresos Operativos debido a la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea).

- Incremento de la Depreciación en S/ 3,5 MM, por la incorporación de obras de electrificación rural transferidas por la DGER-MINEM en el departamento de Cajamarca y La Libertad por S/ 65,3 MM e incorporación de donación coreana de S/ 10,5 MM, entre otros activos.
- Debemos tener presente que, al cierre del año 2021, el valor de este indicador fue de S/ 243 MM, inferior a la meta (8,4%), con un nivel de cumplimiento de 91,62%.

4.1.2. El indicador **ROE (13,59%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 110,04%, mayor a su meta prevista de 12,35%, es explicado por:

- Mayor ganancia bruta en S/ 4,6 MM (incidiendo el impacto tarifario positivo y la menor compra de energía proyectada). Cabe indicar que el Precio Medio de Venta de energía se incrementó de S./Mwh 616.83 proyectado a S./Mwh 620.12 real al cierre del año, que representa un incremento del 0,5%; mientras que el Precio Medio de Compra de energía se incrementó de S./Mwh 353.57 proyectado a S./Mwh 356.08 real al cierre del año, que representa un incremento del 0,7%.
- Incremento en los ingresos operativos de S/ 10,0 MM (16,2%); incidiendo principalmente la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea).
- El costo de servicio en el período fue mayor en S/ 5,9 MM (1,8%), principalmente en Gastos de Personal y Gastos diversos de Gestión incidiendo la mayor compensación por interrupciones del servicio eléctrico normado por Ley. Sin embargo, los Servicios prestados por terceros que agrupan los servicios y actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica para garantizar la continuidad y la calidad del servicio a nuestros clientes fueron menores en S/ 3,9 MM.
- La ganancia operativa se incrementó en S/ 10,3 MM en el año, que representa el 5,7% mayor a la meta proyectada.
- La ganancia neta obtenida fue mayor en S/ 6,0 MM (4,6%) con respecto a su meta.
- El componente patrimonio neto es mayor en S/ 5,0 MM (0,5%), debido a la mayor utilidad del ejercicio.
- Debemos tener presente que, al cierre del año 2021, el valor de este indicador fue de 11,86% menor a la meta (13,36%), al obtenerse una utilidad neta de S/ 114,97 MM en el año, S/ 10,13 MM inferior a la meta programada, con un nivel de cumplimiento de 88,74%.

4.1.3. El indicador **ROA (6,96%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 108,20%, mayor a su meta prevista de 6,43%, es explicado por:

- Mayor ganancia bruta en S/ 4,6 MM (incidiendo el impacto tarifario positivo y la menor compra de energía proyectada). Cabe indicar que el Precio Medio de Venta de energía se incrementó de S./Mwh 616.83 proyectado a S./Mwh 620.12 real al cierre del año, que representa un incremento del 0,5%; mientras que el Precio Medio de Compra de energía se incrementó de S./Mwh 353.57 proyectado a S./Mwh 356.08 real al cierre del año, que representa un incremento del 0,7%.
- Incremento en los ingresos operativos de S/ 10,0 MM (16,2%); incidiendo principalmente la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea).
- La ganancia operativa se incrementó en S/ 10,3 MM en el año, que representa el 5,7% mayor a la meta proyectada.
- La ganancia neta obtenida fue mayor en S/ 6,0 MM (4,6%) con respecto a su meta.
- El componente Activo total es menor en S/ 42,1 MM (2,1%), influye el menor saldo en propiedad planta y equipo en S/ 53,0 MM, por la menor incorporación de activos

fijos programados, como son obras de electrificación rural. Asimismo, se reporta menor saldo de inventarios en S/ 1,5 MM.

- Debemos tener presente que, al cierre del año 2021, el valor de este indicador fue de 6,18% menor a la meta (6,68%), al obtenerse una utilidad neta de S/ 114,97 MM en el año, S/ 10,13 MM inferior a la meta programada, con un nivel de cumplimiento de 92,5%.

4.1.4. El indicador **Nivel de Satisfacción de clientes (46,4%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 87,55%, menor a su meta prevista de 53,0%, es explicado por:

- En el año 2022, no se otorgó beneficios decretados por el Gobierno para los usuarios del servicio de energía eléctrica, como lo fue el Bono de Electricidad (DU 074-2022) en el 2020, existiendo gran expectativa de nuestros clientes en que se aplique nuevamente.
- Asimismo, se intensificó los cortes por deuda y por mantenimientos programados con el fin de recuperar los niveles de morosidad (que estaban por encima del 32%) y garantizar la operatividad de la infraestructura eléctrica, respectivamente. Debemos tener presente que el 2020 no se efectuaron cortes por deuda ni por mantenimiento programado, situación que se reinició el año 2021 post pandemia.
- Recuperación lenta del poder adquisitivo de los clientes post pandemia, lo que imposibilita asumir sus compromisos de pago con la empresa.

Respecto a resultados por Área del ISCAL (IDAR) tenemos:

- IDAR Suministro: mayor valoración e importancia de los clientes, alineado al trabajo virtual, clases virtuales; a pesar de mejora en SAIDI y SAIFI.
- IDAR Comunicación: aún del esfuerzo desplegado en medios radiales y redes Sociales, se requiere comunicaciones efectivas con segmentación de la misma.
- IDAR Factura: continuar con la mejora especialmente en campañas de educación de ahorros de energía, consumos realizados, entre otros.
- IDAR Atención al Consumidor: impactó del volumen de reclamos presentados por clientes que no estuvieron de acuerdo con el consumo facturado o liquidado.
- IDAR Imagen: alineado a ejecución de actividades de corte por deudas y el inicio de los cortes programados que estuvieron suspendidos en el año 2020.

Dentro de las acciones realizadas en el 2022, aún corresponde reforzar en:

- Mejorar tiempos de atención de averías y alumbrado público. Controlar excesos en el tiempo programado de los mantenimientos.
- Intensificar instalación de Lámparas LED.
- Continuar e intensificar comunicación información y capacitación a nuestros clientes en consumo energía (auto lectura, cantidad equipos y uso, condiciones instalaciones, obligaciones y derechos del cliente), ahorro energía y seguridad.
- Mejorar tiempos atención de requerimientos, reclamos o quejas de clientes con solución definitiva; con participación de tecnología, mejora de procesos y mejora en la estructura y cultura organizacional.
- Continuar y culminar innovaciones tecnológicas para atención al cliente donde algunos se concretaron cerca al inicio de encuestas y otras en etapa final.

Asimismo, se tiene previsto las siguientes acciones durante el próximo año:

- Alineamiento con proyectos de transformación cultural y transformación digital.
- En las competencias y habilidades de las personas: promover innovación para agregar valor, trabajo en equipo interfuncional y fortalecer liderazgo; no solamente personal de la empresa, sino también contratistas.
- Concretar las innovaciones tecnológicas para incrementar, motivar y garantizar las tramitaciones virtuales de los clientes.
- Mantener la capacitación en la atención al cliente por empresas tercerizadoras (protocolos, conductas).

4.1.5. El indicador **IDAR de Imagen (45,90%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 83,45%, menor a su meta prevista de 55,00%, es explicado por:

Debemos tener en cuenta que el IDAR Imagen es un componente de la encuesta ISCAL que mide la percepción de nuestros clientes en la calidad percibida del servicio eléctrico que brinda nuestra empresa, en tal sentido con la finalidad de cumplir con los atributos de este indicador se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se gestionaron 6 115 notas de prensa sobre las acciones que Hidrandina ha desarrollado durante el año 2022 así como entrevistas en los medios de comunicación de radio, televisión y redes sociales dando a conocer las diferentes actividades y proyectos que la empresa ha desarrollado en las regiones de La Libertad, Cajamarca y Ancash.
- Considerando la recesión y problemática económica, debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, la empresa flexibilizó los requisitos y las condiciones para financiar las deudas, las mismas que se difundieron a través de campañas de comunicación.
- Los canales de atención al cliente para la recepción de pedidos a los usuarios, así como la solución de los casos, se gestionan de manera imparcial y cumpliendo todas las normas vigentes del ente fiscalizador, así como las políticas y valores establecidas por nuestra organización.

Para el próximo año, se prevé ejecutar acciones de acercamiento al cliente utilizando todos los canales que se tiene, así como también fortalecer el relacionamiento con nuestras autoridades, con acciones presenciales las cuales nos permiten interactuar directamente de manera personalizada con el fin de atender los requerimientos e inquietudes.

4.1.6. El indicador **IDAR de Responsabilidad Socioambiental (42,30%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 86,33%, menor a su meta prevista de 49,00%, es explicado por:

De igual forma como el indicador precedente, el IDAR de Responsabilidad Socioambiental, es un componente de la encuesta ISCAL que mide la percepción de nuestros clientes en la calidad percibida del servicio eléctrico que brinda nuestra empresa, en tal sentido con la finalidad de cumplir con los atributos de este indicador se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se ejecutaron tres (3) programas sociales que aportan a la educación y medioambiente, los cuales se han desarrollado a través de alianzas interinstitucionales en las regiones de La Libertad, Cajamarca y Ancash.
  - ✓ Programa Educativo Aprendiendo con Energía, en convenio con la Gerencia Regional de Educación de La Libertad nos permitió llegar a 100 docentes y 4000 niños capacitados de los niveles primaria y secundaria con la finalidad

de promover una cultura de prevención en riesgo eléctrico y uso eficiente de la energía.

- ✓ Programa Formando Electricistas, Orientado a cambiar las instalaciones eléctricas defectuosas de las casas para reducir el riesgo eléctrico y pérdidas de energía y brindar capacitación para el trabajo. Dicho programa se viene desarrollando en la Unidad Empresarial Cajamarca a través de un convenio con el Centro Técnico Productivo de Cajamarca - CETPRO, lográndose graduar 24 jóvenes en “Instalaciones Eléctricas domiciliarias”, con 100 horas de capacitación.
- ✓ Programa Adopta un Árbol, el cual se viene desarrollando en la Unidad Empresarial Huaraz a través de alianzas estratégicas con el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL y la Municipalidad Provincial de Carhuaz, y SERFOR a través de un convenio tripartito, logrando sembrar 120 mil plántones (semillas) los cuales serán entregados en las comunidades identificadas por el SERFOR.

- Se realizaron campañas educativas de sensibilización sobre el uso eficiente de la energía y prevención de accidentes con la red eléctrica y seguridad de la población, a través de nuestras redes sociales propias como los medios de comunicación social.

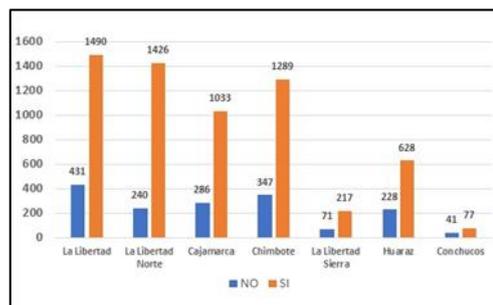
Para el próximo año, se reforzarán las actividades de relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como la difusión correspondiente a todos nuestros programas sociales con la finalidad que toda la población de nuestras zonas de concesión tenga conocimiento de las actividades que Hidrandina viene realizando a beneficio de nuestros clientes.

4.1.7. El indicador **Nivel de satisfacción en la atención recibida (79,00%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 101,28%, mayor a su meta prevista de 78,00%, es explicado por:

Por el cumplimiento de las siguientes actividades realizadas durante el 2022:

- Entrada en producción de Encuesta Robot Atención al Cliente. Encuesta dirigida a usuario que reciben atención personalizada en las 35 oficinas comerciales
- Se capacitó a personal de atención al cliente, sobre el cumplimiento de protocolos y conductas al momento de la atención personalizada.
- Se expuso resultados semanales de encuestas realizadas.
- Se ejecutó aleatoriamente, encuestas personales a usuarios que visitan nuestras oficinas, para que opinen sobre la atención recibida.
- Resultados obtenidos, en base a 7 804 encuestas realizadas.

UUNN	¿El gestor que la atendió le dio la bienvenida, se identificó, se despidió y le agradeció por su visita? (2022)				Total
	NO	%	SI	%	
La Libertad	431	22%	1490	78%	1921
La Libertad Norte	240	14%	1426	86%	1666
Cajamarca	286	22%	1033	78%	1319
Chimbote	347	21%	1289	79%	1636
La Libertad Sierra	71	25%	217	75%	288
Huaraz	228	27%	628	73%	856
Conchucos	41	35%	77	0%	118
<b>Total</b>	<b>1644</b>	<b>21%</b>	<b>6160</b>	<b>79%</b>	<b>7804</b>



- 4.1.8. El indicador **Calidad de suministro - SAIDI (11,18 horas)**, que registró un nivel de cumplimiento del 118,99%, menor a su meta prevista de 13,30 horas, es explicado por:

Entre las actividades realizadas en el año 2022, que aportaron al cumplimiento de la meta, se detallan las siguientes:

- Cambio de 368 Km lineales de conductor por termino de vida útil.
- Evaluación de los alimentadores críticos (índice de riesgo) y metodología AMFE, AMTs con mayor carga, clientes e indicadores históricos de interrupciones, ejecutando las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra, inspección ligera y limpieza de servidumbre.
- PROYECTO “ESTABLECIMIENTO DE RED INTELIGENTE DE MEDIA TENSIÓN EN TRUJILLO” – CONVENIO CON COREA, que comprende la instalación de 109 interruptores inteligentes y 2 recloser, implementación de 13 nuevos enlaces
- Instalación de 190 reconectores (183 integrados al SCADA).
- Puesta en servicio e integración al sistema SCADA de 95 Reconectores con financiamiento de MINEM (instalados 82)
- Automatización 77 reconectores existentes.
- Ejecución de inspecciones rutinarias predictivas visuales, termográficas y de ultrasonido en alimentadores críticos para reducir frecuencia de fallas.
- Intensificar los trabajos con tensión para evitar cortes para conexión de nuevas obras, sistemas de utilización, y correctivos en líneas de media tensión.
- Trabajos preventivos sin corte de servicio mediante actividades de las cuadrillas de trabajos con tensión (TCT)
- Instalación de cobertores y barreras en redes y subestaciones para evitar el contacto de animales y aves.
- Cambio de aisladores tipo pin 55 y de porcelana por poliméricos; pararrayos; cambio de crucetas de madera por fierro.
- Mejoramiento e implementación de sistemas de puesta a tierra, implementación de contrapesos en PATs.

- 4.1.9. El indicador **Calidad de suministro - SAIFI (5,57 veces)**, que registró un nivel de cumplimiento del 120,00%, menor a su meta prevista de 6,70 veces, es explicado por:

Entre las actividades realizadas en el año 2022, que aportaron al cumplimiento de la meta, se detallan las siguientes:

- Cambio de 368 Km lineales de conductor por termino de vida útil.
- Evaluación de los alimentadores críticos (índice de riesgo) y metodología AMFE, AMTs con mayor carga, clientes e indicadores históricos de interrupciones, ejecutando las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra, inspección ligera y limpieza de servidumbre.
- PROYECTO “ESTABLECIMIENTO DE RED INTELIGENTE DE MEDIA TENSIÓN EN TRUJILLO” – CONVENIO CON COREA, que comprende la instalación de 109 interruptores inteligentes y 2 recloser, implementación de 13 nuevos enlaces
- Instalación de 190 reconectores (183 integrados al SCADA).
- Puesta en servicio e integración al sistema SCADA de 95 Reconectores con financiamiento de MINEM (instalados 82)
- Automatización 77 reconectores existentes.
- Ejecución de inspecciones rutinarias predictivas visuales, termográficas y de ultrasonido en alimentadores críticos para reducir frecuencia de fallas.
- Intensificar los trabajos con tensión para evitar cortes para conexión de nuevas obras, sistemas de utilización, y correctivos en líneas de media tensión.

- Trabajos preventivos sin corte de servicio mediante actividades de las cuadrillas de trabajos con tensión (TCT)
- Instalación de cobertores y barreras en redes y subestaciones para evitar el contacto de animales y aves.
- Cambio de aisladores tipo pin 55 y de porcelana por poliméricos; pararrayos; cambio de crucetas de madera por fierro.
- Mejoramiento e implementación de sistemas de puesta a tierra, implementación de contrapesos en PATs.

4.1.10. El indicador **Calidad de Alumbrado Público (87,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 87,0%, menor a su meta prevista de 100,0 %, es explicado por:

Desviaciones reportadas durante las fiscalizaciones realizadas por el Osinergmin, según el detalle siguiente:

#### Fiscalización I Semestre

- Desviación del 2.6% en zona urbana, reportándose 29 deficiencias detectadas en equipos de luminarias de vapor de sodio y led, de 1 130 UAP de muestra realizada (tolerancia 1,5%), debido a la falta de contratista en la Unidad de Mantenimiento de Distribución de Trujillo en los meses de enero y febrero 2022. En la zona rural se reportaron valores de 0.61%. (tolerancia 2,0%).

#### Fiscalización II Semestre

- Desviación del 2.22% en zona urbana, mayor a la tolerancia establecida (1,5%) debido a hecho fortuito presentado en la UE La Libertad Norte; SED con UAPs apagados ocasionado por hurto de conductor, mientras que en la zona rural se reportaron valores de 3.85%. (tolerancia 2,0%).

Las acciones previstas para el próximo año, con el fin de mejorar los resultados, son las siguientes:

- Inspecciones diurnas y nocturnas por sectores de UAP.
- Mantenimiento preventivo de UAP mensual.
- Subsanación de denuncias ingresadas en el módulo NGC y facilito Osinergmin dentro de los plazos establecidos.
- Campañas publicitarias para que los usuarios comuniquen algunas deficiencias del AP.
- Programa de reemplazo de las lámparas de sodio por LED.
- Supervisión de las contratistas para el cumplimiento de las actividades programadas.
- Implementación de alumbrado público en zonas donde se ha incrementado las actividades delictivas.

4.1.11. El indicador **Eficiencia administrativa (4,04%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 99,02%, menor a su meta prevista de 4,00%, es explicado por:

- Mayores gastos administrativos en los rubros de cargas de personal, suministros diversos (misceláneos, artículos de oficina, uniformes, etc.), servicios de mantenimiento de instalaciones, servicios de asesorías especializadas, servicios de vigilancia, vigilancia de salud de trabajadores, entre otros.

Como plan de acción se tiene previsto las siguientes acciones:

- Control de gastos administrativos, sin afectar las actividades de gestión empresarial, tales como:
  - ✓ Servicios de asesorías especializadas (logística, TIC – buscar opciones de menor costo u otras alternativas.)
  - ✓ Servicio de vigilancia (evaluación de puestos actuales)
  - ✓ Pasajes Aéreos a nivel empresa,
  - ✓ Suministros (misceláneos, artículos de oficina, uniformes)
  - ✓ Mantenimiento de edificaciones (disminuir frecuencia)
- Mantener el crecimiento progresivo de los ingresos por actividades ordinarias (por venta de energía, servicios complementarios y los ingresos por peajes)

4.1.12. El indicador **Eficiencia operativa (27,45%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 102,04%, menor a su meta prevista de 28,01%, es explicado por:

- Incremento de las Ingresos de actividades ordinarias que incluye la venta de energía eléctrica y los ingresos por servicios complementarios, asimismo se incrementó en menor medida el costo de servicio al cierre del 2022.

4.1.13. El indicador **Pérdidas de energía en distribución (11,33%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 92,23%, menor a su meta prevista de 10,45%, es explicado por:

- Incremento de conexiones clandestinas en zonas periféricas de Trujillo (Alto Trujillo, Provenir, Esperanza) que representa pérdidas de 5.4 GWh equivalente a 0.5 %; Chimbote (AAHH Ollanta Humala - Coishco y 28 marzo - Nuevo Chimbote) que representa 1.87 GWh equivalente a 0.42 %.
- Incremento de irregularidades (Fraudes, Levantamiento de observaciones del suministro, etc.) en los clientes comunes (representa pérdidas mensuales aprox. 904.098 MWh - 0.45 %).
- 64% de cumplimiento de actividades programadas acumulado del Control “CEAC” por parte de contratista CAM SERVICIOS, por limitaciones en la capacidad operativa por falta de técnicos especializados.
- Incremento de pérdidas en S.E. Libertad Sierra a 14.71% (1522 MWh). Irregularidades detectadas en Llacuabamba, Patatz, Retamas etc. (Suministros trifásicos y monofásicos instalados sin facturar, Medidores Manipulados, etc.).
- Las pérdidas de energía en el sistema transmisión resultan mayores, esto implica mayor compra de energía al SEIN, las pérdidas técnicas se incrementan como consecuencia del retraso en las inversiones, mayor demanda y la falta de mantenimiento en el sistema de transmisión al no contar con empresas contratistas para estas actividades.

Para el próximo año se tiene previsto las siguientes acciones de mejora (preventiva y correctiva):

- Continuar con la gestión de control y eliminación de conexiones clandestinas y ejecución de estrategias para control y reducción de pérdidas, tales como operativos focalizados para la recuperación o captación como usuarios mediante la venta e instalación de Suministros Provisionales Colectivos o Suministros a Usuario Final, incluso con ampliaciones de redes en MT, acciones que a diciembre 2022 nos ha permitido recuperar 1 632 clandestinos mediante la venta e instalación de 42 nuevos suministros colectivos que representa una reducción mensual de 195 MWh de energía.

- Campañas disuasivas mediante la difusión de notas de prensa y campañas por redes sociales para generar cambios de actitud y disuadir a la población frente a problemas de hurto de energía y vulneraciones de las condiciones del suministro eléctrico, las cuales establecen condiciones inseguras y pueden ocasionar accidentes fatales, siniestros y deterioros de la red de BT. En lo que lleva del año a la fecha se han ejecutado 284 Denuncias Penales por hurto de energía a los titulares de los suministros detectados con este tipo de irregularidad.
- Aplicación de nuevas tecnologías tales como el CEAC (Control Estratégico de Actividades Comerciales) en clientes comunes y ACCI (Aplicativo de Control de Consumos Importantes) en Auditorías, supervisión e inspecciones a Clientes Mayores y Libres en alimentadores con alto % pérdidas energía.
  - ✓ Mediante el Aplicativo CEAC, se ha realizado a la fecha 70 179 actividades de las cuales 16 942 corresponden a inspecciones por consumos observados (consumo cero y caídas drásticas), 19 979 a cambios de medidores por encontrarse averiados, apagados, obsoletos, etc. y 33 258 actividades de saneamiento y normalización de suministros que impiden la toma de lectura, con el objetivo de garantizar una correcta facturación de consumo de energía de los suministros eléctricos de los usuarios.
  - ✓ Mediante el aplicativo ACCI durante el año 2022 se ha detectado 20 suministros con hurto de energía que representa un ingreso de S/1 252 683 equivalente a 2 331 MWh por aplicación de recuperos de energía.
- Entrega de Ordenes de Trabajo a la contratista de consumos observados, observaciones de facturación y rastillaje; acción que a diciembre 2022 nos ha permitido detectar 8 087 suministros con vulneración de las condiciones del suministro (hurto de energía) recuperando 9 913 MWh en recuperos de energía equivalente a un ingreso de S/6 755 390 soles en lo que lleva del año.
- Coordinaciones para el incremento y capacitación de nuevas cuadrillas adicionales a las existentes para el levantamiento y saneamiento en su totalidad de las observaciones, tales como: caídas drásticas de consumos, consumos cero, medidores averiados, suministros sin medidor, suministros retirados, observaciones de facturación, actividades anti clandestinaje, etc.
- Reforzamiento de supervisión del contratista en ejecución de tareas en campo, seguimiento diario y reporte semanal de inductores para cumplimiento de metas.
- Continuar con la estrategia denominada frente puntual, consistente en intervenir e inspeccionar a los suministros de Alimentadores y Subestaciones críticas con alto índice de pérdidas de energía, seleccionadas inicialmente en el mes de Agosto 2022, acción que nos ha permitido obtener resultados favorables en el AMT crítico TPO008 con pérdidas de energía iniciales de 37.30%, lográndose reducir al mes de diciembre 25.61% equivalente a 214 MWh comparado con el mes de Agosto 2022.
- Desarrollo de proyecto piloto de analítica de datos denominado Machine Learning con el objetivo de hacer más eficiente las inspecciones e intervenciones de los suministros, relacionado a la detección de hurtos de energía y ahorro de costo de servicio, el cual actualmente se encuentra en la etapa de alimentación de parámetros a los algoritmos y ejecución de la prueba ácida para verificar la eficiencia en la detección de fraudes.
- El portafolio de inversiones para el siguiente año, considera la ejecución de proyectos en el sistema de transmisión con la finalidad de reducir pérdidas técnicas por cumplimiento de vida útil y sobrecargas de infraestructura eléctrica, mejorar calidad del servicio, incrementar capacidad de atención

demanda; para lo cual se requiere financiamiento de largo plazo y/o reinversión de utilidades.

- 4.1.14. El indicador **Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital (23,00%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,00%, igual a su meta prevista de 23,00%, es explicado por:

Se cumplió con la atención de los compromisos de Gobierno Digital programados para el año 2022 con la asesoría y soporte técnico de la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM/SGTD), entre ellos: Incorporar en el PEI 2022-2026 el objetivo estratégico de Transformación Digital, Elaborar el Plan de Gobierno Digital, Implementar el Equipo de Respuestas ante Incidentes de Seguridad Digital, Elaborar el Plan de Transición al Protocolo IPV6, Publicar y consumir los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado, Incorporar la web Institucional en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE e Implementar una Mesa de Partes Digital.

Para el 2023 se completarán las actividades relacionadas al Lanzamiento de la Estrategia Digital con la Jefatura Corporativa de Comunicaciones y Responsabilidad Social y del Modelo de Gestión Documental con FONAFE y la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas.

- 4.1.15. El indicador **Grado de Implementación del CBGC (90,78%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,87%, mayor a su meta prevista de 90,00%, es explicado por:

El resultado obtenido (90.78%) de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, que representa un nivel de madurez “Avanzado” conforme la tabla de valoración dispuesta por FONAFE.

**Resultados de nivel de cumplimiento – por sección**

Sección	Nombre	Puntaje máximo	Puntaje obtenido	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado	6.00	6.00	100.00	Cumplimiento total
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	38.00	38.00	100.00	Cumplimiento total
Sección III	Derechos de propiedad	74.00	65.00	87.84	Cumplimiento parcial alto
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	182.00	156.50	85.99	Cumplimiento parcial alto
Sección V	Política de riesgos y Código de ética	42.00	42.00	100.00	Cumplimiento total
Sección VI	Transparencia y Divulgación de información	32.00	32.00	100.00	Cumplimiento total
<b>TOTAL</b>		<b>374.00</b>	<b>339.50</b>	<b>90.78%</b>	<b>Avanzado</b>

Este resultado supera la meta del 90% que se había considerado para el año 2022, siendo una principal limitante para alcanzar mayores resultados la exigencia de contar con Directores independientes.

Según la tabla de valoración antes indicada, el nivel de madurez alcanzado, significa que nuestra empresa cumple todas las recomendaciones aplicables a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo (GC) para las Sociedades Peruanas y los objetivos actuales de la Corporación FONAFE, así como que realiza seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de sus prácticas de GC a través de sus máximas instancias u órganos.

- 4.1.16. El indicador **Grado de la gestión de riesgos (92,86%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 104,34%, mayor a su meta prevista de 89,0%, es explicado por:

Al cierre del año, se ha obtenido un 92.86% de cumplimiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, representando un nivel de madurez “Avanzado”, resultado de la

aplicación de la nueva herramienta SISMAP, para el monitoreo de la implementación de la GIR, la cual está compuesta por un total de veintiocho (28) preguntas, de las cuales, once (11) de ellas corresponden a preguntas únicas de la GIR y las otras (17) corresponden a preguntas conjuntas, que se relacionan con los Sistemas de: Buen Gobierno Corporativo (5 preguntas), Control Interno (8 preguntas) y el Sistema Integrado de Gestión (4 preguntas).

Cabe mencionar que el trabajo realizado para la presente autoevaluación fue desarrollado en coordinación con cada responsable de procesos de las diversas áreas de la empresa.

A continuación, se muestra el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada componente de la GIR indicando el puntaje máximo y el puntaje obtenido:

**Resultados % de cumplimiento por componente 2022**

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de cumplimiento
Gobierno y Cultura (12)	48	47	97.92%
Estrategia y Establecimiento de Objetivos (03)	12	8	66.67%
Desempeño (10)	40	39	97.50%
Revisión y Monitorización (01)	4	4	100.00%
Información, Comunicación y Reporte (02)	8	6	75.00%
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>104</b>	<b>92.86%</b>

Fuente: Herramienta de Autoevaluación de la GIR – SISMAP 2022

Asimismo, se ejecutaron las actividades programadas obteniéndose un nivel de cumplimiento del 97%, debido a que no se logró alinear el POI al apetito, capacidad y tolerancia del riesgo, estando en proceso la culminación de un coaching en el sistema de gestión integral de riesgos para el Directorio y la plana gerencial, que nos permitirá concluir con la debida atención de este requerimiento.

El detalle de atención es el que a continuación se indica:

Frecuencia	Número de Acciones programadas año 2022	Total Actividades por cada frecuencia al año	Actividades programadas al IV Trim 2022	Actividades ejecutadas al IV Trim 2022	% de cumplimiento IV Trim 2022	% de avance meta 2022
Una Vez	2	2	2	2	100%	100%
Trimestral	1	4	4	4	100%	100%
Semestral	3	6	6	6	100%	100%
Anual	8	8	8	7.3	91%	91%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>19.3</b>	<b>97%</b>	<b>97%</b>

- 4.1.17. El indicador **Grado de madurez del SCI (98,47%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 102,57%, mayor a su meta prevista de 96,0%, es explicado por:

Hidrandina S.A. ha obtenido un 98.47% de cumplimiento del Sistema de Control Interno (SCI), representando un nivel de madurez "Líder", resultado de la aplicación de la nueva herramienta SISMAP, para el monitoreo de la implementación del SCI. A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido:

**Resultados de nivel de cumplimiento – por componente**

Componente (Preguntas)	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Entorno de Control (11)	44	42	Cumplimiento Parcial Alto	95.45
Evaluación de Riesgos (14)	56	55	Cumplimiento Parcial Alto	98.21
Actividades de control (14)	56	54	Cumplimiento Parcial Alto	96.43
Información y Comunicación (7)	28	28	Cumplimiento Total	100.00
Actividades de Supervisión (5)	20	20	Cumplimiento Total	100.00

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido:

**Resumen de actividades programadas/ejecutadas**

Actividades Programados 2022	Sub actividades Programadas 2022	Sub actividades Ejecutadas 2022	% Cumplimiento del Plan Anual
12	21	21	100%

Entre las acciones ejecutadas se tiene lo siguiente:

- Se realizaron capacitaciones en Sistema de Control Interno (SCI) a colaboradores de la empresa.
- Se implementó las declaraciones de compromiso con el Sistema de Control Interno del Gerente Regional, y de los dueños de los procesos, involucrando a todo el personal de la empresa con el SCI.
- Se actualizaron las directivas sobre Incentivos sanciones cumplimiento del Código de Ética y Conducta y Directiva Selección y Promoción de Personal.
- Se aprobó el lineamiento LC-01-01 Planes Estratégicos Institucionales.
- Se elaboró el proyecto de manual MCO.02.03-2 Manual Metodológico para la Implementación de la Continuidad Operativa
- Se desarrolló el Plan de Fortalecimiento del SCI de los procesos críticos de la empresa.
- Se realizó el seguimiento al servicio de centro de datos como parte del seguimiento a la información enviada y recibida.
- Se recibió informe de licencias y contratos de mantenimiento de los equipos TIC.
- Se recibió informe de la Oficialía de Cumplimiento sobre rotación de personal en cargos susceptibles de riesgo de fraude.
- Se recibió informe sobre gestión del Plan TIC que incluye acciones de control sobre seguridad informática.

4.1.18. El indicador **Grado de fortalecimiento del Modelo de Cumplimiento (71,90%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 102,71%, mayor a su meta prevista de 70,00%, es explicado por:

- Este indicador mide el nivel de implementación oportuna de recomendaciones emitidas respecto al Modelo de Cumplimiento, logrando implementar 41 recomendaciones de un total de 57 durante el 2022.

4.1.19. El indicador **Coficiente de Electrificación (92,31%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,23%, mayor a su meta prevista de 92,10%, es explicado por:

Los nuevos clientes superaron en 2 809 a los inicialmente proyectados (33 173 proyectado a 35 982 real de nuevos clientes). De los 35 982 nuevos clientes captados provienen 15 718 del crecimiento vegetativo y 15 834 de proyecto de electrificación (De Terceros MEM/GE, Gobiernos Regionales y Municipalidades 15 834) y de Proyectos Propios 4 430 (normalización de suministros provisionales). A continuación, se detallan las Electrificaciones de Terceros: SER Huallanca 4 430

clientes; SER Cajamarca Norte 2 693; SER Guadalupe 4 813; SER Trujillo – Otuzco 1 458 clientes, SER Chimbote 1 046, Huari 55, Chiquián 136, Cajamarca Rural 209, Guadalupe Rural 101, Pallasca 32, Paiján 201, SER Huarmey 50, Santa Rural 237 clientes y Celendin 373.

Para el año 2023, se tiene programado realizar las siguientes actividades:

- Seguimiento diario de captación de nuevos clientes para el cumplimiento de meta 2023 (33,173 nuevos clientes).
- Gestión de portafolio de proyectos para atención masiva (edificios, inmobiliarias, proyectos de terceros y propios), 33 proyectos en PPO 2023.
- Gestión de saneamiento físico legal con las autoridades de La Libertad, Ancash y Cajamarca, para ejecución de electrificación, a través de fichas de iniciativa (La Libertad, Huaraz)
- Se actualizó instructivo “I04-01-03 “con la finalidad de simplificar los requisitos de atención.
- Realización campañas “Faciluz” con facilidades de pago de los costos de la conexión de nuevos suministros, mediante cuadrillas itinerantes. se atenderá a 10,500 clientes.
- Supervisión de contratistas, con implementación de tecnologías, aplicativos ACSIÓN, casilla electrónica para mejorar la performance de atención.
- Supervisión y control de factibilidades atendidas y no concretadas en contrato (3,817 casos).

#### **En Clientes Mayores y Libres**

- Gestión personalizada de contratos con clientes potenciales para ampliación o nuevas cargas en coordinación con proyectos a fin de agilizar su ejecución. Reunión con PROCELSA 1.2 MW y KAIROS CAPITAL 1 MW, LA SORPRESA 0.6 MW, eje Chimbote para acompañamiento en la ejecución de sistema de utilización. En el PPO 2023, La Libertad, Huaraz, Cajamarca, Libertad Norte y Chimbote se prevé gestionar 18.92 MW.
- Seguimiento semanal de estado de proyectos de sistema de utilización, en comité de ventas.
- Gestión de potenciales clientes libres para migrar del mercado regulado a libre, teniendo en cuenta las Normas Compliance, política de Libre Competencia. Cartera potencial con potencia mayores a 200 kW.
- Reuniones con los clientes, para conocimiento de actividad productiva, régimen de uso de energía, como parte de las actividades de sostenimiento de clientes, según plan operativo de Clientes Mayores.

4.1.20. El indicador **Ejecución de inversiones - Generación (0,0%)**, no registra nivel de cumplimiento teniendo en cuenta que la meta prevista es 0,0%, esto debido a que las actividades desarrolladas respecto a la ejecución de inversiones para Generación, recién se materializarán a partir del 2025, definiéndose meta a partir de dicho año dentro del quinquenio del presente Plan Estratégico.

4.1.21. El indicador **Nivel de avance del PIT (30,6%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 91,01%, menor a su meta prevista de 33,62%, es explicado por:

Para el año 2022, se había programado la puesta en servicio de 10 elementos del Plan de inversiones de Transmisión:

- 07 elementos SET Trapecio (01 Transformador y 06 celdas)
- 01 transformador de potencia en SET Chimbote Norte

- 02 celdas 22.9 kV en SET Nepeña

De los cuales, se ha dado de alta 03 elementos, que se detallan a continuación

- 02 elementos SET Trapecio (01 transformador y 01 celda)
- 01 transformador de potencia en SET Chimbote Norte

El motivo de la desviación se debe a que 05 elementos de la SET Trapecio no toman carga por falta de instalación de alimentadores en MT en los niveles de tensión 13.8 kV y 22.9 kV, programándose el inicio de estos trabajos en el año 2023.

Respecto, los dos elementos de SET Nepeña, estos ya se encuentran en la fase final de ejecución del proyecto y su puesta en servicio está previsto para febrero 2023.

- 4.1.22. El indicador **Grado de madurez de la gestión de portafolio de proyectos (PMO) (10,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, similar a su meta prevista de 10,0%, es explicado por:

La empresa cuenta con una calificación PMO BÁSICA, cumpliéndose con la elaboración de los Términos de Referencia para reevaluar esta PMO y trazar la línea base bajo lo cual se trabajará el Plan de Acción para los siguientes años.

- 4.1.23. El indicador **Ejecución de inversiones FBK (Total) (12,58%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 114,36%, mayor a su meta prevista de 11,00%, es explicado por:

La ejecución de inversiones FBK en el año 2022 que ascendió a S/ 90,1 MM, el cual se encuentra en el orden del 12.58% con respecto al monto presupuestado quinquenal de S/ 715,9 MM.

Entre los principales proyectos culminados en el 2022, tenemos;

- Mejoramiento Redes de Distribución Primarias, Secundarias y Alumbrado Público de la Localidad de Guadalupe, Provincia de Pacasmayo; con una inversión aprobada de S/ 12,2 millones de soles. Puesta en servicio el 29.04.2022.
- Mejoramiento y Ampliación de Redes de distribución Primaria, SED's, Secundaria y Conexiones Domiciliarias asociadas a 24 SED's de 04 localidades del distrito de Moche, con una inversión aprobada de S/ 9,7 millones de soles. Puesta en servicio el 04.03.2022.
- Ampliación de Redes de MT y BT y Acometidas Domiciliarias en 3 sectores: (1) Roberto Solar Barrio 2B y (2) AAHH Carlos García Ronceros del AMT TNO008 y (3) Pampas de Huerequeque del AMT TPO008 en los distritos de El Porvenir y Laredo de la provincia de Trujillo, con una inversión viable de S/ 5,4 millones de soles. Obra concluida el 01.11.2022.
- Ampliación de redes en 3 sectores Chimbote: AAHH. Jesús de Nazaret, Ampliación el Mirador, Solidex Alto y 2 Nepeña: AAHH Vista Alegre y Lomas del Cono Norte, con una inversión aprobada de S/ 3,9 millones de soles. Obra concluida el 07.12.2022.
- Mejoramiento y Ampliación de Líneas primarias, Redes Primarias, SED's, Redes Secundarias y Alumbrado Público asociado a 12 SED's del Sistema Eléctrico de Chimbote y Nuevo Chimbote, con una inversión aprobada de S/ 3,6 millones de soles. Puesta en servicio el 25.02.2022.
- Instalación del transformador SET Trapecio 138/22.9/13.8 kV - 40 MVA y celdas asociadas, con una inversión aprobada de S/ 3,5 millones de soles. Puesta en servicio el 30.04.2022, entre otras.

- 4.1.24. El indicador **Ingresos por Servicios Extraordinarios (S/ 12,45 MM)**, que registró un nivel de cumplimiento del 111,89%, mayor a su meta prevista de S/ 11,13 MM, es explicado por:

Los mayores ingresos reportados por la venta de Activos No Críticos (inmuebles, vehículos, conductores de aluminio, ferretería eléctrica y materiales obsoletos) por el importe de S/ 1,8 MM; según detalle siguiente:

- Subasta N° 01 – Inmuebles: S/ 225,836.66
- Subasta N° 02 – Vehículos: S/ 1,058,931.00
- Subasta N° 03 – Conductores: S/ 420,000.00
- Subasta N° 04 – Ferretería obsoleta S/ 50,340.00

- 4.1.25. El indicador **Grado de madurez de la RSC (77,78%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, cumpliendo su meta prevista de 77,78%, es explicado por:

El cumplimiento de todas las actividades programadas en el Plan de Responsabilidad Social 2022, considerando el involucramiento de todas las áreas de la empresa, la cual nos permitió avanzar con el Grado de Madurez propuesto para el año 2022.

Así, podemos mencionar los siguientes logros del Plan de Responsabilidad Social:

- Logro 1: Hemos logrado superar en un 200% el relacionamiento con nuestros grupos de interés, logrando ejecutar 451 actividades entre exposiciones informativas y reuniones con nuestros grupos de interés priorizados. Trabajo realizado en las 5 unidades empresariales, fortaleciendo el relacionamiento y atendéndolos de manera presencial en los requerimientos del servicio eléctrico que brindamos.
- Logro 2: Con nuestro programa Aprendiendo con Energía llegamos a capacitar a 4000 alumnos de los niveles primaria y secundaria sobre el Uso eficiente y seguro de la energía eléctrica en nuestra zona de concesión, logrando el involucramiento de los directores, docentes y padres de familia.
- Logro 3: Logramos concretizar el Programa Social Adopta un árbol, en la unidad empresarial Huaraz, a través de alianzas estratégicas y convenios tripartitos, que nos permitieron contar con un resultado mayor para el número de plantaciones en bien de las comunidades que serán beneficiadas en la Región Ancash.
- Logro 4: Implementamos el Programa Social Formando Electricistas, logrando mejorar las competencias y habilidades en 24 jóvenes, los cuales se graduaron en el CETPRO de Cajamarca.

- 4.1.26. El indicador **Nivel de implementación del Plan Ambiental de mediano plazo (19,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 118,75%, cumpliendo su meta prevista de 16,0%, es explicado por:

- El cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Ambiental para el 2022, siendo las actividades más relevantes las que corresponden al control para evitar contaminación de uso de aceite dieléctrico con PCB (Bifenilos Policlorados), resaltando el mayor avance en la identificación de equipos que contenga pruebas de descarte de PCB y equipos pendiente de someter a prueba de descarte de PCB en HDNA que corresponde a 7.60% de plan ambiental de mediano plazo a ejecutarse hasta el periodo del 2026 y el indicador de solicitud de inclusión presupuestal de

PCB, Aprobación y presentación de bases integradas de PCB para su ejecución en el 2023 tiene un avance del plan Ambiental de mediano plazo de 11.40%, alcanzando un indicador de 19% al cierre de la gestión 2022, presentando una desviación favorable de 3%.

Acción General / Acciones Específicas		Responsable	Gestión 2022
P7	Evitar contaminación por uso de aceites dieléctricos contaminados con PCB	Dpto. Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	%
7	Servicio de Aceites dieléctricos contaminados con PCB		
7.1	Identificar ESTATUS de equipos que ya tienen descarte de PCB y equipos que faltan por subestación de transformación y por alimentador.	Jefatura SST-MA / Gerencia Técnica	7.60%
7.1.1	Identificación Equipos que cuentan con pruebas de descarte de PCB		3.80%
7.1.2	Identificar equipos que faltan someter prueba de descarte PCB		3.80%
7.2	TDR del servicio de identificación PCB (Solicitud de Presupuesto)	Jefatura SST-MA	11.40%
7.2.1	Solicitud de Inclusión de presupuesto 2023		3.80%
7.2.2	Aprobación de Inclusión de presupuesto PCB		3.80%
7.2.3	Presentación de BASES INTEGRADAS PCB		3.80%
Avance en el periodo 2022			19%

Para el año 2023 se ha incrementado Cuatro (04) lineamientos que corresponden a un incremento de meta a cumplir de 40%:

- En el (P8) programa de Ecoeficiencia, se desarrollarán actividades para la Optimización de ahorro de la energía eléctrica, optimización del ahorro de agua y optimización del consumo de combustible y papel, siendo el objetivo programado de 21.16%.
- En el (P9) programa de Huella de Carbono, se realizará la inscripción del equipo Institucional en el programa Huella de Carbono Perú, y se realizará la identificación de actividades que generan los Gases de Efecto Invernadero, siendo el objetivo programado de 3.29%.
- En el (P10) programa para la Certificación Azul del ANA, se solicitará la Inscripción en Programa Huella Hídrica y se realizará la medición del consumo de agua en la empresa para medir la Huella Hídrica, siendo el objetivo programado de 2.82%.
- Continuando el programa (P7) de Servicio de Aceites dieléctricos contaminados con PCB se contempla realizar la presentación de TDR para el servicio de identificación de PCB, realizar la Extracción de muestras para el análisis de transformadores operativos y no operativos, realizar el análisis cromatográfico de los equipos con más de 50 ppm y con la identificación de equipos, siendo el objetivo programado de 12.73%.

4.1.27. El indicador **Porcentaje de cumplimiento de Plan de Comunicación e Imagen (14,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, cumpliendo su meta prevista de 14,0%, es explicado por:

En el año 2022, correspondió ejecutar 25 actividades, que han permitido llegar a nuestros grupos de interés, informando y comunicando de manera oportuna las acciones técnicas y comerciales realizadas por Hidrandina en las regiones de La Libertad, Cajamarca Sur y Ancash.

Dentro de las principales actividades realizadas se puede mencionar:

- Relacionamiento con los grupos de interés, a través de reuniones de trabajo con las autoridades provinciales, distritales, comunales, juntas vecinales entre otros, con la finalidad de conocer sus requerimientos y consultas sobre el servicio eléctrico. También se desarrollaron exposiciones informativas con juntas vecinales, grupos organizados, usuarios del servicio eléctrico, comunidades

rurales, etc. Para dar a conocer el status de sus requerimientos por ejecución de obras, así como capacitaciones por Uso Eficiente de la Energía Eléctrica y Prevención de riesgo eléctrico.

- Ejecución de Campañas de Educación Eléctrica a través de los medios de comunicación propia (redes sociales y página web) así como medios convencionales con la finalidad de sensibilizar sobre el uso racional del servicio eléctrico y comprender los conceptos básicos de como leer el recibo de luz y como se factura el consumo aplicado mensualmente.
- Implementación de Boletines mensuales para nuestros grupos de interés conteniendo las actividades más relevantes ejecutadas por Hidrandina, lo cual permitió informar el avance de los proyectos de inversión programados para el año 2022.
- Elaboración y difusión de notas de prensa en las 5 unidades empresariales: La Libertad Norte, Trujillo, Cajamarca, Chimbote y Huaraz; conteniendo el programa semanal de cortes programados por mantenimiento, implementación de Alumbrado Público con tecnología LED, entre otros.

Para el año 2023, se han programado 37 actividades en el Plan de Comunicación, teniendo como actividades principales:

- Ejecución de la campaña de comunicación "Valor Social Distriluz", para difundir los logros del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental de la empresa, resaltando los 03 programas de RSE del Plan 2023: "Energía para Todos"; "Aprendiendo con Energía" y "Ambiente Verde".
- Distribución de boletines mensuales con información de nuestras acciones y resaltar nuestras actividades de Responsabilidad Social.
- Elaboración y difusión de notas de prensa con impacto reputacional y/o proyectos sobre el Plan de Inversiones
- Publicaciones en redes sociales de las actividades que la empresa ejecuta en beneficio de la población en las regiones de La Libertad, Cajamarca Sur y Ancash.
- Ejecución de campaña de comunicación sobre educación eléctrica y cultura de uso eficiente de la energía, así como la difusión de comunicados sobre interrupciones programadas o no; de forma sencilla, clara y concreta para los clientes.

4.1.28. El indicador **Porcentaje de cobertura de las posiciones CAP (100,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 103,09%, mayor a su meta prevista de 97,0%, es explicado por:

Al cierre del año 2022, se contrataron 23 posiciones de 22 programadas en el periodo. Asimismo, para el periodo 2023 se ha programado cubrir 24 posiciones, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

Modalidad de Proceso	Cronograma de Ejecución		
	I Semestre	II Semestre	Total
Promoción	4	–	4
C. Externo	14	6	20
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>24</b>

4.1.29. El indicador **Grado de implementación de la nueva estructura organizacional (0,0%)**, no registra nivel de cumplimiento teniendo en cuenta que no se ha previsto meta en el año 2022, habiéndose planificado actividades a partir del periodo 2023.

4.1.30. El indicador **Índice de clima laboral (87,25%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 116,33%, mayor a su meta prevista de 75%, es explicado por:

El estudio de clima laboral 2022, se realizó teniendo en cuenta 4 fases:

- **Implementación de la plataforma**, comprendiendo actividades como Carga de data organizacional, Diseño del modelo de encuesta y Piloto.
- **Encuesta**, comprendiendo actividades como Sensibilización, Capacitación en el uso de la plataforma y encuesta de clima (envío automático y masivo de las encuestas a los colaboradores).
- **Focus Group**, comprendiendo actividades como Reuniones con los representantes de los grupos funcionales para profundizar en los resultados de la encuesta.
- **Resultados**, comprendiendo actividades como Generación automática de los resultados corporativos, Análisis de la información e Informe Final.

Dentro de los resultados generales del estudio se ha identificado las siguientes oportunidades de mejora y fortalezas.



4.1.31. El indicador **Nivel de implementación del MGHC (100,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100%, cumpliendo su meta prevista de 100%, es explicado por:

Se culminó con el desarrollo de las actividades definidas para los 6 componentes del Manual de Gestión Humana Corporativa, con una ejecución del 100%, según el siguiente detalle:

- **Gestión de Desempeño**, se culminó con la etapa de Retroalimentación y Plan de acción.
- **Gestión de Remuneraciones**, se culminó con el informe de compensación.
- **Cultura Organizacional**, se culminó con la Evaluación de Resultados del Plan de Acción 2022 y Propuesta de Plan de Acción 2023.

- **Plan de Carrera y Línea Sucesión**, se culminó los planes de desarrollo de los candidatos internos a posibles sucesores.
- **Clima Laboral**, se culminó con el Plan de Acción de los resultados de la Encuesta de Clima Laboral.
- **Comunicación Interna**, se culminó con el diseño del Plan de Comunicación Interna.

COMPONENTES	Etapas	Puntos meta	% Avance Ejecución	% Avance General
1. Gestión del Desempeño	12	10	100%	10%
2. Gestión de las Remuneraciones y Compensaciones	6	10	100%	10%
3. Gestión de la Cultura Organizacional	8	25	100%	25%
4. Gestión de la Línea de Carrera y Plan de Sucesión	21	35	100%	35%
5. Gestión del Clima Laboral	3	5	100%	5%
6. Gestión de Comunicación Interna	9	15	100%	15%
<i>Porcentaje avance</i>				100%

- 4.1.32. El indicador **Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital (16,00%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,00%, similar a su meta prevista de 16,0%, es explicado por:

En el 2022, se completó la ejecución de los proyectos de Infraestructura y servicios TIC, entre los más relevantes tenemos: Implementación de Equipos de Ciberseguridad (FIREWALL) y EDR, Implementación de Switches LAN, Implementación equipos de Radiofrecuencia VHF y HF, Servicio de fábrica de software, Implementación de Sistema de grabación de voz y gestión de incidencias, Adquisición de licencias del software DIGSILENT, Telemetría y Telecontrol.

Los desembolsos por la ejecución de estos proyectos TIC ascendieron a S/ 2,96 millones, los cuales fueron parte del Plan de Inversiones 2022 de Hidrandina.

- 4.1.33. El indicador **Porcentaje de implementación del sistema de gestión de activos (5,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, similar a su meta prevista de 5,0%, es explicado por:

El cumplimiento de las actividades correspondientes a la elaboración de los Términos de Referencia e inicio del proceso de selección para el “Servicio de estrategia e implementación de gestión de activos para las empresas Enosa, Ensa, Hidrandina y Electrocentro”, programándose el inicio del servicio a partir del próximo año.

- 4.1.34. El indicador **Reestructuración endeudamiento corto plazo (7,28 veces)**, que registró un nivel de cumplimiento del 111,28%, menor a su meta prevista de 8,1 veces, es explicado por:

El menor pasivo corriente obtenido al cierre 2022, influenciado principalmente por el menor financiamiento de corto plazo obtenido, como consecuencia de la mejora de nuestros niveles de recaudación por la cobranza de recibos.

- 4.1.35. El indicador **Cobertura del plan de inversiones (0,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento del 0,0%, menor a su meta prevista de 1,0%, es explicado por:

No concretarse el financiamiento externo de largo plazo con el Banco Mundial (BIRF), para el desarrollo de los proyectos financiados mediante el “Plan de Inversiones de Transmisión – Programa PIT”.

En el próximo año, se ha previsto nuevamente la obtención de financiamiento bancario a largo plazo S/ 6,2 millones del Banco Mundial para proyectos del Programa PIT.

## V.- Gestión Operativa

La evaluación del plan operativo de la empresa del año 2022, alineado al plan estratégico y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 3, alcanzó un cumplimiento del 104,20%, siendo los siguientes indicadores los que presentaron los menores niveles de cumplimiento:

5.1. El indicador **Margen Bruto (18,33%)**, que registró un nivel de cumplimiento de 99,26% menor a su meta prevista (18,47%), debido a:

- Los ingresos de actividades ordinarias fueron afectados principalmente por la menor venta de energía en S/ 14,2 MM (1.21%), el volumen de energía vendido es menor en 24.0 Gwh (1.3%), esta disminución está compuesto por Cartera Mayor con menos 16.63 GWh y Libre menos 43.00 GWh, sin embargo, la Cartera Menor se reporta con más 36 GWh. El Mercado Regulado en cartera Mayores propiciado por la migración a mercado libre de terceros (Sangs Barrents, Estanislao Chimú 2 suministros, Agroindustrial Chimú con 2 suministros, Fundo Los Paltos con 2 suministros, Sol Gas con 1 suministro y San Miguel Fruits con 1 suministro). También registra decremento el Mercado Libre, debido a migración de 11 clientes libres propios a libres de terceros (Hayduck con 8 suministros, El Rocio, Envase Los Pinos, Minera Shuntur y Línea Pet). El precio medio de venta es de S/Mwh 620.12 superior a lo programado S/Mwh 616.83.
- La ganancia bruta reporta una disminución de S/ 4,0 MM.

5.2. El indicador **Margen Operativo (15,74%)**, que registró un nivel de cumplimiento de 106,74% mayor a su meta prevista (14,75%), explicado por:

- Mayor ganancia operativa en S/ 10,3 MM en el periodo, incide el rubro de otros ingresos operativos en S/ 8,4 MM por el registro de la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea).
- El costo del servicio fue mayor en S/ 5,9 MM (1,8%), principalmente en Gastos de Personal y Gastos diversos de Gestión incidiendo la mayor compensación por interrupciones del servicio eléctrico normado por Ley. Sin embargo, los Servicios prestados por terceros que agrupan los servicios y actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica fueron menores en S/ 3,9 MM para garantizar la continuidad y la calidad del servicio a nuestros clientes.

5.3. El indicador **Cumplimiento Plan Anual Ambiental (PAA) 104,0%**, que registró un nivel de cumplimiento de 104,0% igual a su meta prevista (100,0%), explicado por:

El cumplimiento del Plan Anual Ambiental del 2022; en las actividades de los 07 lineamientos que se ejecutaron, se programaron 216 actividades preventivas ambientales y se ejecutaron 225 actividades, obteniendo un avance de 104%, con una desviación favorable de 4%.

El lineamiento que tuvo mayor ejecución es Capacitación en Medio Ambiente con un avance de 113%, debido al incremento de capacitaciones programadas, círculos de medio ambiente

con un avance de 114% y Revisión de Matriz IAEI y PETS Ambientales con un avance de 108% y el lineamiento que presentó menor avance es el de Reporte de gestión de incidentes ambientales que tuvo un indicador de 92% de ejecución, para ello se va actualizar el instructivo de Emergencias Ambientales 2023.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS PROGRAMADAS	PROG.	EJEC.	TOTAL
CAPACITACIÓN EN MEDIO AMBIENTE	23	26	113%
SUPERVISION. Y FISC. INTERNA	70	70	100%
SUPERVISION. Y FISC. EMPRESAS COLABORADORA ESPECIALIZADAS	66	69	105%
CIRCULOS DE MEDIO AMBIENTE	21	24	114%
REVISION DE MATRIZ IAEI Y PETS	13	14	108%
GESTION DE INCIDENTES AMBIENTALES	12	11	92%
SIMULACROS	11	11	100%
<b>HIDRANDINA TOTALES</b>	<b>216</b>	<b>225</b>	<b>104%</b>
<b>HIDRANDINA AVANCE (%)</b>	<b>100%</b>	<b>104%</b>	<b>104%</b>

Para el año 2023, el Programa Anual de Ambiental se desarrollará con 11 lineamientos, con base a las oportunidades de mejora identificadas en el 2022.

Se han incluido los lineamientos:

- L1 - Cumplimiento de Obligaciones Ambientales
- L2 - Manejo de Residuos Sólidos
- L5 - Monitoreos Ambientales
- L6 - Programa de Bifenilos Policlorados

Asimismo, se tiene programado 1 815 actividades, que representa un incremento del 740.28% respecto a las 216 actividades programadas en el 2022. El lineamiento con mayor cantidad de actividades el Programa de Bifenilos Policlorados, que consiste en la identificación de transformadores con PCB, compromiso de cumplir obligatoriamente con la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 002-2021-MINEM/DM en referencia a “Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental de Bifenilos Policlorados (PGAPCB) aplicable a la actividad eléctrica” y la “Guía Metodológica para el Inventario de Existencias y Residuos para la identificación de Bifenilos Policlorados (PCB)”

 Hidrandina	PLAN ANUAL AMBIENTAL (PAA) - 2023		PROG.	EJEC.	TOTAL
<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS PAA 2023</b>					
1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES	37	0	●	0%	
2. MANEJO DE RESIDUOS	9	0	●	0%	
3. SANEAMIENTO AMBIENTAL	21	0	●	0%	
4. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	186	0	●	0%	
5. MONITOREOS AMBIENTALES	30	0	●	0%	
6. PROGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES	72	0	●	0%	
7. PROGRAMA DE BIFENILOS POLICLORADOS	1400	0	●	0%	
8. SIMULACROS	20	0	●	0%	
9. REVISIÓN DE MATRIZ LEGAL	12	0	●	0%	
10. FISCALIZACIÓN OEFA	22	0	●	0%	
11. AUDITORIA	6	0	●	0%	
<b>HIDRANDINA TOTALES</b>	<b>1815</b>	<b>0</b>	<b>●</b>	<b>0.00%</b>	
<b>HIDRANDINA AVANCE (%)</b>	<b>100%</b>	<b>0.00%</b>			

5.4. El indicador **Cobertura de brechas plan GIR, (97,0%)**, que registró un nivel de cumplimiento de 97,0% menor a su meta prevista (100,0%), debido a:

Al cierre del año 2022 se ejecutaron las actividades programadas obteniéndose un nivel de cumplimiento del 97%, debido a que no se logró alinear el POI al apetito, capacidad y tolerancia del riesgo, estando en proceso la culminación de un coaching en el sistema de gestión integral de riesgos para el Directorio y la plana gerencial, que nos permitirá concluir con la debida atención de este requerimiento.

El detalle de atención es el que a continuación se indica:

Nº	Plan de Acción	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	%Avance Dic-2022
1	Actualizar la PC01-01 Política del Sistema de Gestión Integral de Riesgos.	GCDyCG / Oficialía de Cumplimiento	Abril	Junio	100%
2	Gestionar capacitación de gestión de riesgos a los Directores y Gerente General, que incorpore la importancia del desarrollo, implementación y mantenimiento de la gestión de riesgos.	JCGP	Agosto	Diciembre	100%
3	Actualizar la DC/GCAF-13-17 Directiva de Incentivos y Sanciones de cumplimiento del Código de Ética y Conducta V01-19.09.2017, incluyendo recompensas e incentivos de la gestión de riesgos.	JCGP / GCDyCG / Oficialía de Cumplimiento	Marzo	Noviembre	100%
4	Alinear el POI al apetito, capacidad y tolerancia del riesgo, y a los riesgos más críticos.	GCDyCG	Setiembre	Diciembre	30%
5	Gestionar la elaboración de un Plan de trabajo del Directorio o Comité Especial de Riesgos, donde se visualice que dentro de los asuntos a supervisar o revisar estén relacionados los avances de la gestión de riesgos de la empresa.	GCDyCG	Febrero	Febrero	100%
6	Gestionar la elaboración de Plan de trabajo del Directorio o Comité Especial de Riesgos donde se visualice que ha desarrollado indicadores para monitorear el desarrollo de la gestión de riesgos de la empresa.	GCDyCG	Febrero	Febrero	100%
7	Contar con una herramienta informática que permita realizar seguimiento y monitoreo de la matriz de riesgos, controles y planes de acción, así como realizar el monitoreo de indicadores (KRIs).	GCDyCG / Oficialía de Cumplimiento	Setiembre	Diciembre	100%
8	Elaborar Política, lineamientos y/o manual de continuidad operativa	GCDyCG / JCTIC	Junio	Diciembre	100%
9	Elaborar Plan de continuidad operativa o de negocio	GCDyCG / JCTIC	Junio	Diciembre	100%
10	Contar con Informe y/o actas semestrales de sesión de Comité Especial de Riesgos (2 al año) donde se informe el avance de la gestión de continuidad operativa o de negocio.	GCDyCG / JCTIC	Julio	Diciembre	100%
11	Reportar trimestralmente el cumplimiento de los indicadores BGC, SCI, GIR.	GCDyCG / Gerencia Regional	Abril	Diciembre	100%
12	Informar al Directorio en forma semestral los resultados del tratamiento del riesgo de fraude en la empresa.	Oficialía de Cumplimiento	Febrero	Agosto	100%
13	Informar a la Gerencia General la rotación de personal en cargos susceptibles de riesgo de fraude de acuerdo a lo establecido en la Instrucción sobre Desplazamiento o Rotación de personal en puestos clave.	JCGP / Oficialía de Cumplimiento	Junio	Diciembre	100%
14	Informar a la Gerencia General respecto de los resultados de las pruebas o simulacros ejecutados de Continuidad Operativa, así como las medidas tomadas.	GCDyCG / JCTIC	Diciembre	Diciembre	100%
<b>TOTAL</b>					<b>97%</b>

Luego de la autoevaluación realizada, se ha definido que se realizará prioritariamente el seguimiento y monitoreo por aquellas preguntas cuya calificación haya tenido como resultado entre 0 y 3, es decir, aquellas cuya calificación haya sido menor al puntaje máximo 4, con ello se busca que el nivel de madurez al cierre del ejercicio 2023 sea superior al nivel alcanzado en el ejercicio 2022.

Asimismo, se contempla la actualización de diversos documentos, que nos permitirán mantener el puntaje máximo obtenido.

5.5. El indicador **Eficiencia administrativa, (4,02%)**, que registró un nivel de cumplimiento de 99,43% menor a su meta revista (4,0%), debido a:

- Mayores gastos administrativos en los rubros de cargas de personal, suministros diversos (misceláneos, artículos de oficina, uniformes, etc.), servicios de mantenimiento de instalaciones, servicios de asesorías especializadas, servicios de vigilancia, vigilancia de salud de trabajadores, entre otros.

Como plan de acción se tiene previsto las siguientes acciones:

- Control de gastos administrativos, sin afectar las actividades de gestión empresarial, tales como:
- Servicios de asesorías especializadas (logística, TIC – buscar opciones de menor costo u otras alternativas.).
- Servicio de vigilancia (evaluación de puestos actuales).
- Pasajes Aéreos a nivel empresa.
- Suministros (misceláneos, artículos de oficina, uniformes).
- Mantenimiento de edificaciones (disminuir frecuencia).
- Mantener el crecimiento progresivo de los ingresos por actividades ordinarias (por venta de energía, servicios complementarios y los ingresos por peajes).

5.6. El indicador **Pérdidas de energía en distribución, 11,33%**, que registró un nivel de cumplimiento de 99,19% mayor a su meta revista (11,24%), explicado por:

- Incremento de conexiones clandestinas en zonas periféricas de Trujillo (Alto Trujillo, Provenir, Esperanza) que representa pérdidas de 5.4 GWh equivalente a 0.5 %; Chimbote (AAHH Ollanta Humala - Coishco y 28 marzo - Nuevo Chimbote) que representa 1.87 GWh equivalente a 0.42 %.
- Incremento de irregularidades (Fraudes, Levantamiento de observaciones del suministro, etc.) en los clientes comunes (representa pérdidas mensuales aprox. 904.098 MWh - 0.45 %).
- 64% de cumplimiento de actividades programadas acumulado del Control "CEAC" por parte de contratista CAM SERVICIOS, por limitaciones en la capacidad operativa por falta de técnicos especializados.
- Incremento de pérdidas en S.E. Libertad Sierra a 14.71% (1522 MWh). Irregularidades detectadas en Llacuabamba, Pataz, Retamas etc. (Suministros trifásicos y monofásicos instalados sin facturar, Medidores Manipulados, etc.).
- Las pérdidas de energía en el sistema transmisión resultan mayores, esto implica mayor compra de energía al SEIN, las pérdidas técnicas se incrementan como consecuencia del retraso en las inversiones, mayor demanda y la falta de mantenimiento en el sistema de transmisión al no contar con empresas contratistas para estas actividades.

Para el próximo año se tiene previsto las siguientes acciones de mejora (preventiva y correctiva):

- Continuar con la gestión de control y eliminación de conexiones clandestinas y ejecución de estrategias para control y reducción de pérdidas, tales como operativos focalizados para la recuperación o captación como usuarios mediante la venta e instalación de Suministros Provisionales Colectivos o Suministros a Usuario Final, incluso con ampliaciones de redes en MT, acciones que a diciembre 2022 nos ha permitido recuperar 1 632 clandestinos mediante la venta e instalación de 42 nuevos suministros colectivos que representa una reducción mensual de 195 MWh de energía.
- Campañas disuasivas mediante la difusión de notas de prensa y campañas por redes sociales para generar cambios de actitud y disuadir a la población frente a problemas de hurto de energía y vulneraciones de las condiciones del suministro eléctrico, las cuales establecen condiciones inseguras y pueden ocasionar accidentes fatales, siniestros y deterioros de la red de BT. En lo que lleva del año a la fecha se han ejecutado 284 Denuncias Penales por hurto de energía a los titulares de los suministros detectados con este tipo de irregularidad.
- Aplicación de nuevas tecnologías tales como el CEAC (Control Estratégico de Actividades Comerciales) en clientes comunes y ACCI (Aplicativo de Control de Consumos Importantes) en Auditorías, supervisión e inspecciones a Clientes Mayores y Libres en alimentadores con alto % pérdidas energía.
  - ✓ Mediante el Aplicativo CEAC, se ha realizado a la fecha 70 179 actividades de las cuales 16 942 corresponden a inspecciones por consumos observados (consumo cero y caídas drásticas), 19 979 a cambios de medidores por encontrarse averiados, apagados, obsoletos, etc. y 33 258 actividades de saneamiento y normalización de suministros que impiden la toma de lectura, con el objetivo de garantizar una correcta facturación de consumo de energía de los suministros eléctricos de los usuarios.
  - ✓ Mediante el aplicativo ACCI durante el año 2022 se ha detectado 20 suministros con hurto de energía que representa un ingreso de S/1 252 683 equivalente a 2 331 MWh por aplicación de recuperos de energía.
- Entrega de Ordenes de Trabajo a la contratista de consumos observados, observaciones de facturación y rastillaje; acción que a diciembre 2022 nos ha permitido detectar 8 087 suministros con vulneración de las condiciones del suministro (hurto de energía) recuperando 9 913 MWh en recuperos de energía equivalente a un ingreso de S/6 755 390 soles en lo que lleva del año.
- Coordinaciones para el incremento y capacitación de nuevas cuadrillas adicionales a las existentes para el levantamiento y saneamiento en su totalidad de las observaciones, tales como: caídas drásticas de consumos, consumos cero, medidores averiados, suministros sin

medidor, suministros retirados, observaciones de facturación, actividades anti clandestinaje, etc.

- Reforzamiento de supervisión del contratista en ejecución de tareas en campo, seguimiento diario y reporte semanal de inductores para cumplimiento de metas.
- Continuar con la estrategia denominada frente puntual, consistente en intervenir e inspeccionar a los suministros de Alimentadores y Subestaciones críticas con alto índice de pérdidas de energía, seleccionadas inicialmente en el mes de Agosto 2022, acción que nos ha permitido obtener resultados favorables en el AMT crítico TPO008 con pérdidas de energía iniciales de 37.30%, lográndose reducir al mes de diciembre 25.61% equivalente a 214 MWh comparado con el mes de Agosto 2022.
- Desarrollo de proyecto piloto de analítica de datos denominado Machine Learning con el objetivo de hacer más eficiente las inspecciones e intervenciones de los suministros, relacionado a la detección de hurtos de energía y ahorro de costo de servicio, el cual actualmente se encuentra en la etapa de alimentación de parámetros a los algoritmos y ejecución de la prueba ácida para verificar la eficiencia en la detección de fraudes.
- El portafolio de inversiones para el siguiente año, considera la ejecución de proyectos en el sistema de transmisión con la finalidad de reducir pérdidas técnicas por cumplimiento de vida útil y sobrecargas de infraestructura eléctrica, mejorar calidad del servicio, incrementar capacidad de atención demanda; para lo cual se requiere financiamiento de largo plazo y/o reinversión de utilidades.

#### VI.- Evaluación del Convenio de Gestión - Balanced Scorecard – BSC

La evaluación del Convenio de Gestión - Balanced Scorecard de la empresa del año 2022 y resumido en los indicadores de su Matriz que se detallan en el Anexo N° 4, alcanzó un cumplimiento del 100,16%. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

6.1. El Indicador **EBITDA S/ 274.92 MM**, que registró un nivel de cumplimiento del 102,0%, con relación a su meta prevista (S/ 269,48 MM), es explicado por:

- Mayor ganancia operativa de S/ 10,3 MM en el año, que representa el 5,7% mayor a la meta proyectada, influyendo la ganancia bruta que se incrementó en S/ 4,6 MM (incidiendo el impacto tarifario positivo y la menor compra de energía proyectada), asimismo, se obtuvo un mayor ingreso de S/ 10,0 MM por Otros Ingresos Operativos debido a la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea).
- Incremento de la Depreciación en S/ 3,5 MM, por la incorporación de obras de electrificación rural transferidas por la DGER-MINEM en el departamento de Cajamarca y La Libertad por S/ 65,3 MM e incorporación de donación coreana de S/ 10,5 MM, entre otros activos.

6.2. El Indicador **ROE 13,59%**, que registró un nivel de cumplimiento del 99,7%, con relación a su meta prevista (13,63%), explicado por:

- Mayor ganancia bruta en S/ 4,6 MM (incidiendo el impacto tarifario positivo y la menor compra de energía proyectada). Cabe indicar que el Precio Medio de Venta de energía se incrementó de S/./Mwh 616.83 proyectado a S/./Mwh 620.12 real al cierre del año, que representa un incremento del 0,5%; mientras que el Precio Medio de Compra de energía se incrementó de S/./Mwh 353.57 proyectado a S/./Mwh 356.08 real al cierre del año, que representa un incremento del 0,7%.
- Incremento en los ingresos operativos de S/ 10,0 MM (16,2%); incidiendo principalmente la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea).

- El costo de servicio en el período fue mayor en S/ 5,9 MM (1,8%), principalmente en Gastos de Personal y Gastos diversos de Gestión incidiendo la mayor compensación por interrupciones del servicio eléctrico normado por Ley. Sin embargo, los Servicios prestados por terceros que agrupan los servicios y actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica fueron menores en S/ 3,9 MM para garantizar la continuidad y la calidad del servicio a nuestros clientes.
- La ganancia operativa se incrementó en S/ 10,3 MM en el año, que representa el 5,7% mayor a la meta proyectada.
- La ganancia neta obtenida fue mayor en S/ 6,0 MM (4,6%) con respecto a su meta.
- El componente patrimonio neto es mayor en S/ 5,0 MM (0,5%), debido a la mayor utilidad del ejercicio.

6.3. El Indicador **ROA 9,83%**, que registró un nivel de cumplimiento del 102,7%, con relación a su meta prevista (9,58), explicado por:

- Mayor ganancia bruta en S/ 4,6 MM (incidiendo el impacto tarifario positivo y la menor compra de energía proyectada). Cabe indicar que el Precio Medio de Venta de energía se incrementó de S./Mwh 616.83 proyectado a S./Mwh 620.12 real al cierre del año, que representa un incremento del 0,5%; mientras que el Precio Medio de Compra de energía se incrementó de S./Mwh 353.57 proyectado a S./Mwh 356.08 real al cierre del año, que representa un incremento del 0,7%.
- Incremento en los ingresos operativos de S/ 10,0 MM (16,2%); incidiendo principalmente la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea).
- El costo de servicio en el período fue mayor en S/ 5,9 MM (1,8%), principalmente en Gastos de Personal y Gastos diversos de Gestión incidiendo la mayor compensación por interrupciones del servicio eléctrico normado por Ley. Sin embargo, los Servicios prestados por terceros que agrupan los servicios y actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica fueron menores en S/ 3,9 MM para garantizar la continuidad y la calidad del servicio a nuestros clientes.
- La ganancia operativa se incrementó en S/ 10,3 MM en el año, que representa el 5,7% mayor a la meta proyectada.
- El componente Activo total es menor en S/ 42,1 MM (2,1%), influye el menor saldo en propiedad planta y equipo en S/ 53,0 MM, por la menor incorporación de activos fijos programados, como son obras de electrificación rural. Asimismo, se reporta menor saldo de inventarios en S/ 1,5 MM.

6.4. El Indicador **Cump. del rol social misional - Coeficiente de electrificación 92.31%**, que registró un nivel de cumplimiento del 100.4%, con relación a su meta prevista (91,95%), es explicado por:

- Los nuevos clientes superaron en 2 809 a los inicialmente proyectados (33 173 proyectado a 35 982 real de nuevos clientes). De los 35 982 nuevos clientes captados; provienen 15 718 del crecimiento vegetativo y 15 834 de proyecto de electrificación (De Terceros MEM/GE, Gobiernos Regionales y Municipalidades 15 834) y de Proyectos Propios 4 430 (normalización de suministros provisionales). A continuación, se detallan las Electrificaciones de Terceros: SER Huallanca 4 430 clientes; SER Cajamarca Norte 2 693; SER Guadalupe 4 813; SER Trujillo – Otuzco 1 458 clientes, SER Chimbote 1 046, Huari 55, Chiquián 136, Cajamarca Rural 209, Guadalupe Rural 101, Pallasca 32, Paján 201, SER Huarmey 50, Santa Rural 237 clientes y Celendin 373.

Para el 2023, se detalla las actividades con la finalidad de mejorar este indicador.

- Gestión de portafolio de proyectos para atención masiva (edificios, inmobiliarias, proyectos de terceros y propios), 33 proyectos en PPO 2023.
- Gestión de saneamiento físico legal con las autoridades de La Libertad, Ancash y Cajamarca, para ejecución de electrificación, a través de fichas de iniciativa (La Libertad, Huaraz)
- Realización campañas “Faciluz” con facilidades de pago de los costos de la conexión de nuevos suministros, mediante cuadrillas itinerantes. se atenderá a 10,500 clientes.
- Supervisión y control de factibilidades atendidas y no concretadas en contrato (3,817 casos).

Asimismo, se han programado las siguientes actividades para Clientes mayores y libres:

- Gestión personalizada de contratos con clientes potenciales para ampliación o nuevas cargas en coordinación con proyectos a fin de agilizar su ejecución. Reunión con PROCELSA 1.2 MW y KAIROS CAPITAL 1 MW, LA SORPRESA 0.6 MW, eje Chimbote para acompañamiento en la ejecución de sistema de utilización. En el PPO 2023, La Libertad, Huaraz, Cajamarca, Libertad Norte y Chimbote se prevé gestionar 18.92 MW.
- Seguimiento semanal de estado de proyectos de sistema de utilización, en comité de ventas.
- Gestión de potenciales clientes libres para migrar del mercado regulado a libre, teniendo en cuenta las Normas Compliance, política de Libre Competencia. Cartera potencial con potencia mayores a 200 kW.
- Reuniones con los clientes, para conocimiento de actividad productiva, régimen de uso de energía, como parte de las actividades de sostenimiento de clientes, según plan operativo de Clientes Mayores.

6.5. El Indicador **Nivel de Satisfacción de clientes 46.4%**, que registró un nivel de cumplimiento del 70,8%, con relación a su meta prevista (65,5%), explicado por:

- En el año 2022, no se otorgó beneficios decretados por el Gobierno para los usuarios del servicio de energía eléctrica, como lo fue el Bono de Electricidad (DU 074-2022) en el 2020, existiendo gran expectativa de nuestros clientes en que se aplique nuevamente.
- Asimismo, se intensificó los cortes por deuda y por mantenimientos programados con el fin de recuperar los niveles de morosidad (que estaban por encima del 32%) y garantizar la operatividad de la infraestructura eléctrica, respectivamente. Debemos tener presente que el 2020 no se efectuaron cortes por deuda ni por mantenimiento programado, situación que se reinició el año 2021 post pandemia.
- Recuperación lenta del poder adquisitivo de los clientes post pandemia, lo que imposibilita asumir sus compromisos de pago con la empresa.

Respecto a resultados por Área del ISCAL (IDAR) tenemos:

IDAR Suministro: mayor valoración e importancia de los clientes, alineado al trabajo virtual, clases virtuales; a pesar de mejora en SAIDI y SAIFI.

IDAR Comunicación: aún del esfuerzo desplegado en medios radiales y redes Sociales, se requiere comunicaciones efectivas con segmentación de la misma.

IDAR Factura: continuar con la mejora especialmente en campañas de educación de ahorros de energía, consumos realizados, entre otros.

IDAR Atención al Consumidor: impactó del volumen de reclamos presentados por clientes que no estuvieron de acuerdo con el consumo facturado o liquidado.

IDAR Imagen: alineado a ejecución de actividades de corte por deudas y el inicio de los cortes programados que estuvieron suspendidos en el año 2020.

Dentro de las acciones realizadas en el 2022, aún corresponde reforzar en:

- Mejorar tiempos de atención de averías y alumbrado público. Controlar excesos en el tiempo programado de los mantenimientos.
- Intensificar instalación de Lámparas LED.
- Continuar e intensificar comunicación información y capacitación a nuestros clientes en consumo energía (auto lectura, cantidad equipos y uso, condiciones instalaciones, obligaciones y derechos del cliente), ahorro energía y seguridad.
- Mejorar tiempos atención de requerimientos, reclamos o quejas de clientes con solución definitiva; con participación de tecnología, mejora de procesos y mejora en la estructura y cultura organizacional.
- Continuar y culminar innovaciones tecnológicas para atención al cliente donde algunos se concretaron cerca al inicio de encuestas y otras en etapa final.

Asimismo, se tiene previsto las siguientes acciones durante el próximo año:

- Alineamiento con proyectos de transformación cultural y transformación digital.
- En las competencias y habilidades de las personas: promover innovación para agregar valor, trabajo en equipo interfuncional y fortalecer liderazgo; no solamente personal de la empresa, sino también contratistas.
- Concretar las innovaciones tecnológicas para incrementar, motivar y garantizar las tramitaciones virtuales de los clientes.
- Mantener la capacitación en la atención al cliente por empresas tercerizadoras (protocolos, conductas).

6.6. El Indicador **Eficiencia Administrativa 4,02%**, que registró un nivel de cumplimiento del 96,8%, con relación a su meta prevista (3,90%), es explicado por los mayores gastos administrativos del periodo.

6.7. El Indicador **Eficiencia de Inversiones FBK 178,89%**, que registró un nivel de cumplimiento del 120,0%, con relación a su meta prevista (100%).

Entre los proyectos más relevantes culminados en el 2022 que tuvieron incidencia en la ejecución y cumplimiento de las inversiones tenemos:

- Mejoramiento Redes de Distribución Primarias, Secundarias y Alumbrado Público de la Localidad de Guadalupe, Provincia de Pacasmayo; con una inversión aprobada de S/ 12,2 millones de soles. Puesta en servicio el 29.04.2022.
- Mejoramiento y Ampliación de Redes de distribución Primaria, SED's, Secundaria y Conexiones Domiciliarias asociadas a 24 SED's de 04 localidades del distrito de Moche, con una inversión aprobada de S/ 9,7 millones de soles. Puesta en servicio el 04.03.2022.
- Ampliación de Redes de MT y BT y Acometidas Domiciliarias en 3 sectores: (1) Roberto Solar Barrio 2B y (2) AAHH Carlos García Ronceros del AMT TNO008 y (3) Pampas de Huerequeque del AMT TPO008 en los distritos de El Porvenir y Laredo de la provincia de Trujillo, con una inversión viable de S/ 5,4 millones de soles. Obra concluida el 01.11.2022.
- Ampliación de redes en 3 sectores Chimbote: AAHH. Jesús de Nazaret, Ampliación el Mirador, Solidex Alto y 2 Nepeña: AAHH Vista Alegre y Lomas del Cono Norte, con una inversión aprobada de S/ 3,9 millones de soles. Obra concluida el 07.12.2022.
- Mejoramiento y Ampliación de Líneas primarias, Redes Primarias, SED's, Redes Secundarias y Alumbrado Público asociado a 12 SED's del Sistema Eléctrico de Chimbote y Nuevo Chimbote, con una inversión aprobada de S/ 3,6 millones de soles. Puesta en servicio el 25.02.2022.
- Instalación del transformador SET Trapecio 138/22.9/13.8 kV - 40 MVA y celdas asociadas, con una inversión aprobada de S/ 3,5 millones de soles. Puesta en servicio el 30.04.2022, entre otras.

- 6.8. El Indicador **Calidad de Alumbrado Público 87%**, que registró un nivel de cumplimiento del 87,0%, con relación a su meta prevista (100%), explicado por:

Desviaciones reportadas durante las fiscalizaciones realizadas por el Osinergmin, según el detalle siguiente:

Fiscalización I Semestre

- Desviación del 2.6% en zona urbana, reportándose 29 deficiencias detectadas en equipos de luminarias de vapor de sodio y led, de 1 130 UAP de muestra realizada (tolerancia 1,5%), debido a la falta de contratista en la Unidad de Mantenimiento de Distribución de Trujillo en los meses de enero y febrero 2022.

Fiscalización II Semestre

- Desviación del 2.22% en zona urbana, mayor a la tolerancia establecida (1,5%) debido a hecho fortuito presentado en la UE La Libertad Norte; SED con UAPs apagados ocasionado por hurto de conductor, mientras que en la zona rural se reportaron valores de 1.56%. (tolerancia 2,0%).

Las acciones previstas para el próximo año, con el fin de mejorar los resultados, son las siguientes:

- Inspecciones diurnas y nocturnas por sectores de UAP.
- Mantenimiento preventivo de UAP mensual.
- Subsanación de denuncias ingresadas en el módulo NGC y facilito Osinergmin dentro de los plazos establecidos.
- Campañas publicitarias para que los usuarios comuniquen algunas deficiencias del AP.
- Programa de reemplazo de las lámparas de sodio por LED.
- Supervisión de los contratistas para el cumplimiento de las actividades programadas.
- Implementación de alumbrado público en zonas donde se ha incrementado las actividades delictivas.

- 6.9. El Indicador **SAIDI 11,18 horas**, que registró un nivel de cumplimiento del 105,9%, con relación a su meta prevista (11,88 horas), explicado por:

Entre las actividades realizadas en el año 2022, que aportaron al cumplimiento de la meta, se detallan las siguientes:

- Cambio de 368 Km lineales de conductor por termino de vida útil.
- Evaluación de los alimentadores críticos (índice de riesgo) y metodología AMFE, AMTs con mayor carga, clientes e indicadores históricos de interrupciones, ejecutando las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra, inspección ligera y limpieza de servidumbre.
- PROYECTO “ESTABLECIMIENTO DE RED INTELIGENTE DE MEDIA TENSIÓN EN TRUJILLO” – CONVENIO CON COREA, que comprende la instalación de 109 interruptores inteligentes y 2 recloser, implementación de 13 nuevos enlaces
- Instalación de 190 reconectores (183 integrados al SCADA).
- Puesta en servicio e integración al sistema SCADA de 95 Reconectores con financiamiento de MINEM (instalados 82)
- Automatización 77 reconectores existentes.
- Ejecución de inspecciones rutinarias predictivas visuales, termográficas y de ultrasonido en alimentadores críticos para reducir frecuencia de fallas.
- Intensificar los trabajos con tensión para evitar cortes para conexión de nuevas obras, sistemas de utilización, y correctivos en líneas de media tensión.
- Trabajos preventivos sin corte de servicio mediante actividades de las cuadrillas de trabajos con tensión (TCT)

- Instalación de cobertores y barreras en redes y subestaciones para evitar el contacto de animales y aves.
- Cambio de aisladores tipo pin 55 y de porcelana por poliméricos; pararrayos; cambio de crucetas de madera por fierro.
- Mejoramiento e implementación de sistemas de puesta a tierra, implementación de contrapesos en PATs.

6.10. El Indicador **SAIFI 5,57 veces**, que registró un nivel de cumplimiento del 96,8%, con relación a su meta prevista (5,40 veces), explicado por:

- El incremento de interrupciones por falla en los primeros meses del año debido a que se reprogramaron los mantenimientos de redes de Media Tensión en las Unidades Empresariales de La Libertad y Huaraz al no contar con contratistas de servicios de mantenimiento por encontrarse en proceso de contratación, regularizándose en los meses de Marzo y Abril.
- Así mismo, también se incrementó interrupciones de fallas por descargas atmosféricas, por la presencia de lluvias en la Sierra afectando principalmente a las Unidades Empresariales de Cajamarca y Huaraz.

6.11. El Indicador **Reducción de interrupciones en sistemas eléctricos críticos 4,68 veces**, que registró un nivel de cumplimiento del 106,4%, con relación a su meta prevista (5,00 veces), explicado por:

El presente indicador considera al Sistema Eléctrico Virú, en el cual se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, principalmente en los AMTs de VIR002 y VIR003 que permitieron reducir las interrupciones por falla de línea caída, bajo nivel de aislamiento, entre otros.

En el AMT VIR002, se gestionó la implementación de dos nuevos recloser, dividiendo la carga de dos zonas críticas, minimizando los indicadores frecuencia y duración de las interrupciones, asimismo se realizó el cambio de 15.42 km de conductor por deterioro

En el AMT VIR003, se realizó el cambio de 4 Km de conductor desnudo aéreo por deterioro por conductor autoportante en el segundo tramo, el cual incumple el procedimiento P-228. Asimismo, se cambió 8 km de conductor en otros 3 tramos del AMT VIR003.

Para el año 2023, en el AMT VIR002 se prevé controlar a través del mantenimiento predictivo e Hidrolavado con cortes puntuales donde no hay acceso a grúa (5 zonas), completando el cambio de 4 km de conductor en el sector de Las Gaviotas (previsto ejecutar en marzo 2023) y en el AMT VIR003 se tiene previsto el cambio de 15 Km de conductor por deterioro.

6.12. El Indicador **Disminución de los sistemas eléctricos críticos vigentes al 2021 120,0%**, que registró un nivel de cumplimiento del 120,0%, con relación a su meta prevista (100,0%), explicado por:

La reducción de 16 (Año 2021) a 10 (Año 2022) Sistemas Eléctricos Críticos, debido a la Ejecución de los programas de mantenimiento preventivo, predictivo, y correctivo que comprende las siguientes actividades:

- Evaluación de los alimentadores críticos (índice de riesgo) y metodología AMFE, AMTs con mayor carga, clientes e indicadores históricos de interrupciones, ejecutando las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra, inspección ligera y limpieza de servidumbre.
- Ejecución de las actividades de hidrolavado, mantenimiento de puestas a tierra e inspección ligera.

- Instalación de 272 reconectores (integrados 183 al Sistema Scada) que ha permitido reducir el impacto de las interrupciones en los AMTS.
- Trabajos preventivos sin corte de servicio mediante actividades de las cuadrillas de trabajos con tensión (TCT).
- Cambio de 368 Km lineales de conductor por termino de vida útil.

6.13. El Indicador **Gestión y Optimización del MGHC 120%**, que registró un nivel de cumplimiento del 120%, con relación a su meta prevista (100%), valor logrado debido al cumplimiento de los 6 componentes definidos del MDGH que se detallan a continuación.

- Gestión de Desempeño, se culminó con la etapa de Retroalimentación y Plan de acción.
- Gestión de Remuneraciones, se culminó con el informe de compensación.
- Cultura Organizacional, se culminó con la Evaluación de Resultados del Plan de Acción 2022 y Propuesta de Plan de Acción 2023.
- Plan de Carrera y Línea Sucesión, se culminó los planes de desarrollo de los candidatos internos a posibles sucesores.
- Clima Laboral, se culminó con el Plan de Acción de los resultados de la Encuesta de Clima Laboral.
- Comunicación Interna, se culminó con el diseño del Plan de Comunicación Interna.

Indicador 1: Gestión y Optimización de Modelo de Gestión Humana Corporativo						
Componente	Puntaje Objetivo por Componente	Puntaje Objetivo Total	Puntaje Obtenido por Componente	Puntaje Obtenido Total	Puntaje Adicional Total	Puntaje Obtenido Final
				(a)	(b)	(a) + (b)
1. Gestión de la Comunicación Interna	15	100	15	100	20	120
2. Gestión de la Línea de Carrera y Plan de Sucesión	35		35			
3. Gestión de la Cultura Corporativa	25		25			
4. Gestión del Desempeño	10		10			
5. Gestión de la Remuneración y Compensaciones	10		10			
6. Gestión del Clima Laboral	5		5			

Asimismo, se obtuvo un puntaje adicional de 20%, producto del desarrollo de las actividades que se detallan en cuadro siguiente y que fueron validadas por FONAFE:

Puntajes Adicionales				
Puntajes fijos determinados por Fonafe.				
Componentes / Acción	Descripción	Registro	Puntaje Adicional por Acción	Puntaje Adicional Total
Componente Gestión de la Comunicación Interna.	Participación en Capacitación Corporativa sobre Comunicación Interna de la Plana Gerencial + Responsables de GH + Responsables de Comunicaciones / Imagen / Responsabilidad Social.	Listado de Asistencia	3	7
Gestión de la Remuneración y Compensaciones.	Implementar informes de compensación con el objetivo de ganar agilidad y solidez.	En base al análisis y clasificación de infotipos (o equivalentes) de nómina, proponer la simplificación de los mismos e informes de compensación.	4	
Puntajes variables por iniciativas de las empresas.				
Detalle de la iniciativa de la empresa (En esta sección se resumirá de forma concisa la iniciativa más relevante de la empresa)			Parámetro de la Iniciativa	Puntaje Adicional por Parámetro
<i>Plataforma de autoservicio de gestión de personas: El diseño de la plataforma fue planteado por el equipo de RRHH en función a las necesidades de control y obtener información en tiempo real. Si bien en el mercado laboral existen plataformas de RRHH, su diseño y programación ocupe actividades particulares en función a la normatividad laboral y las emitidas por el Ministerio de Trabajo para el control del trabajo remoto. En adición, el costo de la programación es inferior a la de la adquisición de una plataforma externa. Es importante mencionar que el diseño de la plataforma ha sido reconocido como una Buena Práctica por La Comisión de Integración Energética Regional (CIER).</i>			Alcance	4
			Innovación	4
			Beneficios	5
Puntaje Adicional Total				20

6.14. El Indicador **Certificación de Componente del MGHC 1**, que registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, con relación a su meta prevista (1), valor logrado debido a la validación de la certificación obtenida por la Asociación de Buenos Empleadores por parte del FONAFE.

Indicador 2: Certificación de Componentes del Modelo de Gestión Humana Corporativo							
Hitos del Componente	Registro	Puntaje Asignado al Hito	Puntaje del Componente	Seguimiento		Resultado Final	
				Puntaje Parcial por Hito	Puntaje Parcial Total	Puntaje Final por Hito	Puntaje Final Total
Verificación del mantenimiento y/o obtención de una Certificación y/o Acreditación de algún componente del MGHC.	La empresa remite certificado y/o informe de nueva certificación.	1	1	1	1	1	1
La validación se realizará de acuerdo a alguna de las 03 opciones que se muestran en la columna registro.	La empresa remite certificado y/o informe de re-certificación. Si la certificación tiene una duración de dos años, y estamos en el año dos, GHC de Fonafe, realiza una auditoría a la empresa para verificar el cumplimiento de los estándares solicitados en la certificación.						
Consideraciones Adicionales:		Nombre de la(s) Certificación(es) obtenidas(s)					
El resultado del indicador será 0 si la empresa no logra validar alguna de las 03 opciones previamente establecidas.		1 Asociación de Buenos Empleadores - ABE					
El resultado del indicador será 1 si la empresa logra validar alguna de las 03 opciones previamente establecidas.		2					
El resultado no podrá ser mayor de 1, incluso cuando la empresa presente más de una certificación.		3					

## VII.- Gestión Financiera

- 7.1 El **Ingreso por Actividades Ordinarias** (S/ 1 226,8 MM), **respecto al año anterior** (S/ 1 092,6 MM) fue mayor en S/ 134,2 MM (12.3%), debido principalmente al incremento de la venta de energía en S/ 122,6 MM (11.8%), el volumen de energía vendido se incrementa en 1.7 Gwh (0.1%), debido principalmente al mayor consumo en los sectores económicos: Agricultura con 5.8 GWh, Enseñanza 7.6 GWh, Explotación Minera 20.5 GWh, Residencial 11.1 GWh y Actividades de servicios comunitarios y sociales con 3.8 GWh. De otro lado se observa un menor consumo de la venta en el sector económico: Industrias Manufactureras con 32.2 GWh, Actividades Inmobiliarias 3.9 GWh y Comercio al por mayor 11.8 GWh. El precio medio de venta es de S/Mwh 620.12 superior a lo reportado al periodo del año anterior S/Mwh 578.13.

Con relación a la meta del año (S/ 1 239,4 MM) fue menor en S/ 12,6 MM (1.0%), debido a la menor venta de energía en S/ 14,2 MM (1.21%), el volumen de energía vendido es menor en 24.0 Gwh (1.3%), esta disminución está compuesto por Cartera Mayor con menos 16.63 GWh y Libre menos 43.00 GWh, sin embargo la Cartera Menor se reporta con más 36 GWh. El Mercado Regulado en cartera Mayores propiciado por la migración a mercado libre de terceros (Sangs Barrents, Estanislao Chimú 2 suministros, Agroindustrial Chimú con 2 suministros, Fundo Los Paltos con 2 suministros, Sol Gas con 1 suministro y San Miguel Fruits con 1 suministro). También registra decremento el Mercado Libre, debido a migración de 11 clientes libres propios a libres de terceros (Hayduck con 8 suministros, El Rocio, Envase Los Pinos, Minera Shuntur y Linea Pet). El precio medio de venta es de S/Mwh 620.12 superior a lo programado S/Mwh 616.83.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 128,6 MM) fue mayor en S/ 98,2 MM (8,7%), debido principalmente al incremento de la venta de energía.

- 7.2 El **Ingreso financiero** (S/ 13,3 MM), **respecto al año anterior** (S/ 8,1 MM) fue mayor en S/ 5,2 MM (64.7%), debido principalmente al incremento en el rubro de intereses sobre depósitos bancarios debido al mayor interés ganado por la tasa de interés vigente, asimismo se tiene el incremento del rubro de dividendos siendo que reporta dividendos recibidos de la Empresa Agroindustrias San Jacinto (S/ 2,5 MM) y Agroindustrial Cartavio (S/ 2,3 MM).

Con relación a la meta del año (S/ 13,3 MM), no se presenta variación significativa.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 8,6 MM), fue mayor en S/ 4,7 MM (54,8%), debido al incremento en el rubro de intereses sobre depósitos bancarios por el mayor interés ganado por la tasa de interés vigente, y al incremento del rubro de dividendos siendo que se reporta dividendos recibidos de la Empresa Agroindustrias San Jacinto (S/ 2,5 MM) y Agroindustrial Cartavio (S/ 2,3 MM).

- 7.3 El **costo de ventas** (S/ 1 002,0 MM), **respecto al año anterior** (S/ 887,5 MM) fue mayor en S/ 114,4 MM (12,9%) debido principalmente a la mayor compra de energía en soles en S/ 91,9 MM (13.6%), el volumen de energía adquirida es mayor en 1,4% (29.4 GWh), la variación de los precios medios de compra se reporta de S/Mwh 356.08 en el presente año superior en 12.7% al

reportado el año anterior de S/Mwh 315.86. Además, tenemos el efecto negativo del mayor índice de pérdidas de energía, en adición, aumentó el costo de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica de S/ 18,5 MM por el incremento de las actividades operativas y comerciales.

Con relación **a la meta del año** (S/ 1 010,5 MM) fue menor en S/ 8,6 MM (0,8%) debido principalmente al menor costo de la compra de energía en S/ 18,7 MM vinculado al menor volumen de energía adquirido de 1.0% (22,2 GWH), el precio medio de compra varía de S/Mwh 353.57 proyectado a S/Mwh 356.08 real (mayor en 0.7%). El costo de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica es menor en S/ 3,9 MM.

Con relación **a la meta inicial del año** (S/ 898,7 MM) fue mayor en S/ 103,3 MM (11,5%); debido principalmente a la mayor compra de energía y al incremento del costo de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica por el incremento de las actividades operativas y comerciales.

- 7.4 El **gasto financiero** (S/ 9,4 MM), **respecto al año anterior** (S/ 3,5 MM) fue mayor en S/ 5,9 MM (170,9%), correspondiendo a intereses por préstamos bancarios, por arrendamiento y contribuciones reembolsables, entre otras obligaciones comerciales, los mismo que han sido afectados por el incremento de la tasa de interés.

Con relación **a la meta del año** (S/ 8,2 MM) aumentó en S/ 1,2 MM (14.1%), correspondiendo a intereses por préstamos bancarios, por arrendamiento y contribuciones reembolsables, entre otras obligaciones comerciales, los mismo que han sido afectados por el incremento de la tasa de interés.

Con relación **a la meta inicial del año** (S/ 5,2 MM) fue mayor en S/ 4,2 MM (80,3%), correspondiendo a intereses por préstamos bancarios, por arrendamiento y contribuciones reembolsables, entre otras obligaciones comerciales, los mismo que han sido afectados por el incremento de la tasa de interés.

- 7.5 La **utilidad** (S/ 136,7 MM), **respecto al año anterior** (S/ 115,0 MM) fue mayor en S/ 21,7 MM (18,9%), debido principalmente a la mayor ganancia operativa en S/ 28,0 MM; incidiendo el rubro de otros ingresos operativos en S/ 16,9 MM por el registro de la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea), afecta a la utilidad el incremento del gasto por impuesto a las ganancias de S/ 8,1 MM.

Con relación **a la meta del año** (S/ 130,7 MM) fue mayor en S/ 6,0 MM (4.6%), debido principalmente a la mayor ganancia operativa en S/ 10,3 MM; incidiendo el rubro de otros ingresos operativos en S/ 8,4 MM por el registro de la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea), afecta a la utilidad el incremento del gasto por impuesto a las ganancias de S/ 3,6 MM.

Con relación **a la meta inicial del año** (S/ 132,1 MM) fue mayor en S/ 4,6 MM (3.4%), debido principalmente a la mayor ganancia operativa en S/ 7,1 MM; incidiendo el rubro de otros ingresos operativos en S/ 14,1 MM por el registro de la donación de infraestructura para el Centro de Control de Automatización de Redes de Distribución-Trujillo (Proyecto Corea), afecta a la utilidad el incremento del gasto por impuesto a las ganancias de S/ 3,6 MM.

- 7.6 Los **activos** (S/ 1 964,7 MM), **respecto al año anterior** (S/ 1 860,0 MM) fueron mayores en S/ 104,7 MM (5,6%) debido principalmente a:

i) Mayor saldo de caja en S/ 5,0 MM (17,8%), el saldo corresponde principalmente a transferencias del MEM por S/ 17,7 MM y fondos provenientes de la recaudación de S/ 15,3

MM destinados para pago de obligaciones por compra de energía con vencimiento en los primeros días de Enero 2023.

**FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS - SALDOS AL 31/12/22**

Empresa	Fecha de Desembolso	Concepto	Importe	Importe Ejecutado al 31/12/22	Importe Devuelto al MEM S/	Saldo por Ejecutar al 31/12/22	DESTINO DE LOS FONDOS
<b>Hidrandina</b>	6/10/2017	Transferencia	23,392,621	5,701,317	0	<b>17,691,304</b>	Suministro y Montaje de reconectores, seccionadores fusible de repetición, seccionadores de falla y reguladores de tensión en zona rural de 26 sistemas eléctricos de HIDRANDINA S.A. y Suministro de celdas de línea convencionales al exterior en 138 KV y celdas tipo metal clad en 22.9 KV, 13.8KV Y 13.2KV Convenio Nº 012-2017 MEM.
<b>Total Hidrandina</b>			<b>23,392,621</b>	<b>5,701,317</b>	<b>0</b>	<b>17,691,304</b>	

- ii) Mayor saldo de propiedad, planta y equipo en S/ 88,0 MM (5,7%), debido a la incorporación de obras de electrificación rural transferidas por la DGER-MINEM en el departamento de Cajamarca y La Libertad, registradas como subsidios en el mes de oct-2022 por S/42,5 MM y en el mes de dic-2022 S/ 22,8 MM e incorporación de donación coreana de S/ 10,5 MM y la incorporación de activos fijos neto de bajas contables de S/ 76,7 MM; en cuanto a la depreciación del ejercicio 2022 se tiene un monto de S/ 81,6 MM.
- iii) Mayor saldo de inventarios en S/ 1,2 MM (3,0%), debido a la recepción de materiales por compras regionales y corporativas, correspondiente al año 2021 y 2022, considerando un plan de uso de 2 a 3 años.
- iv) Mayor saldo de inversiones mobiliarias en S/ 4,1 MM (51.6%) debido a la fluctuación positiva de los valores, en especial las acciones de la empresa Agroindustrial Cartavio y San Jacinto.
- v) Mayor saldo en Cuentas cobrar de relacionadas en S/ 0,8 MM (12,0%); se reporta principalmente deuda pendiente de las empresas del Grupo Distriluz: ELECTROCENTRO por S/ 2,5 MM, ENOSA por S/ 3,8 MM y ENSA por S/ 1,0 MM.
- vi) Menor saldo en las cuentas por cobrar comerciales en S/ 1,7 MM (0.8%) debido a que se reporta una mejora en la recaudación de la cobranza de recibos reportándose para el año 2022 un índice de morosidad de 13.16% Vs 21.15% reportado el año 2021.

Con relación a la meta del año (S/ 2 006,8 MM) fueron menores en S/ 42,1 MM (2,1%), debido principalmente a:

- i) Menor saldo en propiedad planta y equipo en S/ 53,0 MM (3,1%), debido al menor registro de incorporación de activos fijos, como son obras de electrificación rural.
- ii) Menor saldo de inventarios en S/ 1,5 MM (3,6%), debido a la recepción de materiales por compras regionales y corporativas, correspondiente al año 2021 y 2022, considerando un plan de uso de 2 a 3 años.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 994,6 MM) fueron menores en S/ 29,9 MM (1,5%), debido principalmente a:

- i) Menor saldo en las cuentas por cobrar comerciales en S/ 51,0 MM (20,68%) debido a que se reporta una mejora en la recaudación de la cobranza de recibos reportándose para el año 2022 un índice de morosidad de 13.16% Vs 21.15% reportado el año 2021.
- ii) Mayor saldo en Inversiones mobiliarias en S/ 6,9 MM (135,5%), debido a la fluctuación positiva de los valores, en especial las acciones de la empresa Agroindustrial Cartavio y San Jacinto.
- iii) Mayor saldo en propiedad planta y equipo en S/ 4,7 MM (0,3%), debido a la incorporación de obras de electrificación rural transferidas por la DGER-MINEM en el departamento de Cajamarca y La Libertad, registradas como subsidios en el mes de oct-

2022 por S/42,5 MM y en el mes de dic-2022 S/ 22,8 MM e incorporación de donación coreana de S/ 10,5 MM y la incorporación de activos fijos neto de bajas contables de S/ 76,7 MM; en cuanto a la depreciación del ejercicio 2022 se tiene un monto de S/ 81,6 MM.

- 7.7 Los **pasivos** (S/ 958,8 MM), **respecto al año anterior** (S/ 890,2 MM) fueron mayores en S/ 68,6 MM (7,7%) debido principalmente al mayor saldo del pasivo corriente en S/ 28,0 MM (6.2%) y mayor saldo en el pasivo no corriente en S/ 40,6 MM (9,3%) explicado por:

Parte corriente:

- i) Mayor saldo en obligaciones financieras en S/ 23,9 MM (12,3%), debido al mayor financiamiento de corto plazo requerido de la banca local para capital de trabajo.

Los pasivos financieros, comprenden obligaciones por Pagarés bancarios, contratos de arrendamiento financiero (RENTAEQUIPOS LEASING PERU S.A., CENTENARIO RENTA INMOBILIARIA S.A.C, INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A., RICOH DEL PERU S.A.C. entre otros, los cuales tienen aplicación NIIF 16). A continuación, se detalla relación de pagarés:

PAGARES AL 31.12.2022							
En miles de soles	Moneda	Tasa %	Fecha de vencimiento	Importe original		Saldo	
				2022	2021	2022	2021
Banco de Crédito del Perú	S/	0.35	21/01/2022	0	8,000	0	8,030
Banco de Crédito del Perú	S/	0.35	21/01/2022	0	8,000	0	8,030
Banco de Crédito del Perú	S/	0.30	21/03/2022	0	8,000	0	8,030
Banco de Crédito del Perú	S/	0.30	24/03/2022	0	8,000	0	8,030
Banco de Crédito del Perú	S/	0.30	25/03/2022	0	8,000	0	8,030
Banco de Crédito del Perú	S/	0.30	28/03/2022	0	8,000	0	8,033
Banco de Crédito del Perú	S/	0.43	20/05/2022	0	8,000	0	8,034
Banco de Crédito del Perú	S/	0.43	20/05/2022	0	8,000	0	8,034
Banco de Crédito del Perú	S/	0.43	23/05/2022	0	8,000	0	8,034
Banco de Crédito del Perú	S/	0.43	26/05/2022	0	8,000	0	8,034
Banco de Crédito del Perú	S/	1.85	28/09/2022	0	8,000	0	8,050
Banco de Crédito del Perú	S/	1.85	29/09/2022	0	8,000	0	8,050
Banco de Crédito del Perú	S/	1.85	29/09/2022	0	8,000	0	8,050
Banco de Crédito del Perú	S/	2.50	02/12/2022	0	8,000	8,110	8,009
Banco de Crédito del Perú	S/	2.50	14/12/2022	0	8,000	8,110	8,009
Banco de Crédito del Perú	S/	2.50	21/12/2022	0	8,000	8,110	8,009
Banco de Crédito del Perú	S/	2.50	22/12/2022	0	8,000	8,110	8,009
Banco de Crédito del Perú	S/	3.36	04/01/2023	8,000	0	8,110	0
Banco de Crédito del Perú	S/	3.36	06/01/2023	8,000	0	8,110	0
Banco de Crédito del Perú	S/	3.36	26/01/2023	8,000	0	8,110	0
Banco de Crédito del Perú	S/	3.36	30/01/2023	8,000	0	8,120	0
Banco de Crédito del Perú	S/	5.10	23/03/2023	8,000	0	8,130	0
Banco de Crédito del Perú	S/	5.10	28/03/2023	8,000	0	8,200	0
Banco de Crédito del Perú	S/	5.10	29/03/2023	8,000	0	8,200	0
Banco de Crédito del Perú	S/	5.10	30/03/2023	8,000	0	8,200	0

PAGARES AL 31.12.2022							
En miles de soles	Moneda	Tasa %	Fecha de vencimiento	Importe original		Saldo	
				2022	2021	2022	2021
Banco de Crédito del Perú	S/	8.69	18/12/2023	8,000	0	0	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.69	20/12/2023	8,000	0	0	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.69	22/12/2023	8,000	0	0	0
Banco de Crédito del Perú	S/	8.69	26/12/2023	8,000	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	2.53	18/02/2022	0	8,000	0	8,015
BBVA Continental S.A.	S/	0.35	24/02/2022	0	8,000	0	8,015
BBVA Continental S.A.	S/	0.35	25/02/2022	0	8,000	0	8,015
BBVA Continental S.A.	S/	0.35	26/02/2022	0	8,000	0	8,015
BBVA Continental S.A.	S/	0.88	24/06/2022	0	8,000	0	8,015
BBVA Continental S.A.	S/	0.88	27/06/2022	0	8,000	0	8,015
BBVA Continental S.A.	S/	0.88	28/06/2022	0	8,000	0	8,015
BBVA Continental S.A.	S/	5.32	05/04/2023	8,000	0	8,200	0
BBVA Continental S.A.	S/	5.32	06/04/2023	8,000	0	8,200	0
BBVA Continental S.A.	S/	5.32	06/04/2023	8,000	0	8,200	0
BBVA Continental S.A.	S/	5.32	07/04/2023	8,000	0	8,200	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	01/08/2022	645	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	31/08/2022	652	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/09/2022	655	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	31/10/2022	657	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/11/2022	662	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/12/2022	665	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/01/2023	668	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	28/02/2023	673	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/03/2023	676	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	02/05/2023	678	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/05/2023	683	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	30/06/2023	686	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/08/2022	647	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	05/09/2022	649	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/10/2022	656	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/11/2022	657	0	0	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	05/12/2022	661	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/01/2023	665	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	06/02/2023	667	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	06/03/2023	673	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/04/2023	676	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/05/2023	679	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	05/06/2023	682	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	6.42	04/07/2023	686	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/12/2022	642	0	690	0

PAGARES AL 31.12.2022							
En miles de soles	Moneda	Tasa %	Fecha de vencimiento	Importe original		Saldo	
				2022	2021	2022	2021
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/01/2023	643	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	28/02/2023	653	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/03/2023	657	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	02/05/2023	655	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/05/2023	668	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/06/2023	667	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	31/07/2023	673	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/08/2023	679	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/09/2023	682	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/10/2023	687	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	29/11/2023	692	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/12/2022	642	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/01/2023	645	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	28/02/2023	653	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/03/2023	656	0	690	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	02/05/2023	656	0	695	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/05/2023	667	0	697	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/06/2023	668	0	697	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	31/07/2023	673	0	697	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	31/08/2023	678	0	697	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	02/10/2023	682	0	697	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/10/2023	688	0	697	0
BBVA Continental S.A.	S/	8.51	30/11/2023	692	0	697	0
Scotiabank Perú S.A.A	S/	4.31	22/08/2023	8,000	0	8,200	0
Scotiabank Perú S.A.A	S/	4.31	22/08/2023	8,000	0	8,200	0
Scotiabank Perú S.A.A	S/	4.31	22/08/2023	8,000	0	8,200	0
Scotiabank Perú S.A.A	S/	4.31	22/08/2023	8,000	0	8,200	0
				<b>192,000</b>	<b>192,000</b>	<b>190,184</b>	<b>192,610</b>

- ii) Mayor saldo en cuentas por pagar comerciales en S/ 4,2 MM (3,9%), este rubro está conformado principalmente por obligaciones por compra de energía, reportándose mayor obligación (S/ 53,8 MM) con la Empresa Electroperú.
- iii) Menor saldo en provisiones en S/ 4,2 MM (17,2%), debido principalmente a la menor provisión por procesos laborales.

Parte no corriente:

- i) Mayor saldo en Ingresos diferidos en S/ 39,0 MM (10.5%), debido al registro de subsidios diferidos recibidos, en aplicación de la NIC 20.
- ii) Mayor saldo en pasivo por impuesto a las ganancias diferidas en S/ 1,7 MM (12,4%).
- iii) Menor saldo en obligaciones financieras en S/ 1,2 MM (60.9%).

Con relación a la meta del año (S/ 1 005,9 MM) fueron menores en S/ 47,1 MM (4.7%) debido principalmente a:

Parte corriente:

- i) Menor saldo en otras cuentas por pagar, en S/ 15,7 MM (12,2%), siendo el rubro más significativo Contribuciones reembolsables con S/ 20,4 MM, Compensación por interrupciones con S/ 18,7 MM, Depósitos en garantía con S/ 14,9 MM y Reclamaciones de terceros con S/ 12,6 MM.
- ii) Menor saldo en obligaciones financieras en S/ 7,0 MM (3,1%), con relación al marco se ejecutó menor endeudamiento para capital de trabajo.
- iii) Menor saldo en provisiones en S/ 2,3 MM (10,1%), debido principalmente a la menor provisión por procesos laborales.

Parte no corriente:

- i) Menor saldo en ingresos diferidos en S/ 23,8 MM (5,5%), debido al menor registro de subsidios diferidos recibidos, en aplicación de la NIC 20.
- ii) Menor saldo en obligaciones financieras en S/ 2,2 MM (74.0%), debido a que no se concretó el préstamo a largo plazo programado.
- iii) Mayor saldo en pasivo por impuesto a las ganancias diferidas en S/ 2,3 MM (18,3%).

Con relación a la meta inicial del año (S/ 996,8 MM) fueron menores en S/ 37,9 MM (3.8%) debido principalmente a:

Parte corriente:

- i) Menor saldo en provisiones en S/ 7,1 MM (26,2%), debido principalmente a la menor provisión por procesos laborales.
- ii) Mayor saldo en obligaciones financieras en S/ 29,7 MM (15,7%), debido al mayor endeudamiento a corto plazo para capital de trabajo.

Parte no corriente:

- i) Menor saldo en obligaciones financieras en S/ 63,7 MM (98,8%), debido a que no se concretó el préstamo a largo plazo programado.
- ii) Menor saldo en ingresos diferidos en S/ 21,4 MM (5,0%), debido al menor registro de subsidios diferidos recibidos, en aplicación de la NIC 20.

7.8 El **patrimonio** (S/ 1 005,8 MM) respecto al año anterior (S/ 969,7 MM) fue mayor en S/ 36,1 MM (3.7%) debido principalmente al mayor saldo en reservas legales en S/ 11,5 MM (12,6%) y a los resultados acumulados que se incrementan en S/ 21,7 MM (17,3%), motivado por la mayor utilidad del periodo.

Con relación a la meta del año (S/ 1 000,9 MM), fue mayor en S/ 5,0 MM (0,5%) debido a los resultados acumulados que aumenta en S/ 16,5 MM (12,7%), sin embargo, el rubro Capital fue menor en S/ 10,6 MM (1,4%).

Con relación a la meta inicial del año (S/ 997,8 MM), fue mayor en S/ 8,0 MM (0,8%) debido a los resultados acumulados que aumenta en S/ 15,1 MM (11,4%), sin embargo, el rubro Capital fue menor en S/ 10,6 MM (1,4%).

- 7.9 El **ROE** (13,59%), **respecto al año anterior** (11,86%) fue mayor en 14,6%, debido principalmente a la mayor ganancia neta obtenida en S/ 21,7 MM, mientras que el Patrimonio reporta un incremento de S/ 36,1 MM.

Con relación **a la meta del año** (13,06 %), fue mayor en 4,1%, debido a la mayor ganancia neta obtenida en S/ 6,0 MM, mientras que el patrimonio registra un incremento de S/ 5,0 MM.

Con relación **a la meta inicial del año** (13,24 %), fue mayor en 2,6%, debido a la mayor ganancia neta obtenida en S/ 4,6 MM, mientras que el patrimonio registra un incremento de S/ 8,0 MM.

- 7.10 El **EBITDA** (S/ 274,9 MM), **respecto al año anterior** (S/ 243,0 MM) fue mayor en S/ 31,9 MM (13,1%), debido principalmente al incremento de la ganancia operativa en S/ 28,0 MM (17,0%), incidiendo Otros ingresos operativos por la donación del Proyecto Corea (S/ 10,8 MM).

Con relación **a la meta del año** (S/ 261,1 MM) aumentó en S/ 13,8 MM (5,3%), debido principalmente al incremento de la ganancia operativa en S/ 10,3 MM (5,7%), incidiendo Otros ingresos operativos por la donación del Proyecto Corea (S/ 10,8 MM).

Con relación **a la meta inicial del año** (S/ 258,3 MM) aumentó en S/ 16,6 MM (6,4%), debido principalmente al incremento de la ganancia operativa en S/ 7,1 MM (3,8%), incidiendo Otros ingresos operativos por la donación del Proyecto Corea (S/ 10,8 MM).

- 7.11 El **índice de eficiencia de los gastos administrativos** (4,02%), **respecto al año anterior** (4,00%), fue mayor en 0,6%, debido al incremento de los gastos administrativos.

Con relación **a la meta del año** (4,00%), fue mayor en 0,6%, debido al incremento de los gastos administrativos.

Con relación **a la meta inicial del año** (4,00%), fue mayor en 0,6%, debido al incremento de los gastos administrativos.

- 7.12 El **Índice de Solvencia** (0,95), **respecto al año anterior** (0,92) fue mayor en 3,8%, debido principalmente al incremento del pasivo en S/ 68,6 MM. El patrimonio incrementa en S/ 36,1 MM.

Con relación a la meta del año (1,01) fue menor en 5,2%, debido principalmente a la disminución del pasivo en S/ 47,1 MM. El patrimonio incrementa en S/ 5,0 MM.

Con relación a la meta inicial del año (1,00) fue menor en 4,6%, debido principalmente a la disminución del pasivo en S/ 37,9 MM. El patrimonio incrementa en S/ 8,0 MM.

- 7.13 El **Índice de Liquidez** (0,65), **respecto al año anterior** (0,67) fue menor en 1,8%, debido al incremento del pasivo corriente en S/ 28,0 MM.

Con relación a la meta del año (0,60), fue mayor en 8,5%, debido al incremento del activo corriente en S/ 10,5 MM y disminución del pasivo corriente en S/ 23,9 MM.

Con relación a la meta inicial del año (0,83), disminuyó en 21,0%, debido a disminución del activo corriente en S/ 42,0 MM, sin embargo, el pasivo corriente se incrementa en S/ 50,7 MM.

## VIII.- Gestión de Caja

- 8.1 Los **ingresos operativos** (S/ 1 526,5 MM), respecto a la meta del año (S/ 1 557,0 MM) fueron menores en S/ 30,5 MM (2,0%), debido a la menor venta de energía en S/ 14,2 MM (1.21%), el volumen de energía vendido fue menor en 24.0 Gwh (1.3%). Asimismo, no se concretaron Ingresos de Operación por Otros Ingresos en S/ 11,5 MM afectando el nivel de ingresos programado. Por otro lado, se reporta Ingresos financieros por dividendos de la empresa Agroindustrias Cartavio por S/ 4,8 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 362,7 MM) fueron mayores en S/ 163,8 MM (12,0%), debido principalmente al incremento de la venta de bienes y servicios en S/ 134,1 MM (12,8%) y al mayor ingreso por retenciones de tributos en S/ 25,7 MM.

Con relación al año anterior (S/ 1 451,2 MM), fueron mayores en S/ 75,3 MM (5.2%), debido principalmente al incremento de la venta de energía en S/ 122,6 MM (11.8%), el volumen de energía vendido se incrementa en 1.7 Gwh (0.1%). El precio medio de venta es de S/Mwh 620.12 superior a lo reportado al periodo del año anterior S/Mwh 578.13. El índice de morosidad alcanza una cifra de 13.16% (2022) Vs. 21.15% (2021). Asimismo, se reporta Ingresos financieros por dividendos de la empresa Agroindustrias Cartavio por S/ 4,8 MM. Los ingresos complementarios fueron mayores en S/ 15,8 MM y los ingresos por Retenciones de tributos fueron mayores en S/ 9,8 MM.

- 8.2 Los **egresos operativos** (S/ 1 379,1 MM), respecto a la meta del año (S/ 1 380,5 MM) fueron menores en S/ 1,4 MM (0,1%), debido principalmente al menor desembolso por compra de bienes que comprende menor compra de energía y compra de materiales en S/ 20,6 MM, asimismo se reporta menor desembolso por Gastos de Personal en S/ 2,9 MM. Sin embargo, se reporta mayor desembolso para gastos por servicios prestados por terceros en S/ 16,3 MM que corresponde principalmente a las actividades de mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica y Gastos diversos de gestión en S/ 3,3 MM, incidiendo principalmente la variación en el rubro de compensación por interrupciones por NTCSE y multas Osinergmin.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 1 230,1 MM) fueron mayores en S/ 149,0 MM (12,1%), debido principalmente al mayor desembolso por compra de bienes que comprende mayor compra de energía y compra de materiales en S/ 106,8 MM, asimismo se reporta mayor desembolso para gastos por servicios prestados por terceros en S/ 43,8 MM que corresponde principalmente a las actividades de mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica y Gastos diversos de gestión en S/ 6,6 MM, incidiendo principalmente la variación en el rubro de compensación por interrupciones por NTCSE y multas Osinergmin.

Con relación al año anterior (S/ 1 234,0 MM) fueron mayores en S/ 145,1 MM (11,8%), debido principalmente al mayor desembolso por compra de bienes que comprende mayor compra de energía y compra de materiales en S/ 112,2 MM, asimismo se reporta mayor desembolso para gastos por servicios prestados por terceros en S/ 23,0 MM que corresponde principalmente a las actividades de mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica y Gastos diversos de gestión en S/ 5,1 MM, incidiendo principalmente la variación en el rubro de compensación por interrupciones por NTCSE y multas Osinergmin.

- 8.3 Los **ingresos de capital** (sin movimiento).
- 8.4 Los gastos de capital (S/ 54,7 MM), respecto a la meta del año (S/ 101,4 MM) fueron menores en S/ 46,7 MM (46,1%), debido principalmente al menor desembolso para proyectos de inversión

en S/ 48,7 MM, sin embargo, los Gastos de capital no ligados a proyectos tuvieron mayor desembolso en S/ 2,0 MM.

Con relación a la **meta inicial del año** (S/ 59,4 MM) fueron menores en S/ 4,7 MM (7,9%), debido principalmente al menor desembolso para Gastos de capital no ligados a proyectos en S/ 7,9 MM, sin embargo, para proyectos de inversión el desembolso fue mayor en S/ 3,2 MM.

Con relación al año anterior (S/ 55,3 MM) fueron menores en S/ 0,6 MM (1,1%), debido principalmente al menor desembolso para Gastos de capital no ligados a proyectos en S/ 3,8 MM, sin embargo, para proyectos de inversión el desembolso fue mayor en S/ 3,2 MM.

8.5 Las **transferencias netas** por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

Los **Ingresos por transferencias** (S/ 2,0 MM), **respecto a la meta del año** (S/ 1,9 MM), fue mayor en S/ 0,1 MM (3,6%), debido a los reembolsos de gastos operativos por parte del OSINERGMIN, del programa FISE.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 3,0 MM), fue menor en S/ 1,0 MM (32,4%), debido al retraso de los reembolsos de gastos operativos por parte del OSINERGMIN, del programa FISE.

Con relación al año anterior (S/ 2,3 MM) fue menor en S/ 0,3 MM (12,4%), debido al retraso de los reembolsos de gastos operativos por parte del OSINERGMIN, del programa FISE.

Los **Egresos por transferencias** (S/ 2,1 MM), respecto a la meta del año (S/ 1,9 MM), fue mayor en S/ 0,1 MM (6,8%), debido a los mayores gastos relacionados al programa FISE.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 3,0 MM), fue menor en S/ 0,9 MM (30,4%) debido a los menores gastos relacionados al programa FISE.

Con relación al año anterior (S/ 1,5 MM), fue mayor en S/ 0,6 MM (36,9%), debido a los mayores gastos en el programa FISE.

8.6 El **saldo de caja operativo** (S/ 147,4 MM), **respecto a la meta del año** (S/ 176,5 MM) fue menor en S/ 29,1 MM (16,5%), debido principalmente a los menores ingresos operativos por S/ 30,5 MM, mientras que los egresos de operación solo disminuyeron en S/ 1,4 MM.

Con relación a la **meta inicial del año** (S/ 132,6 MM) fue mayor en S/ 14,8 MM (11,2%), debido principalmente a los mayores ingresos operativos por S/ 163,8 MM, mientras que los egresos de operación aumentaron en S/ 149,0 MM (mayor costo de la compra de energía).

Con relación al año anterior (S/ 217,2 MM) fue menor en S/ 69,8 MM (32,1%), debido principalmente a los mayores egresos operativos en S/ 145,1 MM (mayor costo de la compra de energía), mientras que los ingresos operativos se incrementaron en S/ 75,3 MM.

- 8.7 El **flujo de caja económico** (S/ 92,7 MM), respecto a la meta del año (S/ 75,1 MM), fue mayor en S/ 17,6 MM (23,4%), debido principalmente al menor desembolso por gastos de capital en S/ 46,7 MM, sin embargo, el saldo operativo fue menor en S/ 29,1 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 73,2 MM), aumentó en S/ 19,5 MM (26,6%), debido principalmente al mayor saldo operativo en S/ 14,8 MM. Los gastos de capital reportaron un menor desembolso en S/ 4,7 MM.

Con relación al año anterior (S/ 162,7 MM) fue menor en S/ 70,0 MM (43,0%), debido principalmente al menor saldo operativo en S/ 69,8 MM, mientras que los gastos de capital reportaron una ligera disminución de S/ 0,6 MM en el cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones.

- 8.8 El **saldo neto de caja** (S/ 5,0 MM), respecto a la meta del año (S/ -1,8 MM) fue mayor en S/ 6,8 MM (376,0%); debido principalmente al mayor saldo económico en S/ 17,6 MM, sin embargo, se reporta un menor saldo de financiamiento neto en S/ 10,8 MM.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 7,0 MM) fue menor en S/ 2,0 MM (29,0%); debido principalmente al menor saldo de financiamiento neto en S/ 31,0 MM y al menor desembolso efectuado para pago de dividendos en S/ 9,5 MM, sin embargo, se reporta un mayor saldo económico en S/ 19,5 MM.

Con relación al año anterior (S/ -1,2 MM) fue mayor en S/ 6,1 MM (526,0%), debido principalmente al mayor saldo por financiamiento neto en S/ 80,3 MM y al mayor desembolso efectuado para pago de dividendos en S/ 4,1 MM, sin embargo, se reporta un menor saldo económico en S/ 70,0 MM.

- 8.9 El **saldo final de caja** (S/ 32,9 MM), respecto a la meta del año (S/ 26,2 MM), fue mayor en S/ 6,8 MM (25,9%); debido al mayor saldo neto de caja en S/ 6,8 MM. El saldo inicial de caja no reporta variación alguna.

Con relación a la meta inicial del año (S/ 35,0 MM), fue menor en S/ 2,0 MM (5,8%); debido al menor saldo neto de caja en S/ 2,0 MM. El saldo inicial de caja no reporta variación alguna.

Con relación al año anterior (S/ 28,0 MM) fue mayor en S/ 5,0 MM (17,8%); debido principalmente al mayor saldo neto de caja en S/ 6,1 MM. Sin embargo, el saldo inicial de caja fue menor en S/ 1,2 MM.

El saldo de caja final, se encuentra comprometido en 100%.

El saldo de libre disponibilidad al cierre del año alcanzó a los S/ 15,3 MM.

## IX.- Gestión Presupuestal

- 9.1 Los *ingresos operativos* (S/ 1 295,7 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1 323,5 MM) fueron menores en S/ 27,7 MM (2,1%), debido a la menor venta de energía en S/ 14,2 MM (1.21%), el volumen de energía vendido fue menor en 24.0 Gwh (1.3%). Por otro lado, no se concretaron Ingresos de Operación por Otros Ingresos en S/ 11,5 MM afectando el nivel de ingresos programado.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 1 157,6 MM) fue mayor en S/ 138,1 MM (11,9%), debido principalmente al incremento de la venta de bienes y servicios en S/ 134,1 MM (12,8%) y al mayor ingreso por Ingresos complementarios en S/ 7,2 MM.

Con relación al año anterior (S/ 1 230,3 MM) fue mayor en S/ 65,4 MM (5,3%), debido principalmente al incremento de la venta de energía en S/ 122,6 MM (11.8%), el volumen de energía vendido se incrementa en 1.7 Gwh (0.1%). El precio medio de venta es de S/Mwh 620.12 superior a lo reportado al periodo del año anterior S/Mwh 578.13. El índice de morosidad alcanza una cifra de 13.16% (2022) Vs. 21.15% (2021). Asimismo, se reporta Ingresos financieros por dividendos de la empresa Agroindustrias Cartavio por S/ 4,8 MM. Los ingresos complementarios fueron mayores en S/ 15,8 MM.

- 9.2 Los ingresos por venta de bienes y servicios (S/ 1 181,8 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1 199,8 MM), fueron menores en S/ 18,1 MM (1,5%), debido a la menor facturación de venta de energía.

Con relación a la meta inicial aprobada (S/ 1 047,7 MM), fueron mayores en S/ 134,1 MM (12,8%), debido a la mayor recaudación de la facturación por venta de energía.

Con relación al año anterior (S/ 1 139,3 MM), fueron mayores en S/ 42,5 MM (3,7%), debido a la mayor recaudación de la facturación por venta de energía.

- 9.3 Los ingresos financieros (S/ 2,4 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 3,0 MM), fueron menores en S/ 0,6 MM (18,5%), debido a la menor rentabilización de fondos de corto plazo.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 0,3 MM), fueron mayores en S/ 2,1 MM (715,3%), debido al aumento en la rentabilización de fondos de corto plazo

Con relación al año anterior (S/ 0,5 MM), fueron mayores en S/ 1,9 MM; debido a la mayor rentabilización de fondos.

- 9.4 Los ingresos complementarios (S/ 87,0 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 84,7 MM), fueron mayores en S/ 2,3 MM (2,7%), debido a los mayores ingresos en la cobranza de la facturación de conceptos como los cortes y reconexiones, entre otros.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 79,7 MM), fueron mayores en S/ 7,2 MM (9,1%), debido a la mayor recaudación en los conceptos de las actividades comerciales como los cortes y reconexiones, entre otros.

Con relación al año anterior (S/ 71,1 MM), fueron mayores en S/ 15,8 MM (22,3%), debido a la mayor recaudación en los conceptos de las actividades comerciales como los cortes y reconexiones, entre otros.

- 9.5 Los Otros ingresos (S/ 19,6 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 31,1 MM), fueron menores en S/ 11,5 MM (37,1%), debido a menores ingresos de actividades comerciales y mantenimiento de instalaciones de terceros.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 29,9 MM), fueron menores en S/ 10,3 MM (34,5%), debido a los menores ingresos de actividades comerciales y mantenimiento de instalaciones de terceros.

Con relación al año anterior (S/ 18,4 MM), fueron mayores en S/ 1,2 MM (6,7%), debido a los mayores ingresos de actividades comerciales y mantenimiento de instalaciones de terceros.

- 9.6 Los *egresos operativos* (S/ 1 106,2 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1 118,8 MM) fueron menores en S/ 12,5 MM (1,1%), debido principalmente a la menor ejecución en compra de bienes (con mayor incidencia de la compra de energía) en S/ 17,6 MM (2,2%) y servicios prestados por terceros en S/ 1,1 MM (0,7%). Sin embargo, se reportó mayor gasto en Gastos diversos de Gestión en S/ 5,2 MM (34,7%).

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 989,0 MM), fueron mayores en S/ 117,2 MM (11,9%), debido principalmente a la mayor ejecución en compra de bienes (con mayor incidencia de la compra de energía) en S/ 79,4 MM (11,1%), servicios prestados por terceros en S/ 28,3 MM (23,7%) y Gastos diversos de gestión en S/ 10,6 MM.

Con relación al año anterior (S/ 987,5 MM), fueron mayores en S/ 118,8 MM (12,0%); debido principalmente a la mayor ejecución en compra de bienes (con mayor incidencia de la compra de energía) en S/ 91,8 MM (13,0%), servicios prestados por terceros en S/ 22,8 MM (23,7%), Gastos diversos de gestión en S/ 7,8 MM y Gastos de Personal en S/ 4,4 MM.

- 9.7 Los egresos por compra de bienes (S/ 797,5 MM), respecto a la meta del año aprobada, fueron menores en S/ 17,6 MM (2,2%), debido principalmente al menor gasto en compra de energía en S/ 18,7 MM vinculado al menor volumen de energía adquirido de 1,0% (22,2 GWH), el precio medio de compra varía de S/Mwh 353.57 proyectado a S/Mwh 356.08 real (mayor en 0,7%).

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 718,0 MM), fueron mayores en S/ 79,4 MM (11,1%); debido a la mayor compra de energía, sin embargo el volumen de energía adquirido es menor en 33,1 GWH, el precio medio de compra varía de S/Mwh 314.96 proyectado inicial a S/Mwh 356.08 real, asimismo se reporta mayor consumo de materiales del almacén para mantenimientos de la infraestructura eléctrica, mayores gastos por servicios de terceros especialmente el ejecutado por el área técnica como mantenimiento de la infraestructura eléctrica.

Con relación al año anterior (S/ 705,7 MM), fueron mayores en S/ 91,8 MM (13,0%); debido principalmente a la mayor compra de energía en soles en S/ 91,9 MM (13,6%), el volumen de energía adquirida es mayor en 1,4% (29.4 GWH), la variación de los precios medios de compra se reporta de S/Mwh 356.08 en el presente año superior en 12,7% al reportado el año anterior de S/Mwh 315.86.

- 9.8 Los gastos de personal (S/ 66,2 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 66,2), no presentaron variación significativa.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 67,4 MM), fueron menores en S/ 1,2 MM (1,8%); debido principalmente a: i) disminución en la Básica de S/ 0,5 MM, ii) menor gasto

en bono de productividad en S/ 1,3 MM (cumpliéndose en parte el convenio de gestión 2021) y iii) Menor gasto por Asistencia Médica en S/ 0,9 MM.

Con relación al año anterior (S/ 61,9 MM), fueron mayores en S/ 4,4 MM (7,0%); debido principalmente a: i) incremento en la Básica de S/ 1,9 MM y ii) mayor gasto en bono de productividad en S/ 2,6 MM (teniéndose presente que el año 2021 no se otorgó este beneficio al no firmarse convenio de gestión por el año 2020).

- 9.9 Los egresos servicios de terceros (S/ 148,0 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 149,0 MM), fueron menores en S/ 1,1 MM (0,7%), debido a: i) menor gasto en auditorías en S/ 1,1 MM y ii) en gastos de servicios por actividades comerciales en S/ 4,1 MM (como son cortes y reconexiones, toma de lecturas, cobranzas, contraste de medidores, control de pérdidas, atención al cliente y mantenimiento de acometidas). Sin embargo, se reporta mayor gasto en Transporte y almacenamiento en S/ 1,0 MM, tarifas de servicios públicos en S/ 0,5 MM, Alquileres en S/ 0,8 MM y Vigilancia en S/ 0,9 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 119,7 MM), fueron mayores en S/ 28,3 MM (23,7%); debido al mayor gasto en: i) Mantenimiento y reparación de infraestructura eléctrica en S/ 14,3 MM, ii) Auditorías en S/ 3,0 MM, iii) Transporte y almacenamiento en S/ 2,1 MM, iv) Tarifas de servicios públicos en S/ 2,3 MM y v) servicios comerciales en S/ 2,6 MM.

Con relación al año anterior (S/ 125,2 MM), fueron mayores en S/ 22,8 MM (18,2%); debido al mayor gasto en: i) Mantenimiento y reparación de infraestructura eléctrica en S/ 3,5 MM, ii) Auditorías en S/ 2,9 MM, iii) Transporte y almacenamiento en S/ 2,2 MM, iv) Tarifas de servicios públicos en S/ 2,2 MM y v) servicios comerciales en S/ 5,5 MM.

- 9.10 Los egresos por tributos (S/ 67,0 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 66,5 MM), fueron mayores en S/ 0,5 MM (0,7%); gasto que corresponde al pago de impuestos y contribuciones afectos a la empresa.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 66,2 MM), fueron mayores en S/ 0,8 MM (1,3%); gasto que corresponde al pago de impuestos y contribuciones afectos a la empresa.

Con relación al año anterior (S/ 73,4 MM), fueron menores en S/ 6,4 MM /8,7%); gasto que corresponde al pago de impuestos y contribuciones afectos a la empresa.

Con relación al IV Trimestre fueron mayores en S/ 8,2 MM registro del impuesto a la renta y multas del año 2014.

- 9.11 Los egresos en gastos diversos de gestión (S/ 20,2 MM), respecto a la meta del año aprobada, fueron mayores en S/ 5,2 MM; debido principalmente al incremento en las compensaciones por interrupciones del servicio eléctrico normados por Ley, ligeramente en seguros patrimoniales.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 9,6 MM), fueron mayores en S/ 10,6 MM (110,5%), debido principalmente al incremento en las compensaciones por interrupciones del servicio eléctrico normados por Ley.

Con relación al año anterior (S/ 12,4 MM), fueron mayores en S/ 7,8 MM (63,1%), debido principalmente al incremento en las compensaciones por interrupciones del servicio eléctrico normados por Ley.

- 9.12 Los egresos financieros (S/ 7,3 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 6,9 MM), fueron mayores en S/ 0,4 MM (5,2%), debido a los gastos bancarios por la tercerización de la cobranza de recibos y la diferencia de cambio por la volatilidad del dólar.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 8,1 MM), fueron menores en S/ 0,8 MM (9,7%); gastos bancarios originados por la tercerización de la cobranza de recibos y la diferencia de cambio por la volatilidad del dólar.

Con relación al año anterior (S/ 8,9 MM), fueron menores en S/ 1,6 MM (18,4%); debido a los gastos bancarios por la tercerización de la cobranza de recibos y la diferencia de cambio por la volatilidad del dólar.

- 9.13 Los otros egresos operativos (sin movimiento).

- 9.14 Los gastos de capital (S/ 193,5 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 189,4 MM), fueron mayores en S/ 4,1 MM (2,2%), debido al mayor avance en el Presupuesto de Inversiones FBK en S/ 4,1 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 162,9 MM), fueron mayores en S/ 30,6 MM (18,8%); debido al mayor avance en el Presupuesto de Inversiones FBK en S/ 39,7 MM, sin embargo, los dividendos pagados fueron menores en S/ 9,1 MM.

Con relación al año anterior (S/ 178,0 MM), fueron mayores en S/ 15,6 MM (8,7%); debido a la mayor ejecución del presupuesto de inversiones FBK en S/ 11,6 MM. Asimismo, los dividendos pagados fueron mayor en S/ 4,0 MM.

Las **inversiones Fbk** (S/ 90,1 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 86,0 MM), fueron mayores en S/ 4,1 MM (4,8%), debido a la mayor ejecución de Gastos de Capital no ligados a proyectos en S/ 5,1 MM, sin embargo, los proyectos de inversión tuvieron una menor ejecución de S/ 1,0 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 50,3 MM), fueron mayores en S/ 39,7 MM (78,9%); debido a la mayor ejecución de proyectos de inversión en S/ 17,9 MM y de Gastos de Capital no ligados a proyectos en S/ 21,9 MM, sin embargo, se tuvo una menor ejecución en pagos de dividendos en S/ 9,1 MM.

Con relación al año anterior (S/ 78,5 MM), fueron mayores en S/ 11,6 MM (14,8%), debido a la mayor ejecución de proyectos de inversión en S/ 9,8 MM y de Gastos de Capital no ligados a proyectos en S/ 1,8 MM, asimismo, se tuvo una mayor ejecución en pagos de dividendos en S/ 4,0 MM.

Las **inversiones financieras**, (sin movimiento).

Los **otros gastos de capital** (S/ 103,5 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 103,5 MM), no presenta variación alguna y corresponde al pago de dividendos.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 112,6 MM), fueron menores en S/ 9,1 MM (8,1%); debido a la menor ejecución en pagos de dividendos en S/ 9,1 MM.

Con relación al año anterior (S/ 99,5 MM), fueron mayores en S/ 4,0 MM (4,0%), debido a la mayor ejecución en pagos de dividendos en S/ 4,0 MM.

9.15 Los ingresos de capital (sin movimiento).

9.16 Las transferencias netas por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

Los **Ingresos por transferencias** (S/ 2,0 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1,9 MM) fueron mayores en S/ 0,1 MM (3,6%), debido a los reembolsos de gastos operativos por parte del OSINERGMIN, del programa FISE.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 3,0 MM), fueron menores en S/ 1,0 MM (32,4%); debido al retraso en los reembolsos de gastos operativos por parte del OSINERGMIN, del programa FISE.

Con relación al año anterior (S/ 2,3 MM), fueron menores en S/ 0,3 MM (12,4%); debido al retraso en los reembolsos de gastos operativos por parte del OSINERGMIN, del programa FISE.

Los **Egresos por transferencias** (S/ 2,1 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 1,9 MM), fueron mayores en S/ 0,1 MM (6,8%), debido a los mayores gastos del programa FISE.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 3,0 MM), fueron menores en S/ 0,9 MM (30,4%); debido a los menores gastos del programa FISE.

Con relación al año anterior (S/ 1,5 MM), fueron mayores en S/ 0,6 MM (36,9%); debido a los mayores gastos en la aplicación del programa FISE.

Concepto	Real al mes de Diciembre Año 2021	Meta Anual	Meta al mes de Diciembre del Año 2022	Real al mes de Diciembre del Año 2022	Var %	Diferencia	Avance %
	a	b	c	d	(d/c-1)*100	d-c	(d/b)*100
<b>I. Ingresos por Transferencias</b>							
FISE	2,292,074	2,972,892	1,939,601	2,008,592	3.56	68,991	67.56
MEM							
<b>II. Egresos por Transferencias</b>							
FISE	1,513,355	2,977,898	1,939,601	2,071,171	6.78	131,570	69.55
MEM (devolucion saldos)							
<b>Transferencias Netas</b>	<b>778,719</b>	<b>-5,006</b>	<b>-</b>	<b>-62,579</b>		<b>-62,579</b>	

9.17 El **resultado económico** (S/ -4,1 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 15,3 MM), fue menor en S/ 19,4 MM, debido al menor resultado operativo de S/ 15,2 MM y la mayor ejecución en el programa de inversiones de S/ 4,1 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 5,7 MM), fue menor en S/ 9,8 MM (172,3%); debido la mayor ejecución en el programa de inversiones de S/ 30,6 MM, mientras que resultado operativo fue mayor en S/ 20,9 MM,

Con relación al año anterior (S/ 65,6 MM), fue menor en S/ 69,7 MM (106,2%); debido al menor resultado operativo de S/ 53,3 MM y la mayor ejecución en el programa de inversiones de S/ 15,6 MM.

9.18. El **financiamiento neto** por sus componentes mostró el siguiente comportamiento:

Los **ingresos por desembolsos** (S/ 234,1 MM) respecto a la meta aprobada (S/ 244,2 MM) fueron menores en S/ 10,1 MM (4,1%), debido al menor financiamiento de corto plazo en S/ 8,0 MM;

requerido para capital de trabajo, Asimismo, cabe resaltar que no se concretó el financiamiento externo de largo plazo por S/ 2,1 MM para Proyectos del Programa PIT.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 270,2 MM), fue menor en S/ 36,1 MM (13,4%); debido a que no se concretó el financiamiento externo de largo plazo por S/ 63,2 MM para Proyectos del Programa PIT, lo que generó un mayor financiamiento de corto plazo en S/ 27,1 MM; requerido para capital de trabajo.

Con relación al año anterior (S/ 192,0 MM), fueron mayores en S/ 42,1 MM (21,9%), debido al mayor financiamiento de corto plazo requerido.

Los **egresos por servicio de deuda** (S/ 218,7 MM), respecto de la meta del año aprobada (S/ 218,1 MM) fueron mayores en S/ 0,6 MM (0,3%), debido a la amortización de préstamos de corto plazo.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 223,8 MM), fueron menores en S/ 5,1 MM (2,3%); debido a la amortización de préstamos de corto plazo.

Con relación al año anterior (S/ 256,9 MM), fueron menores en S/ 38,2 MM (14,9%); debido a la amortización de préstamos de corto plazo.

- 9.19 El **resultado de ejercicios anteriores** (S/ 0,9 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 5,0 MM), fue menor en S/ 4,1 MM (82,2%); debido a que se proyectó una mayor ejecución de la obra suministro y montaje de reconectores en la zona rural de 26 sistemas eléctricos de Hidrandina.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 15,0 MM), fue menor en S/ 14,1 MM (94,1%); debido a que se proyectó una mayor ejecución de la obra suministro y montaje de reconectores en la zona rural de 26 sistemas eléctricos de Hidrandina.

Con relación al año anterior (S/ 3,0 MM), fue menor en S/ 2,1 MM (70,6%); debido a que se proyectó una mayor ejecución de la obra suministro y montaje de reconectores en la zona rural de 26 sistemas eléctricos de Hidrandina.

- 9.20 El saldo final (S/ 12,2 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 46,4 MM), fue menor en S/ 34,2 MM (73,8%), debido al menor resultado económico en S/ 19,3 MM y al menor financiamiento neto en S/ 10,8 MM. Asimismo, el saldo del Resultado de Ejercicios Anteriores es menor en S/ 4,1 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 67,1 MM), fue menor en S/ 54,9 MM (81,8%); debido al menor resultado económico en S/ 9,8 MM y al menor financiamiento neto en S/ 31,0 MM. Asimismo, el saldo del Resultado de Ejercicios Anteriores es menor en S/ 14,1 MM.

Con relación al año anterior (S/ 3,8 MM), fue mayor en S/ 8,4 MM (224,7%); debido al mayor financiamiento neto en S/ 80,3 MM, sin embargo, el resultado económico fue menor en S/ 69,7 MM y el saldo del Resultado de Ejercicios Anteriores es menor en S/ 2,1 MM.

- 9.21 El gasto integrado de personal (S/ 119,5 MM), respecto a la meta del año aprobada (S/ 122,8 MM), fue menor en S/ 3,2 MM (2,6%), debido al menor gasto por actividades comerciales en S/ 4,1 MM (cortes y reconexiones, toma de lecturas, cobranzas, contraste de medidores, control de pérdidas, atención al cliente y mantenimiento de acometidas), asimismo, se reporta menor gasto en Auditorías en S/ 1,1 MM.

Con relación a la meta inicial del año aprobada (S/ 113,6 MM), fue mayor en S/ 5,9 MM (5,2%); debido al mayor gasto por actividades comerciales en S/ 2,6 MM (cortes y reconexiones, toma de lecturas, cobranzas, contraste de medidores, control de pérdidas, atención al cliente y mantenimiento de acometidas), asimismo, se reporta mayor gasto en Auditorías en S/ 3,0 MM, y Vigilancia en S/ 1,4 MM.

Con relación al año anterior (S/ 102,7 MM), fue mayor en S/ 16,8 MM (16,4%); debido al mayor gasto por actividades comerciales en S/ 5,5 MM (cortes y reconexiones, toma de lecturas, cobranzas, contraste de medidores, control de pérdidas, atención al cliente y mantenimiento de acometidas), asimismo, se reporta mayor gasto en Auditorías en S/ 2,9 MM; Asesorías en S/ 1,1 MM Vigilancia en S/ 2,1 MM y Gastos de personal en S/ 4,3 MM.

9.22 Explicación de la ejecución de las Partidas y Rubros que no cuentan con marco presupuestario aprobado.

Sin movimiento.

#### X.- Sistema de Control Interno (SCI)

La evaluación del Sistema de Control Interno de la empresa del año 2022, alcanzó un cumplimiento del **98,47%**, que representa un nivel de madurez "LIDER". (Anexo N° 6)

#### XI.- Responsabilidad Social (RS)

La evaluación del Plan de Responsabilidad Social de la empresa del año 2022, alcanzó un cumplimiento del **77,78%**, que representa un nivel de madurez "AVANZADO". (Anexo N° 7)

#### XII.- Sistema Integrado de Gestión (SIG)

La evaluación del Plan de Trabajo 2022 del Sistema Integrado de Gestión, alcanzó un cumplimiento del **100%**, debido a lo siguiente:

El Plan de Trabajo 2022 considera la ejecución de 09 actividades de desarrollo disgregadas en 27 sub-actividades a implementarse periódicamente de acuerdo a la frecuencia requerida en el SIG, como se indica en el cuadro siguiente:

**Actividades del Plan de Acción – SIG 2022**

Frecuencia	Actividades 2022	Sub actividades 2022
Semestral	4	8
Trimestral	0	0
Única vez	3	17
Anual	2	2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>27</b>

El Plan de Trabajo SIG 2022 considera un total de 27 sub-actividades, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, lo que representa un grado de cumplimiento del **100%** conforme se indica en el siguiente cuadro:

**Avance de Plan de Implementación**

Frecuencia	Actividades por frecuencia al año	Sub actividades	Sub actividades Ejecutadas al IV Trim 2022	% Avance IV Trim 2022

		programadas 2022		
única vez	3	17	17	100%
Anual	2	2	2	100%
Semestral	4	8	8	100%
Trimestral	0	0	0	-.-
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Entre las acciones ejecutadas se tienen las siguientes:

- ✓ Respecto a la migración de la base documental al nuevo mapa de procesos, se cumplió con la migración de los siguientes 15 procesos nivel 1, considerados en el plan de trabajo 2022 que se detallan a continuación:
  - P01-01 Gestión de Conocimiento e Innovación
  - P01-02 Sistema Integrado de Gestión
  - P02-01 Gobierno Corporativo
  - P02-02 Sistema de Control Interno
  - P02-03 Gestión de Riesgos
  - P05-02 Responsabilidad Social
  - P11-01 Compra de Energía
  - P13-01 Gestión de Iniciativas
  - P13-02 Desarrollo de Proyectos
  - P22-01 Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Software.
  - P22-02 Gestión de Infraestructura Tecnológica
  - P24-01 Gestión Contable
  - P24-02 Gestión Financiera
  
  - P26-01 Gestión de Trámite Documentario
  - P26-02 Gestión de Archivo

Es importante señalar que para complementar los trabajos de migración se cuenta con el contrato de servicios para el soporte en dicha actividad.

- ✓ Luego del proceso general de capacitación realizado respecto a los círculos de calidad y metodologías de análisis, se realizó la identificación y recopilación de la información de los círculos de calidad implementados, es una etapa inicial que busca motivar la conformación de más círculos e impulsar nuevos proyectos, es importante indicar que muchos de los equipos de trabajo estuvieron centrados en el desarrollo e implementación de las estrategias y actividades del proyecto de Optimización y Digitalización de Procesos. Es por ello que se reporta para el presente informe los siguientes:
  - **Equipo Logística:**  
**Mejora del Proceso de Contrataciones**  
 Objetivo: Superar problemas relacionado con la participación de los proveedores, en los concursos que lanza el área de Logística, de tal manera que estén enterados

de requerimientos de bienes y servicios, y podemos tener diversidad de propuestas.

- **Equipo Finanzas:**

- **Módulo de Proveedores**

- **Objetivo:** Facilitar la interacción de nuestros proveedores, con la organización en relación a la gestión de sus facturas y el flujo de pago, permitiendo un ordenamiento y poder consultar el estado de sus pagos.

- **Equipo de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente:**

- **Campaña de Nutrición y Vida Saludable.**

- **Objetivo:** Establecer una serie de medidas preventivas y detectivas, que permitan orientar al personal en relación a su alimentación, una vida saludable, así como el monitoreo del personal en relación al peso, circunferencia abdominal e IMC, orientando mediante una nutricionista, para poder corregir los casos de desviaciones, permitiendo tener una mejora en el estado de salud de los trabajadores, reducir las restricciones, para personal apto.

- **Programa Actitud Segura**

- **Objetivo:** Es un programa que trabaja la gestión del comportamiento seguro, enfocando la seguridad basada en el comportamiento, el acompañamiento de evaluación psicológica para reducir las actitudes inseguras, el comportamiento temerario en los trabajadores, enfocado en la sensibilización y en el ser. Esto permitirá mejorar la actitud segura en los trabajadores y en los equipos de trabajo.

- **Equipo Comercial:**

- **Uso de las Billeteras Digitales**

- **Objetivo:** Es una iniciativa, que permite contar con un medio adicional para facilitar el pago de los recibos de energía, por lo que se implementa la impresión de un código QR en el recibo, permitiendo el pago de la deuda total mediante las opciones que ofrece las billeteras electrónicas como yape, Lukita, Plin, entre otros. Esto permite facilidades para los usuarios en tiempos y desplazamientos para efectuar sus pagos, así como para la empresa en mejorar la recaudación.

- ✓ Se desarrolló capacitación en fecha de 02.12.2022, dirigido a todo el personal en relación a Gestión por procesos y Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ Se ejecutó la reunión de Revisión por la Dirección, ejecutada del 28 de setiembre del presente año.
- ✓ Se ejecutó la segunda auditoría interna del SIG, ejecutada del 28 al 30 de noviembre.
- ✓ Se ejecutó la segunda auditoría externa (de seguimiento) del SIG, 12 al 14 de diciembre del 2022.

### **XIII.- Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)**

La evaluación del Plan de Gestión del TIC de HIDRANDINA del año 2022, alcanzó un nivel de cumplimiento del 100% según lo programado para los Indicadores Operativos superando las metas fijadas: Disponibilidad del sistema de gestión comercial NGC y Disponibilidad de Comunicaciones obteniendo el 100%; asimismo, en el Indicador Disponibilidad del sistema ERP SAP se obtuvo el 99.99%, como se puede apreciar en el cuadro 01 que se muestra a continuación:

**Cuadro 01**  
**Ejecución de Plan Operativo de TIC de los Indicadores Al IV Trimestre 2022**

Id	Objetivos Especificos Plan Operativo TIC	Indicador	Frecuencia Medición	Unidad Medida	Oct 2022	Nov 2022	Dic 2022	EJEC 2022	META 2022
1.	Disponibilidad del Servicio del Sistema de Gestión Comercial NGC	Nivel de disponibilidad Total NGC	Mensual	%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	99.80%
2.	Disponibilidad del Servicio del Sistema ERP/SAP	Nivel de disponibilidad Total SAP	Mensual	%	100.00%	100.00%	100.00%	99.99%	99.80%
3.	Disponibilidad de las comunicaciones para la operatividad de los Sistemas Informaticos Empresariales.	Nivel de Disponibilidad de las Comunicaciones	Mensual	%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	99.50%

Se ha ejecutado las actividades programadas para el presupuesto de inversiones y operativo como indica el Cuadro 02 siguiente:

**Cuadro 02**  
**Avance Trimestral de Ejecución de Plan de Inversiones y Operativo al IV Trimestre**

PRESUPUESTO	TOTAL 2022 (S/)	4to TRIM 2022 (S/)	4to TRIM 2022 (%)	TOTAL 2022 EJEC (S/)	TOTAL 2022 EJEC (%)
Inversión	4,656,960	1,356,497	29.1%	2,955,080	63.5%
Operativo	10,152,197	2,768,640	27.3%	9,358,728	92.2%
<b>Total general</b>	<b>14,809,157</b>	<b>4,125,137</b>	<b>27.9%</b>	<b>12,313,808</b>	<b>83.1%</b>

**\* Nota PPO Inversiones:**

La Ejecución del PPO Inversiones al IV Trimestre alcanzó el 63.5%

Al Cuarto Trimestre 2022 se ejecutaron los proyectos Implementación de SWITCHES LAN (S/ 1,273 miles), Equipos de CIBERSEGURIDAD y EDR (S/ 422.2 miles), Equipos de RADIO VHF y HF (S/ 357.7 miles), adquisición de LICENCIAS DIGSILENT (S/ 451.2 miles) y Reingeniería NGC FABRICA DE SOFTWARE (S/ 290.7 miles).

La menor ejecución se debió al desfase en la implementación de módulos SAP Corto Plazo (S/ 1,258 miles) y de la Remodelación del Data Center que han pasado para el 2023.

**\* Nota PPO Operativo:**

La Ejecución del PPO Operativo al IV Trimestre alcanzó el 92.2% respecto al PPO 2022.

La menor ejecución se debe al retraso del proceso de contratación de Arrendamiento de Equipos de Cómputo a cargo del FONAFE, la entrega de equipos se completó el 28/11/2022 y la facturación se iniciará en Enero 2023. Asimismo, por desfase en servicio de mantenimiento de programas con Servicios de Desarrollo de Software Local.

Con respecto al indicador de Ejecución de Inversión TIC en el IV Trimestre del 2022 se obtuvo un avance de 29.1 %, y el acumulado al IV Trimestre ascendió a 63.5% del total programado 2022, resultado de la implementación de los proyectos: Implementación de Switches LAN, Adquisición de equipos de Ciberseguridad Perimetral y Seguridad Endpoint (Firewall + EDR), Implementación de equipos de comunicación de radiofrecuencia VHF y HF, adquisición de Licencias DIGSILENT, Fábrica de Software 2022, proyectos TIC especializados SCADA y relacionados. La menor ejecución respecto a la Meta programada se debió al desfase en la ejecución de los proyectos implementación de módulos SAP Corto Plazo y de la Remodelación del Data Center que han pasado para el año 2023.

En los Cuadros 03 y 04 siguientes se detalla la ejecución acumulada al IV Trimestre 2022 de Presupuesto de Inversiones y Presupuesto Operativo TIC, respectivamente.

Como se aprecia en el Cuadro 03, respecto al Presupuesto de Inversión TIC para el año 2022 se ha ejecutado el 63.5%.

**Cuadro 03**  
**Detalle de ejecución del Presupuesto de Inversiones de TIC – Al IV Trimestre 2022**

CodProyTIC	PROYECTO	Eje.Trim.1	Eje.Trim.2	Eje.Trim.3	Eje.Trim.4	Total Ejecutado 2022
C.01	Adquisición e instalación de radios bases y antenas VHF y HF para las UU.NN de HIDRANDINA S.A.	S/ 357,720	S/ 16,949	S/ -	S/ -	S/ 374,669
C.02	Implementación Sistema Grabación de voz y gestión de incidencias	S/ -	S/ 14,000	S/ -	S/ -	S/ 14,000
C.03	Aquisición e implementación de equipos de Ciberseguridad	S/ -	S/ -	S/ 422,219	S/ -	S/ 422,219
G.01	Gestión de proyectos TIC y Especializados (SCADA)	S/ 25,910	S/ 38,864	S/ 38,864	S/ 25,910	S/ 129,548
P18.30	Switches de Oficina, actualización de equipos que están cumpliendo su vida útil	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,272,774	S/ 1,272,774
A.01.01	Servicio Software Factory (FONAFE 3)	S/ 134,573	S/ 51,847	S/ 46,445	S/ 57,813	S/ 290,679
C.16	Implementación de enlaces de fibra óptica en SETs de HIDRANDINA	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
A.06	Licencias del software DIGSILENT	S/ -	S/ 451,192	S/ -	S/ -	S/ 451,192
8		<b>S/ 518,203</b>	<b>S/ 572,852</b>	<b>S/ 507,529</b>	<b>S/ 1,356,497</b>	<b>S/ 2,955,080</b>

Respecto al Presupuesto Operativo TIC al IV Trimestre 2022 se ha ejecutado el 92.2%, el mismo que refleja una menor ejecución debido a lo siguiente:

- Desfase en la contratación del servicio de Alquiler de equipos de cómputo del concurso público por parte de FONAFE cuyo contrato fue firmado con INETUM recién en Setiembre 2022. La entrega de equipos se completó el 28/11/2022 y la facturación se iniciará en Enero 2023.
- Desfase en contratación de mantenimiento de programas con Servicios de Desarrollo de Software Local, cuya ejecución se ha reprogramado para el año 2023.

La ejecución del pago de los servicios y contrataciones del presupuesto operativo al Cuarto Trimestre de 2022 se detallan en el Cuadro 04 siguiente:

**Cuadro 04**  
**Detalle de ejecución del Presupuesto Operativo TIC – Al IV Trimestre 2022**

ITEM	SERVICIOS	IV Trimestre					TOTAL 2022	
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Sub Total S/	Sub Total US/	S/	USD
							3.85	
<b>OPERATIVO</b>								
1	ASBANC	1,200	1,200	1,200		3,600	-	14,400
2	AUTODESK						-	38,688
3	BAFING						29,152	-
4	CONSULTORIA SAP - AZ BUSINESS EIRL			24,949	24,949		32,309	-
5	GESTOR DE PROYECTOS	8,800	8,800	8,800	26,400		116,275	-
6	CANVIA CDC	81,099	81,099	81,099	243,296		813,195	-
7	INF.CORTE INGLES -INETUM	4,221	4,221	4,221	-	12,662	-	50,649
8	IT CONSULTORES				-		-	19,497
9	ITECH - SERVIDORES	52,835	52,835	52,835	158,505		633,570	-
10	ALQUILER LAPTOPS	6,859	6,859	6,859	20,577		78,890	-
11	RICOH	7,034	7,110	7,984	-	22,128	-	71,915
12	ELECTROSUR	10,000	10,000	10,000	30,000		120,000	-
13	ITG	4,100	4,100	4,100	12,300		35,419	-
14	SOFTLINE LICENCIAMIENTO MICROSOFT				-		-	228,351
15	TECH				-		36,387	-
16	SGT				-		58,017	-
17	SERVICIO INTEGRADO TELEFONÍA BITEL VIETTEL	163,299	163,299	163,299	489,897		1,905,238	-
18	TELEFONIA TELEMETRIA	2,013	2,013	2,013	6,039		45,750	-
19	ENLACES SCADA - TELEFÓNICA	2,125	2,125	2,125	6,376		28,876	-
20	TELEFONICA TELEMETRIA Chips M2M	8,404	8,404	8,404	25,211		25,211	-
21	CLARO - INTERNET LINEA DEDICADA 160	2,480	2,480	2,480	7,440		29,760	-
22	CLARO - ENLACE COES	666	666	666	-	1,998	-	7,992
23	CLARO - TELEMEDICION	2,710	2,710	2,710	8,129		32,517	-
24	CLARO - RPC	61,648	61,648	61,648	184,943		738,868	-
25	CLARO - REPOSICION EQUIP.MOVILES	5,114	0	3,910	9,024		9,024	-
26	ENTEL	2,723	2,723	2,723	8,169		32,677	-
27	EQUINIX PERU S.R.L. - Housing SCADA	5,893	5,893	5,893	17,678		70,712	-
28	DOLPHIN MOBILE - CHIPS MULTIOPERADOR			3,393	3,393		3,393	-
29	CONSORCIO TIP & MARC ASOCIADOS			48,305	48,305		48,305	-
30	FIBRA ÓPTICA MIRAMAX	35,311	35,311	35,311	105,932		389,867	-
31	SOPORTE MTTO LIC. SAP			3,561	-	3,561	-	3,561
32	MTTO LIC. SAP INDRA				-	-	-	38,258
33	SAP RIVERCOM				-	-	-	65,350
34	NEXTNET OFFICE 365	3,529.29	3,529.29	3,529.29	10,588		42,333	-
35	CANVIA ITEM 1 SERV OFFICE 365	8,054	8,054	8,054	24,161		96,646	-
36	PROCETRADE			1,172	-	1,172	-	37,810
37	CABLEADO ESTRUCTURADO - DATA ENERGY				-		18,428	-
38	SITE PERU - SOPORTE DE SISTEMA GRAB VOZ CCO			2,542	2,542		2,542	-
39	SERVICIOS GENERALES MOLLERUSSA S.A.C.	7,000	6,160		13,160		13,160	-
40	KYNDRYL S.A.C.			997,324	997,324		997,324	-
41	END POINT KORTEX TELEFONICA				-	-	283,961	-
42	CANON DE COMUNICACIONES RADIOFRECUENCIA				-	-	151,800	-
43	INTELLIGENIO - MANTENIMIENTO CABLEADO			80,125	80,125		80,125	-
44	SGT-ADAPTACION-FO-GABINETE SEDE		859			859	-	859
45	OTROS + M. Bastidas	5,300	5,300	5,300	15,900		61,912	-
46	OTROS Serv. Soporte Presencial ATC		5,625	5,625	11,250		33,750	-
47	OTROS GLOBALIS Gobierno Digital				-		31,185	-
48	Reparación Fibra Optica MOLLERUSA				-		5,508	-
49	Licencias ZOOM - CONVEXUS				-		-	230
					S/ 2,591,614	USD 45,981	S/ 7,132,085	USD 577,561
						S/ 177,027		S/ 2,226,642
	<b>PPTO OPERATIVO 2022 S/:</b>				<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>EJECUCIÓN ACUMULADA</b>		
	<b>S/10,152,197</b>				<b>IV TRIM 2022 S/:</b>	<b>TOTAL 2022 S/:</b>		
					<b>S/ 2,768,640</b>	<b>27.3%</b>	<b>S/ 9,358,728</b>	<b>92.2%</b>

En efecto, con el fin de dar cumplimiento al Plan Operativo de TIC 2022 se realizaron adaptaciones a la modalidad de atención, comunicación y reporte de requerimientos por parte de los clientes internos y externos, como son los siguientes:

- Uso intensivo de los canales digitales: Oficina Virtual, Portal de Proveedores, Video Conferencia Webex / Zoom, WhatsApp, Telefonía Móvil, servicios colaborativos Office365, sistema SIGEDD, Mesa de Servicio ARANDA y Correo Electrónico, entre otros, para mejorar la atención de los usuarios y la comunicación interna y externa.
- Se ha interactuado de manera corporativa, para concordar acciones conjuntas en proyectos de Innovación y en el proyecto de optimización y digitalización de procesos E2E.
- Se viene trabajando en proyectos corporativos para mejorar los servicios y sistemas TIC; sobre todo, para asegurar la información o data de las diferentes áreas y usuarios, en proyectos como:
  - Actualización y mejora de la Mesa de Servicio y soporte TIC: ARANDA SERVICE DESK. A la fecha ejecución de la Implementación Fase Inicial.
  - Implementación de Sistema de Seguridad de la Información con ISO 27001 y Plan de Gobierno Digital de las empresas DISTRILUZ.
  - Elaboración de la Base Documental para el sistema de Gestión de Seguridad de la Información - ISO 27001.
  - Implementación del servicio del Centro de Datos Corporativo - Hosting con FONAFE. A la fecha ejecución de la Implementación Fase Pre-Operativa.
  - Adecuaciones a las interfaces e integración con los principales sistemas corporativos: OPTIMUS NGC, ERP SAP, GIS EO SMALLWORLD, SCADA/DMS/OMS, SIGLOG y SIGOF.
  - Optimización de la base de datos del Sistema Comercial NGC.
  - Contratación de servicio de Cloud Computing año 2022.

Producto de la ejecución del Plan de Trabajo del área de TIC, en el IV Trimestre año 2022, se obtuvieron los siguientes logros importantes:

- Adquisición e Implementación de equipos de comunicaciones “SWITCHES” para la actualización de infraestructura de red de oficinas, así como para la integración de Sub estaciones de Transformación (SETs).
- Implementación de equipos de Ciberseguridad Perimetral y Seguridad Endpoint (Firewall + EDR).
- Ejecución del proyecto de adquisición e instalación de radios bases y antenas VHF y HF para las unidades de empresariales.
- Se ha formulado el Plan de Gobierno Digital 2023-2026, a la fecha en proceso de aprobación por el comité de Gobierno digital de HIDRANDINA para su presentación a la PCM/SGTD.
- Integración de Oficinas (02) a la red de datos y SETs (09) al sistema SCADA a través de alquiler de Fibra Óptica Oscura de terceros, por 03 años a partir de marzo 2022.
- Cliente Empresa
- Canal digital implementado con la finalidad de realizar el pago de los recibos de energía, donde el cliente de tipo Empresa puede agrupar los recibos de su representada y realizar el pago de todos ellos mediante una sola operación, está dirigido a para las empresas del Grupo Distriluz.
- Financiamiento Virtual
- Canal digital mediante el cual se permite a los clientes que cuenten con más de 2 recibos NO pagados, y que cumplan con determinadas condiciones establecidas en las directivas, puedan autogestionar el financiamiento de su deuda seleccionando el porcentaje de cuota inicial que más le conviene, la misma que será pagada mediante la modalidad de pago con Tarjeta, generando la respectiva documentación (Transacción extrajudicial y Comprobante de Venta).
- Avance al 90% de Avance de implementación de compromiso de la estrategia de Transformación Digital del Estado Peruano – PCM.

Como conclusiones se menciona lo siguiente:

- Se han obtenido logros importantes en Infraestructura y Servicios, Telecomunicaciones, Software y Aplicaciones y Proyectos TIC.
- En el 2022 se ha brindado el soporte tecnológico para la continuidad de las operaciones en modo Trabajo Remoto y en el segundo semestre en el retorno a Trabajo presencial.
- Se viene cumpliendo con los indicadores establecidos para el Área de TIC, se precisa que los mantenimientos (preventivos y correctivos) del 95% de la totalidad de equipos de TIC, están a cargo de los proveedores a quienes se renta los equipos a través de los contratos suscritos por los servicios correspondientes que se detallan en el Cuadro 04.
- Importante avance de 90% de Compromiso de la Estrategia de Transformación Digital del Estado Peruano – PCM.
- Informar la presente evaluación a la Gerencia General, con la finalidad que tome conocimiento, y se brinden las disposiciones necesarias para asegurar la continuidad operativa TIC, así como la asignación de los recursos necesarios para poder cumplir con los objetivos y metas fijadas.

#### XIV.- Modelo de Gestión Documental (MGD)

No aplica.

#### XV.- Contingencias Legales

Las provisiones son registradas conforme al informe de contingencias legales de los procesos probables presentado por el Área Legal de la compañía.

LITIGIOS	Saldo inicial al 01/01/2022	Adiciones	Pagos	Reversión de provisiones de ejercicios anteriores	Saldo final al 31/12/2022
Procesos laborales	23,891,927	13,277,905	-7,896,925	-9,677,730	19,595,178
Procesos Civil y Penales	125,001	51,489	-50,000	-	126,490
Procesos Administrativos	256,959	111,649	-	-	368,609
Litigios Osinergmin	-	7,324	-	-	7,324
Arbitrales	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>24,273,887</b>	<b>13,448,368</b>	<b>-7,946,925</b>	<b>-9,677,730</b>	<b>20,097,600</b>

#### XVI.- Resultados de la encuesta de clima organizacional

La evaluación de la encuesta de clima organizacional del año 2022, reveló un resultado de 87,25%.

#### XVII.- Hechos de Importancia

En el año 2022, la empresa, registró los siguientes hechos de importancia:

- 17.1 El volumen de energía vendida en el año reporta 1 822,3 GWh, siendo superior en 0,1% (1,7 GWh) al registrado el año 2021.
- 17.2 El programa de inversiones reportó un nivel de cumplimiento del 104.8% (S/ 90,1 MM).
- 17.3 La ganancia neta obtenida el año 2022 de S/ 136,7 MM mayor en S/ 21,7 MM (18,9%) a la ganancia obtenida en el año 2021 y mayor en S/ 6,0 MM (4,6%) a la meta programada
- 17.4 Se concluyeron los siguientes proyectos de inversión:
  - Ampliación del Servicio de Distribución de energía eléctrica en redes primarias y secundarias en las Mz. C-5, C-6, C-7, C-8, C-9 y Mz. E-1, E-2, E-3, E-4, E-8 del sector Parque Industrial del

distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, con una inversión viable de S/ 1,4 MM. Obra concluida el 08.12.2022.

- Ampliación de redes en 3 sectores Chimbote: AAHH. Jesús de Nazaret, Ampliación el Mirador, Solidex Alto y 2 Nepeña: AAHH Vista Alegre y Lomas del Cono Norte, con una inversión aprobada de S/ 3,9 MM. Obra concluida el 07.12.2022.
- Ampliación del servicio de suministro eléctrico de MT, BT en 10 AAHH pertenecientes al AMT TN08 del distrito de La Esperanza provincia de Trujillo, con una inversión viable aprobada de S/ 3,0 MM. Obra concluida el 28.11.2022
- Ampliación de Redes de MT y BT y Acometidas Domiciliarias en 3 sectores: (1) Roberto Solar Barrio 2B y (2) AAHH Carlos García Ronceros del AMT TNO008 y (3) Pampas de Huerequeque del AMT TPO008 en los distritos de El Porvenir y Laredo de la provincia de Trujillo, con una inversión viable de S/ 5,4 MM. Obra concluida el 01.11.2022
- Construcción del Sistema de Drenaje en el (la) SET El Porvenir, con una inversión de S/ 0,1 MM. Fecha de Recepción de la Obra el 12.10.2022.
- Ampliación de redes en 4 sectores Las Palmeras TSU005 Buenos Aires, Los Álamos de San Isidro TOE104, Los Laureles TN05 y TOE101 Alto Mochica y Los Girasoles de Valdivia TNO004 del distrito de Víctor Larco, Trujillo y Huanchaco; con una inversión viable aprobada de S/ 1,3 MM. Se suscribió el Acta de Recepción de Obra el 16.09.2022.
- Ampliación de Redes de Distribución Primaria, Secundaria y Conexiones Domiciliarias de 02 sectores El Porvenir; 01 sector Huanchaco, 01 sector Salaverry y 01 sector Trujillo; 4 distritos de la provincia de Trujillo; con una inversión aprobada de S/ 2,3 MM. Obra concluida el 14.08.2022.
- Ampliación de Redes MT, BT y A. Domiciliarias en 5 sectores: 3 sectores Moche (1) Tequila AMT HDS101, (2) Barranca Curva de Sun TSU012, (3) Vecinos Unidos I-B HDS101 y 2 sectores Salaverry (1) AH Alberto Fujimori Mz Ñ AMT SAL 01, (2) Santa Fe AH Alto Salaverry HDS102; con una inversión aprobada de S/ 0,8 MM. Puesta en servicio el 27.05.2022.
- Instalación del transformador SET Trapecio 138/22.9/13.8 kV - 40 MVA y celdas asociadas, con una inversión aprobada de S/ 3,5 MM. Puesta en servicio el 30.04.2022.
- Mejoramiento Redes de Distribución Primarias, Secundarias y Alumbrado Público de la Localidad de Guadalupe, Provincia de Pacasmayo; con una inversión aprobada de S/ 12,2 MM. Puesta en servicio el 29.04.2022.
- Mejoramiento de Subestaciones tipo caseta de las SED'S HI1413, HI1414, HI1415, HI1416, HI1418 El boquerón, María del Socorro y Los Tumbos – Huanchaco, con una inversión aprobada de S/ 0,6 MM. Puesta en servicio el 25.04.2022.
- Mejoramiento de Subestaciones tipo caseta de las SED'S HI0057, HI0151, HI0058, HI0113 sectores Buenos Aires y Vista Alegre - V. Larco, con una inversión aprobada de S/ 0,6 MM. Puesta en servicio el 26.04.2022.
- Mejoramiento y Ampliación de Redes de distribución Primaria, SED's, Secundaria y Conexiones Domiciliarias asociadas a 24 SED's de 04 localidades del distrito de Moche, con una inversión aprobada de S/ 9,7 MM. Puesta en servicio el 04.03.2022.
- Mejoramiento de Subestaciones tipo caseta de las SED'S HI0071, HI0076, HI0184, HI0114, HI0150 Sector Buenos Aires - V. Larco, con una inversión aprobada de S/ 0,9 MM. Puesta en servicio el 13.03.2022.
- Ampliación del Servicio de Energía Eléctrica Rural mediante una Red de MT en 10kV Bifásico, BT 440/220V, Conexiones Domiciliarias y A. Público para sectores Campiña La Merced Alta y Baja – Laredo, con una inversión aprobada de S/ 1,4 MM.
- Mejoramiento y Ampliación de Líneas primarias, Redes Primarias, SED's, Redes Secundarias y Alumbrado Público asociado a 12 SED's del Sistema Eléctrico de Chimbote y Nuevo Chimbote, con una inversión aprobada de S/ 3,6 MM. Puesta en servicio el 25.02.2022.

Entre los principales proyectos en ejecución del año 2022 tenemos:

- Proyectos Grupo I: Rehabilitación L.T. 138kV SE Chimbote Sur - SE Nepeña, SE Nepeña - SE San Jacinto y SE Nepeña - SE Casma, incluye bahías, con una inversión aprobada de S/ 42,5 MM.
- Mejoramiento de Redes de distribución Primaria y Secundaria en los distritos de Pacanga y Pueblo Nuevo de la provincia de Chepén, con una inversión de S/ 5,1 MM.
- Mejoramiento del servicio de distribución de Energía Eléctrica en Redes Primarias y Secundarias en la localidad de Pacanguilla, con una inversión de S/ 4,6 MM.
- Creación del Nuevo Alimentador MT NEP073 - 22.9 KV (6.5 Km), con una inversión viable aprobada de S/ 1,5 MM.
- Ampliación de redes de distribución primaria, secundaria en 8 sectores UN Huaraz, en los distritos de Huaraz e Independencia, con una inversión viable aprobada de S/ 3,0 MM.
- Ampliación de Redes de Distribución Primaria y Secundaria para 6 sectores Porvenir: Armando Villanueva del Campo 5D, 6C, 2A, 6D, 7C y 7; 02 de Huanchaco: sector X Bella Santa Rosa y sector V-B Mz 43 y 87 El Milagro; 01 de Víctor Larco: Las Palmeras de Santa Isabel y 01 de Moche: Jorge Basadre Grohman - sector II Miramar – Trujillo, con una inversión de S/ 5,4 MM.
- Renovación de Cerco Perimétrico en la SET Chimbote Norte, distrito de Chimbote, provincia Santa, departamento de Ancash, con una inversión viable de S/ 1,3 MM.
- Ampliación del Servicio de Suministro Eléctrico en MT y BT de 01 sector Chicama: AAHH Alan Garcia II Etapa, distrito de Chicama, provincia de Ascope, Región La Libertad; con una inversión de S/ 0,6 MM.
- Ampliación del Servicio de Suministro Eléctrico mediante redes de distribución primaria y secundaria para la Urb. Los Incas, distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, región La Libertad; con una inversión de S/ 1,8 MM.
- Mejoramiento de Redes Primarias, SED, Redes Secundarias y Alumbrado Público asociado a 7 SED's (CJ4045, CJ4046, CJ4048, CJ4051, CJ4052, CJ4053) en el (los) sector (es) Huambocancha del distrito de Cajamarca; con una inversión de S/ 4,6 MM.
- Mejoramiento del servicio de distribución de energía eléctrica del AMT CR2261 - SET Caraz en el distrito de Caraz - provincia de Huaylas - departamento de Ancash; con una inversión de S/ 2,7 MM.
- Mejoramiento del servicio de distribución de energía eléctrica del AMT HR2284 - SET Huaraz en los distritos de Independencia y Huaraz de la provincia de Huaraz - departamento de Ancash; con una inversión de S/ 2,3 MM.
- Mejoramiento de Redes de distribución de los sectores Los Olivos, Chúa, Cochac, Vista Alegre, Rosas Pampa, Villa Sol, Avitintel, Challhua y Quinuacocha, con una inversión de S/ 6,0 MM.
- Mejoramiento de Redes de Distribución de San Pedro y La Esperanza Alta del distrito de Chimbote, provincia de Santa; con una inversión de S/ 5,8 MM.
- Mejoramiento de Redes de Distribución Primaria, Secundaria y Conexiones Domiciliarias de los Olivos, distrito de Nuevo Chimbote, Provincia de Santa, Departamento de Ancash; con un monto de S/ 0,6 MM.
- Mejoramiento de Redes de distribución primaria, secundaria de 05 SED's (HI0074; HI0166; HI0340; MO1671; MO1673) de la SET Trujillo Sur, en los distritos de Moche y Víctor Larco Herrera de la Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad; con un monto de S/ 2,8 MM.
- Bahías 138kV en SET Sihuas, en el distrito y provincia de Sihuas, departamento de Ancash; con una inversión de S/ 7,9 MM (Convenio MINEM).

## XVIII.- Principales Logros

### Aspecto Comercial

- **Gestión de Tarifas y Contratos**
  - ✓ GENERACION DISTRIBUIDA
    - Suscripción de Memorando de Entendimiento y Acuerdo de Confidencialidad con EMCOSANI SAC, a partir de los cuales se desarrollará el Proyecto de Energía utilizando un Equipo Generador de Energía Limpia para el suministro de energía

eléctrica en el área de concesión y a beneficio de Hidrandina. Posteriormente se ha procedido con a Suscripción del correspondiente Contrato de Suministro, efectivo a partir de julio 2023. Los beneficios derivados de esta operación, además de los aspectos técnicos favorecidos, son equivalentes a S/ 3,7 MM anuales.

- Suscripción de Adenda con Engie, a partir del 1 noviembre 2022, para la asignación de los retiros de potencia y energía de sus Clientes Libres Abastecidos a su Generación Propia durante cada Periodo de Transferencia que ocurra dentro del plazo de este Contrato, conforme a lo establecido en la Cláusula Sexta. Por su parte, ENGIE se obliga a pagar a LA DISTRIBUIDORA conforme lo dispuesto en la Cláusula Séptima. Durante los meses de noviembre y diciembre 2022 Hidrandina se ha beneficiado con S/ 0,2 MM.
- ✓ **CONTRATOS DE COMPRA DE ENERGIA**
  - Culminación de la aplicación de los Contratos de Opción, cuyos beneficios durante este último 2022 se calcula en S/ 2,3 MM anuales.
  - Suscripción contrato de respaldo para la atención de clientes libres, con ENEL GENERACIÓN PERU S.A.A. y ENGIE.
  - Firma de contrato bilaterales con TERMOCHILCA, EGEMSA y ENEL, producto de un proceso de compra, para atención del mercado regulado durante los periodos 2023 al 2025, obteniéndose descuentos de 30%, 33%, 34% respecto al Precio Barra, lo que incrementara el margen económico de HIDRANDINA en S/ 11,3 MM durante el periodo indicado.
- ✓ **CALCULO Y APLICACIÓN DEL NUEVO FACTOR DE BALANCE DE POTENCIA –FBP**
  - El beneficio por la aplicación del Factor de Balance de Potencia es equivalente a S/ 14,7 MM anuales durante el año 2022.
- **Gestión de Pérdidas y Conexiones:**
  - ✓ Aplicación de estrategia frente puntual en AMTs críticos con porcentaje más alto de pérdidas de energía, durante el 2022 se ha logrado reducción de pérdidas de energía en AMT críticos TNO006, TPO008, TPO05 en U.E. Trujillo, PAC001 en U.E. La Libertad Norte, MOY101 en U.E. Cajamarca, HUM003 en U.O. Libertad Sierra, etc. Por ejm. en el caso del TPO008 existe reducción de pérdida de 37.30% (Ago-22) a 27.65% (Dic-22), es decir una reducción de 9.66% equivalente en 213.00 MWh.
  - ✓ Aplicación de estrategia ACCI (Aplicativo de Control de Consumos Importantes), habiéndose detectado 28 suministros con hurtos de energía que representa un ingreso de S/ 1,3 MM equivalente a 2,487 MWh.
  - ✓ Aplicación de estrategia CEAC (Control Estratégico de Actividades Comerciales o Frente Masivo), ha permitido realizar 66,531 inspecciones de las cuales 15,862 suministros son de consumos observados (consumo cero y caídas drásticas), 18,845 suministros se cambiaron de medidor y 31,854 se realizó saneamiento y normalización de suministros que impiden una correcta toma de lectura.
  - ✓ Control y eliminación de conexiones clandestinas y ejecución de estrategias, tal como operativos focalizados, para la recuperación o captación como usuarios mediante la

venta e instalación de Suministros Provisionales Colectivos o Suministros a Usuario Final, Incluso con ampliaciones MT. Durante el 2022 se ha recuperado 2,500 usuarios en 69 nuevos suministros colectivos que representa 299,7 MWh de energía al mes.

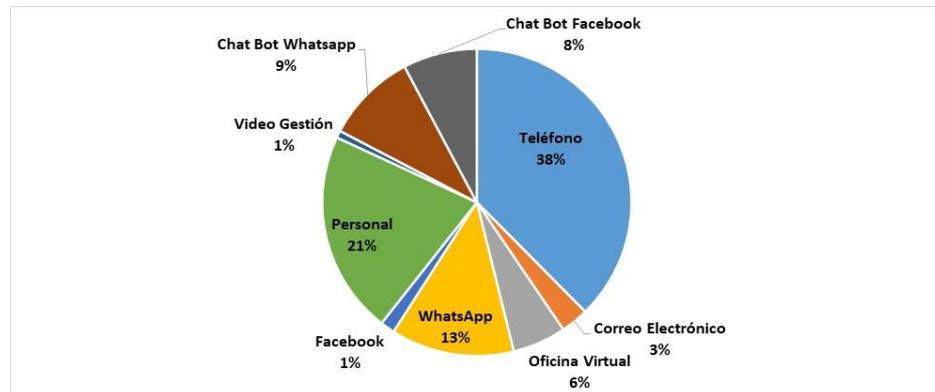
- ✓ Durante el 2022 se han realizado 8,087 recuperos de energía a suministros con hurtos de energía que representa un ingreso de S/ 6,8 MM equivalente 9,913 MWh.

- **Gestión de Facturación:**

- ✓ A partir de octubre del 2022 se ha iniciado el envío de los Recibos por consumo de energía eléctrica también vía correo electrónico, donde hasta la fecha se remiten 25,800 correos mensuales.

- **Gestión de Atención al Cliente:**

- ✓ Virtualidad de la Atención al Cliente.
  - Entrada en producción de plataforma de Video Gestión: Atender a nuestros clientes, desde el lugar donde se encuentren para requerimientos que invoquen acuerdos y plena identificación del usuario sin poner en riesgo la salud de los usuarios y/o trabajadores.
  - Chat Bot: Tercera Versión, incluye consulta de última lectura facturada, reporte de lectura por parte de usuarios.
  - Se logró virtualizar el 79% de las atenciones al cliente que realiza Hidrandina S.A



- ✓ Casilla Electrónica: Entrada en producción de casilla electrónica (noviembre 2022), lo cual permite efectuar el acto de notificación de actos procesales, derivadas de una reclamación, el mismo día de emitidos, generando ahorro de costo en efectuar una notificación personal (notarial).

Unidad	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Set-22	Oct-22	Nov-21		Dic-22	
											Fisicas	Casilla Electrónica	Fisicas	Casilla Electrónica
Cajamarca	422	303	379	287	288	341	231	336	364	367	272	29	197	41
Chimbote	460	378	582	446	546	406	374	521	440	482	344	43	323	59
Conchucos	104	96	67	59	77	58	56	97	73	65	43	10	42	9
Huaraz	249	224	301	174	278	194	209	247	264	271	198	29	186	41
La Libertad	1215	1283	1734	1353	1822	1419	1387	1971	1753	1647	1519	193	916	398
La Libertad Norte	252	265	340	304	361	281	198	320	300	322	274	38	201	57
La Libertad Sierra	90	90	107	79	110	99	91	147	147	104	120	21	83	29
<b>Total general</b>	<b>2792</b>	<b>2639</b>	<b>3510</b>	<b>2702</b>	<b>3482</b>	<b>2798</b>	<b>2546</b>	<b>3639</b>	<b>3341</b>	<b>3258</b>	<b>2770</b>	<b>363</b>	<b>1948</b>	<b>634</b>

- ✓ Tiempos de Atención de Reclamos: De 23.03 dh en Noviembre 2021 a 17.37 dh en Noviembre 2022.

- **Gestión de Cobranza:**
  - ✓ Reducción del indicador de morosidad de 21.15% (2021) a 13.16% (2022).
  - ✓ Culminación del proyecto de financiamiento virtual, previsto su inicio en enero 2023.
  - ✓ Implementación de pago de recibos a través de la Billetera Virtual (Yape, Plin, Lukita)

#### **Aspecto Técnico**

- Instalación de 25,340 lámparas led de 20,950 programadas obteniendo un cumplimiento del 112%
- Atención de las denuncias por AP dentro del plazo en 99,38% superior a la meta 99,19%.
- Reducción de los indicadores SAIFI (1,83) y SAIDI (2,21) a nivel empresa del Sistema Eléctrico Trujillo respecto a la meta en 6,01% y 5,88 respectivamente.
- Reducción del Indicador SAIFI 4,68 en 6,40% respecto a la meta (5) del Sistema Eléctrico Virú.
- Reducción de 6 Sistemas Eléctricos Críticos del 2021, (Trujillo, Ticapampa, Guadalupe, Huamachuco, Chimbote y Huari)
- Reducción de las Compensaciones de Calidad del Producto (US\$ 0,2 MM) del 13% respecto a la meta (US\$ 0,3 MM)
- Producción de Centrales Hidráulicas 48 569 MWh mayor en un 14% a la meta (42 648 MWh)
- Integración de 183 reconectores al Sistema SCADA del Proyecto PITEC de 190 reconectores.
- Instalación de 82 reconectores de 95 del Proyecto financiado por el MINEM.

#### **Aspecto Administrativo**

- Implementación de nuevas modalidades digitales de recaudación como el QR – Billetera Electrónica, lo cual permite tener canales adicionales a los existentes y mejorar el nivel de recaudación. Asimismo, se integró a Caja Arequipa como nueva alternativa para la recaudación de recibos de energía.
- Implementación de Plataforma de depósitos en efectivo, para el pago de nuevos suministros, financiamientos y otras transacciones comerciales que realizan nuestros clientes a través del BCP, permitiendo tener identificados los depósitos por cliente, facilitando las conciliaciones bancarias.
- Digitalización de Expedientes de Contrataciones para su acceso a nivel empresa.
- Captación de nuevos proveedores a través del Road Show organizado por Hidrandina para su participación en indagaciones de mercados y procedimientos de selección.
- Obtención de ingresos por venta de Activos No Críticos (inmuebles, vehículos, conductores de aluminio, ferretería eléctrica y materiales obsoletos) por el importe de S/ 1,8 MM incluido IGV; según detalle siguiente:

Subasta N° 01 – Inmuebles:	S/ 225,836.66
Subasta N° 02 – Vehículos:	S/ 1,058,931.00
Subasta N° 03 – Conductores:	S/ 420,000.00
Subasta N° 04 – Ferretería obsoleta	S/ 50,340.00
- Reconocimiento en la VII Convención de Gestión Humana Corporativa – FONAFE al Grupo Distriluz, por haber demostrado el desarrollo de buenas prácticas en función de los objetivos estratégicos de la empresa alineadas al contexto actual, resaltando el “Resultado sobresaliente en la implementación la Gestión de Comunicación Interna”.

**XIX.- Conclusiones y Recomendaciones**

HIDRANDINA S.A., en el marco de su objeto social y como responsable de prestar el servicio de energía eléctrica en la región norte medio del país, desarrolla las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica, y, en menor medida, actividades de sub-transmisión y generación propia de energía eléctrica (en centros aislados) dentro de su zona de concesión.

**XX.- Anexos**

Anexo N° 1.- Data Relevante

Anexo N° 2.- Evaluación del Plan Estratégico

Anexo N° 3.- Evaluación del Plan Operativo

Anexo N° 4.- Evaluación del Balanced Scorecard

Anexo N° 5.- Informe de las Inversiones FBK

Anexo N° 6.- Informe del Sistema de Control Interno

Anexo N° 7.- Informe de Responsabilidad Social

Anexo N° 8.- Evaluación de Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos (NA)

Anexo N° 9.- Evaluación de Implementación de Modelo de Gestión Documental (NA)

Anexo N° 10.- Formatos Estados Financieros y Presupuestales

Anexo N° 11.- Declaración Jurada

<b>Richar Ramos Verástegui</b> Gerente Regional (e)	<b>Richar Ramos Verástegui</b> Gerente de Administración y Finanzas	<b>Edwin Artica Rosales</b> Analista de Control de Gestión
--	---	--

Esta Gerencia General aprueba el presente informe para su presentación ante el FONAFE, cumpliendo con las formalidades establecidas en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

---

**Javier Muro Rosado**  
Gerente General

## Anexo N° 1 DATA RELEVANTE

**HIDRANDINA S.A.**

**Anexo N° 1  
EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL MES DE DICIEMBRE DEL 2022  
DATA RELEVANTE**

RUBROS	Unidad de Medida	Real al mes de Diciembre del 2019	Real al mes de Diciembre del 2020	Real al mes de Diciembre del 2021	Marco Inicial Año 2022	Marco Actual		Real al mes de Diciembre del 2022	Var % (Ejec Dc 22 / Marco Dc 22)	Diferencia (Ejec Dc 22 - Marco Dc 22)	Avance % (Ejec Dc 22 / Marco Actual Actual)	Var % (Ejec Dc 22 / Eje Dc 21)	Diferencia (Ejec Dc 22 - Eje Dc 21)
						a	b						
<b>I- PERSONAL</b>													
<b>Planilla</b>	N°	754	753	744	788	755	755	744	-1.5	-11	98.5	0.0	0
Gerente General	N°	1	1	1	1	1	1	1	0.0	0	100.0	0.0	0
Gerentes	N°	9	7	10	12	10	10	10	0.0	0	100.0	0.0	0
Ejecutivos	N°	38	28	25	35	30	30	28	-6.7	-2	93.3	12.0	3
Profesionales	N°	217	209	217	246	223	223	217	-2.7	-6	97.3	0.0	0
Técnicos	N°	344	329	315	323	316	316	316	0.0	0	100.0	0.3	1
Administrativos	N°	145	179	176	171	175	175	172	-1.7	-3	98.3	-2.3	-4
<b>Locación de Servicios</b>	N°	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
<b>Servicios de Terceros</b>	N°	19	18	21	21	20	20	21	5.0	1	105.0	0.0	0
Personal de Cooperativas	N°	19	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Personal de Servicios	N°	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Otros (Intermediación Laboral)	N°	0	18	21	21	20	20	21	5.0	1	105.0	0.0	0
<b>Pensionistas</b>	N°	25	20	20	20	19	19	19	0.0	0	100.0	-5.0	-1
Regimen 20530	N°	25	20	20	20	19	19	19	0.0	0	100.0	-5.0	-1
Regimen .....	N°	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Regimen .....	N°	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
<b>Practicantes ( Incluye Serum, Segisra ) *</b>	N°	26	26	6	38	38	38	36	-5.3	-2	94.7	500.0	30
<b>TOTAL</b>	N°	824	817	791	867	832	832	820	-1.4	-12	98.6	3.7	29
<b>Personal en Planilla</b>	N°	754	753	744	788	755	755	744	-1.5	-11	98.5	0.0	0
Personal en CAP	N°	332	237	240	286	342	342	333	-2.6	-9	97.4	38.9	93
Personal Fuera de CAP	N°	422	516	504	502	413	413	411	-0.5	-2	99.5	-18.5	-93
<b>Según Afiliación</b>	N°	754	753	744	788	755	755	744	-1.5	-11	98.5	0.0	0
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	320	350	343	346	412	412	416	1.0	4	101.0	21.3	73
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	434	403	401	442	343	343	328	-4.4	-15	95.6	-18.2	-73
<b>Personal Reincorporado</b>	N°	206	313	311	312	310	310	317	2.3	7	102.3	1.9	6
Ley de Ceses Colectivos	N°	0	16	15	16	13	13	13	0.0	0	100.0	-13.3	-2
Derivados de Procesos de Despidos	N°	0	64	64	63	64	64	64	0.0	0	100.0	0.0	0
Otros	N°	206	233	232	233	233	233	240	3.0	7	103.0	3.4	8
<b>Personal contratado a plazo fijo</b>	N°	3	4	10	20	13	13	12	-7.7	-1	92.3	20.0	2
Autorizado por FONAFE	N°	3	4	10	20	13	13	12	-7.7	-1	92.3	20.0	2
No autorizado por FONAFE	N°	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
Los practicantes se encuentran con suspensión temporal.													
<b>II- INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES</b>													
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/	244,829,478	49,337,710	242,793,142	168,605,711	204,693,711	204,693,711	189,492,894	-7.4	-15,200,817	92.6	-22.0	-53,300,248
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/	188,270,143	-104,032,871	65,604,395	5,689,043	15,264,222	15,264,222	-4,099,808	-26.9	-19,364,030	-26.9	-106.2	-69,704,203
INVERSIONES - Fik (Presupuesto)	S/	50,348,681	37,181,382	78,457,464	50,343,725	85,957,283	85,957,283	90,057,917	4.8	4,100,634	104.7	14.8	11,600,453
GANANCIAS (PERÍODA BRUTA)	S/	227,226,858	204,522,143	205,075,898	229,944,401	228,883,319	228,883,319	224,890,376	-1.7	-3,992,943	98.3	9.7	19,814,478
GANANCIA (PERÍODA) OPERATIVA	S/	178,689,457	153,032,133	165,124,927	186,002,508	182,814,352	182,814,352	193,151,022	5.7	10,336,670	105.7	17.0	28,026,095
GANANCIA (PERÍODA) NETA DEL EJERCICIO	S/	127,388,799	110,566,669	114,969,118	132,139,946	130,719,210	130,719,210	136,691,595	4.6	5,972,385	104.6	18.9	21,722,477
ACTIVO TOTAL	S/	1,599,577,623	1,800,819,881	1,859,958,081	1,994,583,880	2,006,773,535	2,006,773,535	1,964,670,344	-2.1	-42,103,191	97.9	5.6	104,712,263
ACTIVO CORRIENTE	S/	209,442,819	354,618,084	303,540,517	358,531,837	306,032,038	306,032,038	316,509,828	3.4	10,477,790	103.4	4.3	12,969,311
ACTIVO NO CORRIENTE	S/	1,390,134,804	1,446,201,797	1,556,417,564	1,636,052,043	1,700,741,497	1,700,741,497	1,648,160,516	-3.1	-52,580,981	96.9	5.9	91,742,952
PASIVO TOTAL	S/	644,179,887	848,589,871	890,231,690	996,777,821	1,005,921,677	1,005,921,677	958,837,967	-4.7	-47,083,710	95.3	7.7	68,606,277
PASIVO CORRIENTE	S/	324,976,357	499,183,744	455,330,720	432,639,602	507,209,286	507,209,286	483,345,771	-4.7	-23,863,515	95.3	6.2	28,015,051
PASIVO NO CORRIENTE	S/	319,203,530	349,406,127	434,900,970	564,138,219	498,712,391	498,712,391	475,492,196	-4.7	-23,220,195	95.3	9.3	40,591,226
PATRIMONIO	S/	955,397,736	952,230,010	969,726,391	997,960,059	1,000,851,858	1,000,851,858	1,005,832,377	0.5	4,980,519	100.5	3.72	36,105,986
INDICE DE MOROSIDAD	%	4.15	30.82	21.15	9.69	4.43	4.43	13.16	197.1	8.73	297.1	-37.8	-7.99
ROA (Utilidad Neta / Activo actual)	%	7.96	6.14	6.18	6.62	6.51	6.51	6.96	6.8	0.44	106.8	12.6	0.78
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio actual)	%	13.33	11.61	11.86	13.24	13.06	13.06	13.59	4.1	0.53	104.1	14.6	1.73
EFICIENCIA GASTOS ADMINISTRATIVOS (Gastos de Administración / Ing. Actividades Ordinarias)	%	4.53	4.24	4.00	4.00	4.00	4.00	4.02	0.6	0.02	100.6	0.6	0.02
EBITDA ( Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización Intangible)	S/	247,915,803	225,286,136	243,003,992	258,295,596	261,123,701	261,123,701	274,924,420	5.3	13,800,719	105.3	13.1	31,920,428
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	N°	0.64	0.71	0.67	0.83	0.60	0.60	0.65	8.5	0.05	108.5	-1.8	-0.01
SOLVENCIA (Pasivo / Patrimonio)	N°	0.67	0.89	0.92	1.00	1.01	1.01	0.95	-5.2	-0.05	94.8	3.8	0.04
<b>III- INDICADORES OPERATIVOS</b>													
<b>ENERGÍA GENERADA</b>	Mwh	36,459	36,583	36,232	42,648	46,783	46,783	48,571	3.8	1,788	103.8	34.1	12,330
Hidráulica	Mwh	36,414	36,567	36,229	42,648	46,782	46,782	48,570	3.8	1,788	103.8	34.1	12,341
Térmica	Mwh	45	16	4	0	1	1	1	24.2	0	124.2	-	-3
Fotovoltaica	Mwh	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
<b>COMPRA DE ENERGÍA ( Incluye COES)</b>	Mwh	2,068,792	2,059,751	2,167,788	2,230,225	2,219,324	2,219,324	2,197,151	-1.0	-22,173	99.0	1.4	29,363
<b>VENTA DE ENERGÍA</b>	Mwh	1,809,198	1,742,263	1,820,601	1,915,169	1,846,245	1,846,245	1,822,264	-1.3	-23,981	98.7	0.1	1,663
Mercado Regulado	Mwh	1,449,145	1,364,049	1,431,995	1,506,263	1,462,794	1,462,794	1,457,042	-0.4	-5,752	99.6	1.7	25,047
Mercado Libre	Mwh	360,053	378,214	388,606	408,906	383,451	383,451	365,222	-4.8	-18,228	95.2	-6.0	-23,384
Mercado Spot - COES	Mwh	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0	0
<b>CLIENTES</b>	N°	928,694	946,804	989,435	1,019,585	1,022,608	1,022,608	1,025,417	0.3	2,809	100.3	3.6	35,982
COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN	%	83.04	85.30	89.54	91.70	92.01	92.01	92.31	0.3	0.30	100.3	3.1	2.77
PERDIDAS DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Mwh	292,588	320,562	368,177	338,603	412,011	412,011	417,774	1.4	5,763	101.4	13.5	49,597
PERDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN	%	9.43	10.16	10.49	9.38	11.24	11.24	11.33	0.8	0.09	100.8	8.0	0.84
PRECIO MEDIO DE VENTA	S/./Mwh	512.16	520.98	578.13	568.74	616.83	616.83	620.12	0.5	3.30	100.5	7.3	41.99
PEAJE (Ingreso)	S/	29,206,860	22,891,798	27,161,780	29,498,930	35,777,601	35,777,601	37,121,102	3.8	1,343,500	103.8	36.7	9,959,321
PRECIO MEDIO DE COMPRA	S/./Mwh	269.28	294.18	315.86	314.96	353.57	353.57	356.08	0.7	2.50	100.7	12.7	40.22
PEAJE (Egreso)	S/	10,636,359	9,971,924	10,390,315	10,526,256	11,502,997	11,502,997	12,203,141	6.1	700,144	106.1	17.4	1,812,826
POTENCIA INSTALADA	Mw	12.88	12.88	12.88	12.88	12.88	12.88	12.88	0.0	0.00	100.0	0.0	0.00
POTENCIA EFECTIVA	Mw	12.31	12.31	12.31	12.31	12.31	12.31	12.31	0.0	0.00	100.0	0.0	0.00
SADI	Horas	14.60	12.20	13.90	12.51	12.51	12.51	11.18	-10.7	-1.34	89.3	-19.6	-2.72
SAFI	Veces	6.60	6.20	6.90	5.68	5.68	5.68	5.57	-2.0	-0.11	98.0	-19.3	-1.33

## Anexo N° 2 EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL AÑO 2022

Objetivo Estratégico PEC	Objetivo Estratégico PEI	Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de Cálculo	Meta Año 2022	Real Año 2022	Diferencia	Nivel Cumplimiento %
OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional.	OEI 1. Incrementar el valor económico	1. EBITDA	MMS/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	256.86	274.92	18.06	107.03
		2. ROE	%	$(Utilidad\ Neta / Total\ Patrimonio) \times 100$	12.35	13.59	1.24	110.04
		3. ROA	%	$(Utilidad\ Neta / Total\ Activos) \times 100$	6.43	6.96	0.53	108.20
OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población.	OEI 2. Mejorar la Satisfacción de los clientes	4. Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL	%	Indicador ISCAL	53.00	46.40	-6.60	87.55
OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional.	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa	5. IDAR de Imagen	%	Resultado de Encuesta	55.00	45.90	-9.10	83.45
OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental.	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental.	6. IDAR de Responsabilidad Socioambiental	%	Resultado de Encuesta	49.00	42.30	-6.70	86.33
OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población.	OEI 5. Mejorar atención al cliente	7. Nivel de satisfacción en la atención recibida	%	$(Total\ de\ encuestas\ con\ calificación\ satisfactoria / Total\ de\ Encuestas\ Realizadas) \times 100$	78.00	79.00	1.00	101.28
OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población.	OEI 6. Mejorar calidad del servicio eléctrico	8. Calidad de suministro - SAIDI	Horas	$\Sigma (Usuarios\ afectados \times Duración\ de\ la\ interrupción\ en\ horas) / Total\ Usuarios$	13.30	11.18	-2.12	118.99
		9. Calidad de suministro - SAIFI	Veces	$\Sigma (Usuarios\ afectados \times Número\ de\ interrupciones) / Total\ Usuarios$	6.70	5.57	-1.13	120.00
		10. Calidad de Alumbrado Público	%	$50\% \times ((Cumplimiento\ I\ SEM\ (ZU + ZNU)) / 2 + 50\% \times (Cumplimiento\ II\ SEM\ (ZU + ZNU)) / 2)$	100.00	87.00	-13.00	87.00
OEC 10. Mejorar la efectividad operativa de las EPEs	OEI 7. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	11. Eficiencia administrativa	%	$(Gastos\ administrativos - Gastos\ control\ concurrente) / Ingresos\ por\ actividades\ ordinarias \times 100$	4.00	4.04	0.04	99.02
		12. Eficiencia operativa	%	$(Costo\ del\ servicio - control\ concurrente) / Ingresos\ por\ actividades\ ordinarias \times 100$	28.01	27.45	-0.56	102.04
		13. Pérdidas de energía en distribución	%	$([Energía\ Entregada\ en\ distribución - energía\ consumida\ por\ clientes\ de\ la\ empresa\ y/o\ terceros\ en\ la\ red\ de\ distribución] / Energía\ total\ Entregada) \times 100$	10.45	11.33	0.88	92.23
OEC 17. Implementar procesos de transformación digital.	OEI 8. Implementar proyectos de modernización y transformación digital	14. Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital	%	$(Nro.\ de\ actividades\ ejecutadas\ acumuladas / Número\ de\ actividades\ programadas\ acumulado\ 2022\ al\ 2026) \times 100$	23.00	23.00	0.00	100.00
OEC 5. Mejorar la Gobernanza de las empresas.	OEI 9. Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	15. Grado de Implementación del CBGC	%	Nivel de implementación del CBGC - Herramienta de autoevaluación	90.00	90.78	0.78	100.87
		16. Grado de la Gestión de Riesgos	%	Nivel de implementación de CIR - Herramienta de autoevaluación	89.00	92.86	3.86	104.34
		17. Grado de madurez del SCI	%	Nivel de cumplimiento del SCI-Herramienta de autoevaluación	96.00	98.47	2.47	102.57
		18. Grado de fortalecimiento del Modelo de Cumplimiento	%	Nivel de implementación oportuna de las recomendaciones emitidas como parte del Modelo de Cumplimiento (Internos y externos)	70.00	71.90	1.90	102.71
OEC 3. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población.	OEI 10. Ampliar la cobertura de las redes de distribución en el área de influencia	19. Coeficiente de electrificación	%	$(Nro.\ de\ clientes\ de\ uso\ residencial \times Nro.\ de\ personas\ por\ familia) / Nro.\ de\ habitantes\ área$	92.10	92.31	0.21	100.23
OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE.	OEI 11. Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)	20. Ejecución de inversiones - Generación	MW	Potencia nominal (MW) recuperado y/o incorporado al sistema de generación	0.00	0.00	0.00	NA
		21. Nivel de avance del PIT	%	$(Nº\ de\ elementos\ de\ alta\ acumulados\ al\ periodo / Total\ de\ elementos\ de\ los\ PIT\ aprobados) \times 100$	33.62	30.60	-3.02	91.01
OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE.	OEI 12. Mejorar la gestión del portafolio y de los proyectos	22. Grado de madurez de la gestión de portafolio de proyectos (PMO)	%	Evaluación de grado de madurez	10.00	10.00	0.00	100.00
		23. Ejecución de inversiones FBK (Total)	%	$(Monto\ ejecutado\ de\ inversiones\ acumulado\ FBK\ desde\ 2022\ al\ 2026 / Monto\ programado\ de\ Inversiones\ acumulado\ 2022\ al\ 2026\ FBK) \times 100$	11.00	12.58	1.58	114.36
OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional.	OEI 13. Incrementar servicios de valor agregado	24. Ingresos por Servicios Extraordinarios	MMS/	Ingresos por servicios extraordinarios nuevos negocios	11.13	12.45	1.32	111.89
OEC2. Incrementar el valor social y ambiental.	OEI 14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental de mediano plazo	25. Grado de madurez de la RSC	%	Nivel de implementación del RSC - Herramienta de autoevaluación	77.78	77.78	0.00	100.00
		26. Nivel de implementación del Plan Ambiental de mediano plazo	%	$(Nro.\ de\ actividades\ ejecutadas\ acumuladas / Número\ de\ actividades\ programadas\ acumulado\ 2022\ al\ 2026) \times 100$	16.00	19.00	3.00	118.75
OEC 1. Incrementar el valor económico y reputacional	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés	27. Porcentaje de cumplimiento de Plan de Comunicación e Imagen	%	$(Nro.\ de\ actividades\ ejecutadas\ acumuladas / Número\ de\ actividades\ programadas\ acumulado\ 2022\ al\ 2026) \times 100$	14.00	14.00	0.00	100.00
OEC 16. Adecuar la estructura organizacional del Centro Corporativo y fortalecer capacidades para la nueva estrategia	OEI 16. Fortalecer la estructura organizacional	28. Porcentaje de cobertura de las posiciones CAP	%	$Posiciones\ CAP\ cubiertas / Total\ de\ posiciones\ CAP\ por\ cubrir$	97.00	100.00	3.00	103.09
		29. Grado de implementación de la nueva estructura organizacional	%	$(Nro.\ de\ actividades\ ejecutadas / Número\ de\ actividades\ programadas) \times 100$	0.00	0.00	0.00	NA
OEC 16. Adecuar la estructura organizacional del Centro Corporativo y fortalecer capacidades para la nueva estrategia	OEI 17. Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional	30. Índice de Clima Laboral	%	Resultado de encuesta sobre clima laboral	75.00	87.25	12.25	116.33
OEC 18. Desarrollar el clima y cultura organizacional.		31. Nivel de implementación del MGHC	%	$(Nro.\ de\ actividades\ ejecutadas / Número\ de\ actividades\ programadas) \times 100$	100.00	100.00	0.00	100.00
OEC 17. Implementar procesos de transformación digital.	OEI 18. Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	32. Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital	%	$(Nro.\ de\ actividades\ ejecutadas\ acumuladas / Número\ de\ actividades\ programadas\ acumulado\ 2022\ al\ 2026) \times 100$	16.00	16.00	0.00	100.00
OEC 10. Mejorar la efectividad operativa de las EPEs	OEI 19. Fortalecer capacidades para gestión de activos	33. Porcentaje de implementación del sistema de gestión de activos	%	$(Nro.\ de\ actividades\ ejecutadas\ acumuladas / Número\ de\ actividades\ programadas\ acumulado\ 2022\ al\ 2026) \times 100$	5.00	5.00	0.00	100.00
OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE.	OEI 20. Fortalecer la capacidad financiera	34. Reestructuración endeudamiento corto plazo	Veces	$Pasivo\ Corriente / Pasivo\ No\ Corriente - Ingresos\ Diferidos$	8.10	7.28	-0.82	111.28
		35. Cobertura del plan de inversiones	%	$Necesidad\ de\ Financiamiento\ a\ largo\ plazo\ (Interna\ y/o\ externa) / Monto\ programado\ de\ Inversiones\ Cartera\ de\ Inversiones\ (5\ años)$	1.00	0.00	-1.00	0.00
<b>CUMPLIMIENTO PONDERADO</b>								<b>99.41</b>

**Anexo N° 3  
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2022**

Objetivo Estratégico PEI	Objetivo Operativo	Indicador Operativo POI	Fórmula Indicador Operativo	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Al mes de Diciembre 2022	Ejecución Al mes de Diciembre 2022	Diferencia	Nivel de Cumplimiento %
OEI 1. Incrementar la creación de valor económico	OE01. Incrementar utilidades	1. Margen Bruto	(Utilidad bruta / Total de ingresos de actividades ordinarias) * 100	%	18.47	18.47	18.33	-0.14	99.26
		2. Margen operativo	(Utilidad operativa / Total de ingresos de actividades ordinarias) * 100	%	14.75	14.75	15.74	0.99	106.74
OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental	OE02. Incrementar el número de clientes	3. Variación neta del número de clientes	Crecimiento porcentual neto (ingresos y salidas) de clientes regulados y libres	%	3.35	3.35	3.64	0.29	108.66
	OE03. Mejorar el manejo Ambiental (PAA)	4. Cumplimiento Plan Anual Ambiental (PAA)	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	104.00	4.00	104.00
OEI 3. Incrementar la satisfacción del cliente	OE04. Mejorar el nivel de satisfacción del cliente	5. Nivel de satisfacción de clientes	Indicador ISCAL	%	46.40	46.40	46.40	0.00	100.00
OEI 4. Mejorar la calidad de los servicios	OE05. Mejorar la calidad de los servicios eléctricos	6. Nivel de reemplazos UAP - LED	(Nro. de lámparas LED instaladas / Número de lámparas LED programadas) * 100	%	100.00	100.00	112.40	12.40	112.40
		7. Atención de denuncias de AP	(N° de denuncias atendidas / N° total de denuncias recibidas) * 100	%	99.19	99.19	99.38	0.19	100.19
		8. Horas de Interrupción en Sistemas Eléctricos Críticos	Σ (Usuarios Afectados x Duración de la Interrupción en Horas) / (Total Usuarios).	Horas	2.61	2.61	2.21	-0.40	115.38
		9. Interrupciones en Sistemas Eléctricos Críticos	Σ (Usuarios Afectados x Número de Interrupciones) / (Total Usuarios).	Veces	1.89	1.89	1.83	-0.06	103.05
OEI 5. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social	OE06. Fortalecer la Responsabilidad Social empresarial	10. Cobertura de brechas plan de RSE	(Nro. De brechas RSE implementadas / Número de brechas RSE programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
OEI 6. Mejorar la gobernanza	OE07. Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo de la empresa	11. Cobertura de brechas plan de CBGC	(Nro. De brechas CBGC implementadas / Número de brechas CBGC programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	OE08. Fortalecer el Sistema de Control Interno de la empresa	12. Cobertura de brechas plan de SCI	(Nro. De brechas SCI implementadas / Número de brechas SCI programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	OE09. Fortalecer la Gestión de Riesgos de la empresa	13. Cobertura de brechas plan GIR	(Nro. De brechas GIR implementadas / Número de brechas GIR programadas) * 100	%	100.00	100.00	97.00	-3.00	97.00
OEI 7. Mejorar la eficiencia operativa	OE10. Eficiencia de gastos administrativos	14. Eficiencia administrativa	(Gastos administrativos / Ingresos por actividades ordinarias) * 100	%	4.00	4.00	4.02	0.02	99.43
	OE11. Aumentar la eficiencia del uso de los activos	15. Reducción de inventario inmovilizado	Monto de reducción de stock con antigüedad mayor a 3 años previsto (en S/ MM)	S/ MM	0.53	0.53	0.53	0.00	100.00
	OE12. Reducir las pérdidas de energía	16. Pérdidas de energía en distribución	[(Energía Entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución) / Energía total Entregada] * 100	%	11.24	11.24	11.33	0.09	99.19
OEI 8. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos e inversiones	OE13. Puesta en operación de componentes PIT	17. Nivel de implementación de Componentes PIT	(N° componentes instalados / N° componentes programados) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	OE14. Optimizar la gestión de inversiones	18. Eficiencia de inversiones FBK	(Monto ejecutado de Inversiones FBK / Monto programado de Inversiones Plan Inicial FBK) * 100	%	100.00	100.00	178.89	78.89	120.00
OEI 9. Implementar procesos de transformación digital	OE15. Implementar Plan de Transformación Digital	19. Nivel de implementación del Plan de Transformación Digital	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
OEI 10. Desarrollar el clima y cultura organizacional	OE16. Mejorar la percepción de los colaboradores	20. Índice de Clima Laboral	Resultado de encuesta sobre clima laboral	%	73.00	73.00	87.25	14.25	119.52
	OE17. Desarrollar competencias en los colaboradores	21. Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación (PACA)	(N° cursos ejecutados del PACA / N° cursos programados del PACA) * 100	%	100.00	100.00	107.50	7.50	107.50
	OE18. Fortalecer la cultura organizacional	22. Cumplimiento del plan de acción del modelo de cultura	(N° actividades ejecutadas del plan de acción del modelo de cultura / Nro. de actividades programadas en el mes del plan de acción del modelo de cultura) * 100	%	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
<b>Total</b>									<b>104.20</b>

**Anexo N° 4**  
**EVALUACION DEL BALANCED SCORECARD DEL AÑO 2022**

Indicadores	Unidades	Peso	Meta Año 2022	Real Año 2022	Ejecución	Resultado
<b>PERSPECTIVA FINANCIERA</b>		<b>25%</b>				<b>25%</b>
EBITDA	MM S/	9%	269.48	274.92	102.0%	9.2%
ROE	%	9%	13.63	13.59	99.7%	9.0%
ROA	%	7%	9.58	9.83	102.7%	7.2%
<b>PERSPECTIVA DE GRUPOS DE INTERES</b>		<b>26%</b>				<b>22%</b>
Cump. del rol social misional - Coeficiente de electrificación	%	12%	91.95	92.31	100.4%	12.0%
Nivel de satisfacción de clientes	%	14%	65.50	46.40	70.8%	9.9%
<b>PERSPECTIVA DE CALIDAD Y PROCESOS</b>		<b>43%</b>				<b>46%</b>
Eficiencia Administrativa	%	6%	3.90	4.02	96.8%	5.8%
Ejecución de inversiones FBK	%	16%	100.00	178.89	120.0%	19.2%
Calidad de Alumbrado Público	%	5%	100.00	87.00	87.0%	4.4%
Calidad de suministro - SAIDI	Horas	6%	11.88	11.18	105.9%	6.4%
Calidad de suministro - SAIFI	Veces	6%	5.40	5.57	96.8%	5.8%
Reduccion de interrupciones en sistemas electricos criticos	Horas	2%	5.00	4.68	106.4%	2.1%
Disminución de los sistemas eléctricos críticos vigentes al 2021	%	2%	100.00	120.00	120.0%	2.4%
<b>PERSPECTIVA DE GESTIÓN HUMANA</b>		<b>6%</b>				<b>7%</b>
Gestión y Optimización del MGHC	%	4%	100.00	120.00	120.0%	4.8%
Certificación de Componente del MGHC	N°	2%	1.00	1.00	100.0%	2.0%
		<b>100.0%</b>				<b>100.16%</b>

**Anexo N° 5**  
**INFORME DE LAS INVERSIONES FBK - AÑO 2022**

Mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/010-FONAFE, se aprobó el presupuesto para el año 2022, el cual fue comunicado a HIDRANDINA S.A. mediante el Oficio SIED N° 0349-2021/GPC/FONAFE y que aprueba el monto de Gastos de Capital por un monto de S/ 50,3 MM. Posteriormente mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2022/011-FONAFE, comunicado con Oficio SIED N° 0369-2022-GPC-FONAFE de fecha 14 de noviembre 2022, se aprobó la Modificación presupuestal para el año 2022, siendo el monto de Gastos de Capital modificado de S/ 86,0 MM.

A continuación, algunos comentarios sobre el avance de ejecución de los Proyectos de Inversión y Gastos No Ligados a Proyectos, en el año 2022:

**1. Proyectos de Inversión**

El nivel de ejecución de los Proyectos de Inversión al mes de Diciembre 2022 se encuentra en el orden del 98.2% (S/ 55,2 MM) con respecto al presupuesto modificado del año que es de S/ 56,2 MM. Esta ligera desviación negativa del 1.8% se debe a la menor ejecución de algunas obras respecto al monto programado; como es el caso de Ampliación de redes en 10 AAHH La Esperanza, Ampliación de las Redes de Distribución Primaria y Secundaria para 6 sectores Porvenir; Ampliación de Redes 01 sector Chicama AH Alan García; Ampliación de Redes Urb. Los Incas en distrito de Pacasmayo; así como, el desfase de algunas liquidaciones programadas: Reposición de Obras Civiles de Subestaciones tipo caseta de las diferentes SED's ejecutadas, Nuevo AMT SE Caraz y Ampliación de redes de distribución de 07 sectores de Marcará.

Cabe mencionar, que existe mayor ejecución respecto a la programación 2022 en los proyectos Implementación de Sistemas de Medición Inteligente AMI & MDM; Ampliación de Redes por demanda y Reemplazo de Alumbrado Público en Cinco Unidades de Negocio a cargo de la Gerencia Comercial y la Gerencia Técnica respectivamente.

Entre las obras que continúan en proceso de ejecución tenemos: Mejoramiento Redes en localidades de Pacanga y Pueblo Nuevo; Mejoramiento de Redes localidad de Pacanguilla, Creación del Nuevo Alimentador 22.9kV MT NEP073, Ampliación de redes de distribución de los sectores de Independencia y Huaraz, Rehabilitación de L.T. 138kV S.E. Chimbote Sur - S.E. Nepeña y L.T. 138 kV S.E. Nepeña - S.E. San Jacinto; S.E. Nepeña – S.E. Casma, Mejoramiento del AMT CRZ261 – SET Caraz, Reposición de redes de distribución primaria y secundaria del sector Huambocancha Mejoramiento del AMT HRZ284 – SET Huaraz, Construcción del Cerco Perimétrico Chimbote Norte, Mejoramiento de Redes del sector Los Olivos; Reposición de Redes de Distribución San Pedro y La Esperanza; Mejoramiento de Redes de 05 SED's en SET Trujillo Sur, entre otras.

En el mes de Diciembre 2022 se realizó la entrega de terreno de la obra: Bahía 138kV SET Sihuas a la empresa contratista Obritec S.A.

Las obras concluidas en el año 2022, que se encuentran en etapa de recepción de obra y/o etapa de Liquidación Contractual son: Mejoramiento de Redes de 12 SED's Chimbote en Urb. Casuarinas y El Acero; Reposición de Redes de localidad de Guadalupe, Mejoramiento Redes de 24 SED's en Moche; Ampliación de Redes en 3 sectores: Roberto Solar Barrio 2B, AH Carlos García Ronceros del AMT TNO008 y Pampas de Huerequeque del AMT TPO008 en los distritos de El Porvenir y Laredo; Mejoramiento de Subestaciones tipo caseta de las SED'S HI0057, HI0151, HI0058, HI0113 sectores Buenos Aires y Vista Alegre - V. Larco; Instalación de Transformador en SET Trapecio; Mejoramiento de Subestaciones tipo caseta de las SED'S HI1413, HI1414, HI1415, HI1416, HI1418 El Boquerón, María del Socorro y Los Tumbos – Huanchaco; Mejoramiento del sistema de drenaje SE Porvenir; Ampliación de Redes de 10 AAHH La Esperanza y Ampliación de Redes AMT Parque Industrial.

Y las obras en etapa de liquidación contable son: Transformador de Subestación Chimbote Norte 30 MVA, Rehabilitación SET Huarmey – Saldo de obra; Ampliación de Redes de Distribución de los Sectores Villa El Sol V-A y Villa San José V-B; Reposición de Redes de P.J. Ramal Playa, Antenor Orrego y Primavera; Reposición de Redes de Distribución 20 SED´s La Esperanza y El Porvenir; Mejoramiento de Subestaciones tipo caseta de las SED'S HI0071, HI0076, HI0184, HI0114, HI0150 Sector Buenos Aires - V. Larco, Mejoramiento de Redes de distribución de Chepén, entre otras..

## **2. Gastos de capital no ligados a proyectos**

El nivel de ejecución de los Gastos de Capital No ligados a Proyectos se encuentra en el orden del 117.2% (S/ 34,9 MM) respecto al monto presupuestado modificado que es de S/ 29,7 MM. Este incremento que se principalmente a la mayor ejecución respecto a lo programado en el proyecto Adquisición y montaje de materiales (OM4) - HDNA 2022, correspondiente a los trabajos de ampliaciones pequeñas por parte de la Gerencia Técnica.

En proceso de ejecución se encuentran: Software y Aplicaciones, Infraestructura y Telecomunicaciones 2019, Mejoramiento y Ampliación de la sala de atención al cliente y operativo Comercial en la Sede; Automatización de 46 AMTs en Provincia de Trujillo, incluye SCADA Distribución, Interconexión al Sistema Scada de las SET's y Centrales Hidroeléctricas, Reingeniería Sistema Comercial NGC y Sistema Gestión Documental, entre otros. Asimismo, se encuentra el proyecto Suministro y Montaje de Reconectores, Seccionadores y Fusibles; ejecutado con convenio del MEM a cargo de la Gerencia Técnica.

### **CONCLUSIONES:**

- ✓ El avance económico del año 2022, de los Proyectos de Inversión y los Gastos de Capital No Ligados, reporta un monto de S/ 90,1 MM que está en el orden del 104,8% con respecto al monto programado modificado para el año 2022 (S/ 86,0 MM).
- ✓ La ejecución en el mes de Diciembre 2022 fue por el monto de S/ 8,5 MM, el cual representa el 137,6% con respecto al monto programado en el mismo periodo, que asciende a S/ 6,2 MM.

**Anexo N° 6**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**1. Objeto y periodo de evaluación.**

El objeto del presente documento es alcanzar a FONAFE el informe de seguimiento y evaluación del grado de implementación alcanzado por la empresa Hidrandina S.A., así como el resultado del avance de los planes de acción propuestos por la organización, al IV Trimestre 2022.

**2. Cumplimiento del Plan de actividades programadas al IV Trimestre 2022**

De la información recibida y evidenciada de los procesos, el cumplimiento de los programas de trabajo establecidos en el plan de acción del SCI, al cierre del IV Trimestre 2022 se tiene nivel de cumplimiento del **100%** de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo 2022, tal como se indica en el cuadro 1:

**Cuadro 1**  
**Resultados del avance del cumplimiento del Plan de Acción**

<b>Actividades Programadas 2022</b>	<b>Sub Actividades Programadas 2022</b>	<b>Sub Actividades Ejecutadas 2022</b>	<b>% Cumplimiento del Plan Anual</b>
12	21	21	<b>100.0%</b>

**3. Uso de recursos**

Los recursos de Logística y personal que se utilizaron en la ejecución de las actividades previstas en el plan de trabajo para la implementación del SCI al IV Trimestre 2022, fueron recursos propios y estuvieron relacionados a las actividades contempladas en el Plan Operativo Institucional y al Programa de Desarrollo del Personal, los cuales se estimaron como suficientes para lograr las metas establecidas para dicho período.

**4. Desempeño del Equipo Implementador del SCI y participantes**

El equipo implementador del Sistema de Control Interno en la empresa Hidrandina S.A. está formado y encabezado por cada uno de los Gerentes de línea y los respectivos responsables de procesos, quienes de acuerdo a sus actividades y tareas son los responsables de la implementación de cada uno de los puntos de interés señalados en la herramienta de autoevaluación.

El equipo implementador y evaluador viene cumpliendo con el programa de las reuniones trimestrales de autoevaluación del SCI.

**5. Limitaciones y debilidades**

Luego de la autoevaluación realizada por Hidrandina, y tomando en consideración las brechas de puntuación, se ha definido que se realizará prioritariamente el seguimiento y monitoreo por aquellas preguntas cuya calificación haya tenido como resultado entre 1 y 2, es decir, aquellos cuya calificación haya sido menor al puntaje máximo, con ello se busca que el nivel de madurez al cierre del ejercicio 2023 sea superior al nivel alcanzado en el ejercicio 2022.

Asimismo, se contempla la actualización de diversos documentos, que nos permitirán mantener el puntaje máximo obtenido. El Plan de Trabajo Anual SCI 2023 se detalla en el Anexo 01.

## 6. Resultados obtenidos y nivel de implementación alcanzado

Los resultados del proceso de autoevaluación se presentan en los siguientes niveles:

- Cumplimiento a nivel empresa
- Cumplimiento a nivel de componentes
- Cumplimiento por pregunta

### 6.1. Cumplimiento a nivel empresa

Recibida la información de los procesos como resultado de las evaluaciones de control interno, a diciembre 2022 Hidrandina S.A. ha obtenido un resultado del **98.47%** de cumplimiento del Sistema de Control Interno, que representa un nivel de madurez “LÍDER” resultado de la aplicación de la nueva herramienta SISMAP, para el monitoreo de la implementación del SCI. Este resultado supera la meta establecida de 96.00% para el año 2022

**Gráfico N°1**  
**Nivel de Madurez 2022**



Fuente: Herramienta de Autoevaluación del SCI– SISMAP 2021

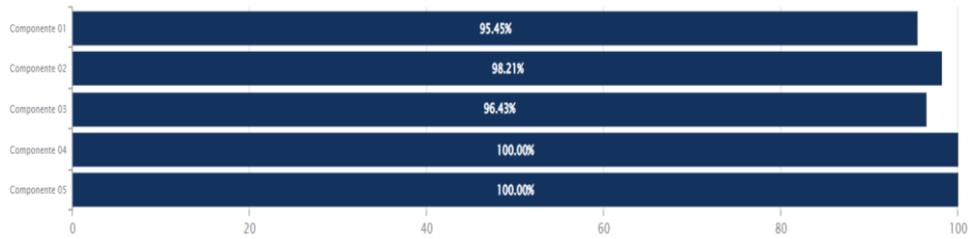
### 6.2. Cumplimiento a nivel de componentes

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido:

**Cuadro 1: Resultados de nivel de cumplimiento – por componente**

Componente (Preguntas)	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Entorno de Control (11)	44	42	Cumplimiento Parcial Alto	95.45
Evaluación de Riesgos (14)	56	55	Cumplimiento Parcial Alto	98.21
Actividades de control (14)	56	54	Cumplimiento Parcial Alto	96.43
Información y Comunicación (7)	28	28	Cumplimiento Total	100.00
Actividades de Supervisión (5)	20	20	Cumplimiento Total	100.00

**Gráfico N°2: Cumplimiento por Componentes**



Fuente: Herramienta de Autoevaluación de la GIR – SISMAD 2022

A continuación, se muestran el avance de las acciones ejecutadas en cada una de las secciones, según la evaluación indicada en el Cuadro 1: Resultados de nivel de cumplimiento – por sección:

**Componente 1: Entorno de Control**

- Se cuenta con 11 preguntas en el componente, de las cuales se obtuvo el cumplimiento parcial en las preguntas PC03 Conformación de Comités Especiales por la falta de director independiente (1) y PC22 Plan de Sucesión; obteniendo un cumplimiento del 95.45%.

**Componente 2: Evaluación de Riesgos**

- Se cuenta con 14 preguntas en el componente, de las cuales se obtuvo el cumplimiento parcial en la pregunta PC17 Apetito de Riesgo; obteniendo un cumplimiento del 98.21%. Se tiene en proceso la culminación de un coaching en el sistema de gestión integral de riesgos para el Directorio y la plana gerencial, que nos permitirá concluir con la debida atención de este requerimiento
- Asimismo, a través de la evaluación y análisis de los riesgos identificados. se viene desarrollando la Identificación de Cambios Significativos, que, como parte del proceso, es informado y revisado por el Directorio, como parte de la evaluación del SGIR y Sistema de Control Interno, incluyendo el seguimiento y actualización de las acciones para abordar los riesgos ante eventos de cambios significativos. (SCI 08)
- Respecto al avance del resultado de la pregunta SCI09, Comunicación de Factores Internos, el presente periodo se actualizó el contexto interno de la organización en el nuevo Plan Estratégico Institucional 2022-2026. Adicionalmente, se reporta en las Revisiones por la Dirección, los cambios en los factores internos y externos que puedan impactar el control interno, así como las medidas correctivas dictadas.

**Componente 3: Actividades de Control**

- Se cuenta con 14 preguntas en el componente, de las cuales se obtuvo el cumplimiento parcial en las preguntas PC08 Indicadores de procesos y SCI11 Integridad de la Información; obteniendo un cumplimiento del 96.43%.
- Sobre el avance del resultado de la pregunta SCI10, Programa de Fortalecimiento del Control Interno, se evidencia la emisión del Informe al Directorio respecto de los resultados de la Implementación de las actividades contenidas en el programa de fortalecimiento del Control Interno respecto de los procesos críticos seleccionados por la empresa.

**Componente 4: Información y Comunicación**

- Se cuenta con 7 preguntas en el componente, de las cuales se tiene un cumplimiento total al 100%.
- Es preciso señalar sobre la Evaluación de Control Interno en Ambientes TIC, que la misma se realiza forma parte integral de la evaluación del SCI en la empresa, y se fortalece con la evaluación de riesgos en el ambiente de TIC y los informes

correspondientes sobre los resultados de las actividades gestión TIC realizadas en torno a la seguridad de la información y continuidad operativa. (SCI18).

**Componente 5: Actividades de Supervisión**

- Se cuenta con 5 preguntas en el componente, de las cuales se tiene un cumplimiento total al 100%
- Se evidencia avance del resultado de la pregunta SCI25 y SCI26, Evaluaciones Continuas e Independientes, a través de las actas de sesión de Directorio, en donde se considera dentro de los asuntos tratados los resultados de las evaluaciones de Control Interno, las deficiencias identificadas y el seguimiento al cumplimiento del Programa de Trabajo establecido para atenderlos.

**6.3. Comparativo entre evaluaciones por año**

**Cuadro 2: Comparativo de nivel de cumplimiento – por componente**

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido 2021	Puntaje Obtenido 2022	Situación
Entorno de Control	44	43	43	Se mantiene
Evaluación de Riesgos	56	46	55	Subió.
Actividades de control	56	26	54	Subió
Información y Comunicación	28	17	28	Subió
Actividades de Supervisión	20	12	20	Subió

**6.4. Oportunidades de Mejora**

**Componente 1: Entorno de Control**

- Reportar al Directorio el nivel de ejecución de los planes de sucesión. (PC22).

**Componente 2: Evaluación de Riesgos**

- El directorio debe tratar la actualización de la definición del apetito del Riesgo. Además, se debe reportar al mismo, el seguimiento a los planes de acción para los riesgos altos y extremos que se encuentran por encima de su apetito de riesgos. (PC17)

**Componente 3: Actividades de Control**

- Diseño de un tablero de control con el seguimiento de los indicadores de todos los procesos, según nuevo mapa de procesos. (PC08).
- Informar trimestralmente a la Gerencia General, el seguimiento de los indicadores de los procesos. (PC08).
- Reportar al Directorio y/o Gerencia General, el seguimiento de controles efectuados por el área correspondiente de la empresa con relación a la integridad de la información enviada o recibida. (SCI11).

**Componente 4: Información y Comunicación**

- Se evidencia un cumplimiento total del componente

**Componente 5: Actividades de Supervisión**

- Se evidencia un cumplimiento total del componente

**7. Conclusiones y recomendaciones**

- El resultado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno de Hidrandina S.A. al cierre del año 2022, es del **98.47%** equivalente a un nivel de madurez “Líder”.
- El resultado del Plan de Trabajo Anual SCI 2022 fue del **100%**.

- Se propone nuevo Plan de Trabajo 2023 en base al cierre de las brechas identificadas, lo que nos permitirá mejorar nuestros resultados.
- Dentro del Plan de Trabajo se ha considerado la actualización de diversos documentos, que nos permitirán mantener el puntaje máximo obtenido en los niveles respectivos.

**Anexo 1  
Plan de Trabajo del SCI 2023**

Ítem	Código	Descripción de la pregunta	Actividades	IT	IIT	IIIT	IVT
1	SCI08	Identificación de Cambios Significativos	Informe o reporte semestral (2 veces al año) a la Gerencia General o Dirección Ejecutiva sobre los resultados de la(s) evaluación(es) de impacto sobre el control interno, efectuada(s) respecto de cambios en la operación de la empresa.		X		X
2	SCI08	Identificación de Cambios Significativos	Acta de Sesión de Directorio anual, en donde se visualice dentro de los asuntos a tratar el informe de resultados de la(s) evaluación(es) de impacto sobre el control interno, efectuada(s) respecto de cambios en la operación de la empresa incluyendo las medidas tomadas en caso de haberse dado cambios				X
3	SCI11	Integridad de la Información	Informe o reporte a la Gerencia General y/o Directorio sobre el de seguimiento de controles efectuados por el área correspondiente con relación a la integridad de la información enviada o recibida (por ejemplo, con relación al mapa de riesgos de información incompleta o insuficiente, no veraz, entre otros)				X
4	PC08	Indicadores de Procesos	Diseñar un tablero de control con el seguimiento de los indicadores de todos los procesos, según nuevo mapa de procesos	X			
5	PC08	Indicadores de Procesos	Informe trimestral sobre el seguimiento de los indicadores de todos los procesos (con análisis y sustentos de no cumplimiento de metas)	X	X	X	X
6	PC17	Apetito de Riesgo	Acta de Sesión de Directorio en donde se incluya dentro de los asuntos a tratar, la actualización de la definición del apetito de riesgos		X		
7	PC17	Apetito de Riesgo	Acta de Sesión de Directorio anual en donde se incluya, dentro de los asuntos a tratar, el seguimiento a los planes de acción para los riesgos altos y extremos que se encuentran por encima de su apetito de riesgos.				X
8	PC20	Personas expuestas a Riesgos de Fraude	Realizar el informe o reporte que evidencia la rotación de personal en cargos susceptibles de riesgo de fraude de acuerdo a lo dispuesto en su política o procedimiento.			X	
9	PC20	Personas expuestas a Riesgos de Fraude	Elevar el Informe o reporte a la Gerencia General y al directorio que evidencia la rotación de personal en cargos susceptibles de riesgo de fraude de acuerdo a lo dispuesto en su política o procedimiento				X
10	PC22	Plan de Sucesión	Acta de sesión de Directorio que evidencia el reporte del nivel de ejecución de los planes de sucesión de la empresa.				X
11	PC22	Plan de Sucesión	Actualizar el Plan de Sucesión PL-21-01 de las empresas del Grupo Distriluz			X	
12	PC23	Auditoría Interna	Actualizar la Política PC-01-03 de Auditoría Interna y Externa de las empresas del Grupo Distriluz		X		
13	PC24	Continuidad operativa	Presentar informe al Directorio sobre el plan de recuperación de desastres y de continuidad de los sistemas informáticos			X	

## Anexo N° 7

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AL IV TRIMESTRE 2022

#### I. Temas relevantes en el relacionamiento con sus grupos de interés priorizados de la gestión de RS

- Tema 1: Promover el diálogo e involucramiento con los grupos de interés.

En el segundo semestre ha priorizado el diálogo directo y permanente con las autoridades como gobernadores regionales, alcaldes provinciales, distritales, representantes de entidades públicas y privadas, entre otros dentro de la zona de concesión de Hidrandina, de forma presencial, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, teniendo como finalidad el acercamiento para informar las acciones que la empresa viene desarrollando, así como la atención de sus requerimientos y necesidades que puedan presentar sobre el servicio público de energía eléctrica que brindamos.

- Tema 2: Alianzas Estratégicas

En este segundo semestre, hemos logrado realizar alianzas estratégicas que nos han permitido sacar adelante programas sociales en beneficio de las comunidades. Se ha suscrito convenio interinstitucional tripartito con Las instituciones involucradas son Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL y la Municipalidad Provincial de Carhuaz, para la ejecución del Programa Social Adopta un Árbol. Asimismo, se han suscrito actas de compromiso con el MIDIS – Programa PAIS, la institución educativa Samadai y el Centro Técnico Productivo de Cajamarca - CETPRO para la ejecución del Programa Social Formando Electricistas.

- Tema 3: Capacitaciones a grupos de interés

En el segundo semestre se han realizado las capacitaciones de manera presencial a nuestros diferentes grupos de interés priorizados desde la gestión de la Responsabilidad Social como juntas y comités vecinales, Centros Educativos, docentes, sociedad, etc. con el objetivo de brindarles información detallada sobre el uso eficiente de la energía eléctrica, fomentar una cultura de seguridad a través de seguridad eléctrica, prevención de riesgos eléctrico. También la lectura del recibo de luz, los canales de consultas, reclamos, lugares de pagos, entre otros.

En cada proyecto nuevo a electrificar hemos implementado la reunión y capacitación con los nuevos cliente y población beneficiada en cada sector, con la finalidad educarlos en el uso adecuado de la energía eléctrica y prevenir riesgo eléctrico dentro de los hogares y vías públicas.

#### II. Actividades del Plan de RS

Actividades implementadas en el semestre reportado

- Actividad 1: Implementación del Programa Social Adopta un Árbol, el cual se viene desarrollando en la Unidad empresarial Huaraz, con alianzas estratégicas con SERFOR, AGRORURAL y Municipalidad Provincial de Carhuaz, logrando sembrar 120 mil plántones (semilla), con la finalidad de crear zonas medio ambientales saludables.
- Actividad 2: Se realizaron alianzas estratégicas con municipalidades provinciales y distritales de La Libertad y Ancash, para desarrollar el programa Fortaleciendo la Seguridad con Energía, con la finalidad de realizar un trabajo coordinado y en conjunto con personal de Seguridad Ciudadana de cada municipalidad.

- Actividad 3: Capacitación permanente a nuestros trabajadores y sensibilización a los grupos de interés sobre las medidas de protección contra el COVID-19, distanciamiento social obligatorio, uso correcto de los equipos de protección personal, a través de nuestros canales de comunicación interno y redes sociales.
- Actividad 4: Se concretizó el Programa Social Formando Electricistas en la Unidad Empresarial Cajamarca, el cual está orientado a cambiar las instalaciones eléctricas defectuosas de las casas para reducir el riesgo eléctrico y pérdidas de energía y brindar capacitación para el trabajo.
- Actividad 5: Logramos suscribir el convenio con la Gerencia Regional de Educación La Libertad, para continuar con la ejecución del Programa “Aprendiendo con Energía”, logrando desarrollar e implementar las Guías de Aprendizaje de manera virtual y física en 14 instituciones educativas de las provincias de Trujillo, Virú y Otuzco, departamento de La Libertad.

### III. Metas del Plan de RS

- Meta 1: Se cumplió con la ejecución de todas las actividades programadas en el Plan de Responsabilidad Social 2022, considerando el involucramiento de todas las áreas de la empresa, la cual nos permitió avanzar con el Grado de Madurez propuesto para este año 2022.

### IV. Logros del Plan de RS

- Logro 1: Hemos logrado superar en un 200% el relacionamiento con nuestros grupos de interés, logrando ejecutar 451 actividades entre exposiciones informativas y reuniones con nuestros grupos de interés priorizados. Trabajo realizado en las 5 unidades empresariales, fortaleciendo el relacionamiento y atendiéndolos de manera presencial en los requerimientos del servicio eléctrico que brindamos.
- Logro 2: Con nuestro programa Aprendiendo con Energía llegamos a capacitar a 4000 alumnos de los niveles primaria y secundaria sobre el Uso eficiente y seguro de la energía eléctrica en nuestra zona de concesión, logrando el involucramiento de los directores, docentes y padres de familia.
- Logro 3: Logramos concretizar el Programa Social Adopta un árbol, en la unidad empresarial Huaraz, a través de alianzas estratégicas y convenios tripartitos, que nos permitieron contar con un resultado mayor para el número de plantaciones en bien de las comunidades que serán beneficiadas en la Región Ancash.
- Logro 4: Implementamos el Programa Social Formando Electricistas, logrando mejorar las competencias y habilidades en 24 jóvenes, los cuales se graduaron en el CETPRO de Cajamarca.
- Logro 5: Cumplir la meta propuesta del Grado de Madurez de la Responsabilidad Social en Hidrandina, logrando un nivel de madurez AVANZADO, con el 77.78% de cumplimiento en la Herramienta Integrada de FONAFE.

Programado 2022		Ejecutado 2022	
Puntaje	%	Puntaje	%
28	77.78%	28	77.78%

Resultado del grado de madurez de Responsabilidad Social Corporativa					
<b>Resultado general</b>					
<b>Nivel de madurez</b> <b>Avanzado</b>			<b>Estado de la Gestión de Responsabilidad Social Corporativa</b> La Empresa realiza el seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de sus planes y proyectos de RS en temas sociales, económicos y ambientales. Ha implementado metodologías con indicadores de impacto. Sistematiza y difunde sus resultados de RS a través de estrategias de comunicación externa. La Empresa tiene implementada un área especializada en gestión de RS y proyectos sociales.		
<b>% de cumplimiento</b> <b>77.78%</b>					
Código	Pregunta	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de Cumplimiento	
RSC01	Diálogo e involucramiento con los grupos de interés	4.00	4.00	100.00%	
RSC02	Indicadores relacionados al diálogo e involucramiento con los grupos de ir	4.00	4.00	100.00%	
RSC03	Reporte de sostenibilidad	4.00	3.00	75.00%	
RSC04	Apoyo a la gestión del desarrollo de los grupos de interés	4.00	3.00	75.00%	
RSC05	Gestión del impacto de la EPE en las comunidades de su entorno	4.00	3.00	75.00%	
RSC06	Relación con organizaciones sociales/locales	4.00	3.00	75.00%	
RSC07	Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social	4.00	3.00	75.00%	
RSC08	Sinergias en proyectos sociales de los grupos de interés	4.00	3.00	75.00%	
RSC09	Planes y proyectos de Responsabilidad Social en temas sociales, económica	4.00	2.00	50.00%	
<b>Total</b>		<b>36.00</b>	<b>28.00</b>	<b>77.78%</b>	

#### V. Incidencias de la gestión de RS.

- Incidencia: La coyuntura política en nuestro país limitaron el desarrollar algunas actividades programadas por el bloqueo de carreteras y movilizaciones en algunas regiones dentro de nuestra zona de concesión; las cuales tuvieron que reprogramarse dado que nuestras actividades en el II semestre han sido presenciales.

#### VI. Lecciones aprendidas de la gestión de RS

- Lección aprendida 1: Hemos evidenciado que el relacionamiento con nuestros grupos de interés debe priorizarse de manera presencial, dado que nuestros clientes y autoridades necesitan ser escuchados y atendidos de manera directa por los representantes de Hidrandina.
- Lección aprendida 2: Es importante realizar el monitoreo permanente en los programas sociales que venimos desarrollando si queremos cumplir y superar nuestras metas propuestas, eso nos permite mejorar en alguna etapa del desarrollo para el éxito esperado.

**Anexo N° 8**  
**EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTION DE ARCHIVOS**

**NO APLICA**

**Anexo N° 9**  
**EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL**

**NO APLICA**

**Anexo N° 10**  
**FORMATOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES**

HIDRANDINA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

En Soles

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Diciembre del 2022	Diciembre del 2021		%	Diciembre del 2022		%	Anual Inicial	Anual Actual	%	%
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>ACTIVO</b>											
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	32,947,807	27,979,505	4,968,302	17.8	26,179,201	6,768,606	25.9	27,585,664	26,179,201	119.4	125.9
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	196,543,725	198,203,599	-1,659,874	-0.8	193,982,151	2,561,574	1.3	247,496,896	193,982,151	79.4	101.3
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	38,100,499	32,039,538	6,060,961	18.9	38,323,688	-223,189	-0.6	34,533,832	38,323,688	110.3	99.4
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	7,492,933	6,692,077	800,856	12.0	5,130,766	2,362,167	46.0	8,251,076	5,130,766	90.8	146.0
Inventarios	39,677,178	38,505,512	1,171,666	3.0	41,156,963	-1,479,785	-3.6	38,121,157	41,156,963	104.1	96.4
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por Impuestos a las Ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Pagados por Anticipado	1,747,686	120,286	1,627,400	1,352.9	1,259,269	468,417	38.8	2,543,212	1,259,269	68.7	138.8
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>316,509,828</b>	<b>303,540,517</b>	<b>12,969,311</b>	<b>4.3</b>	<b>306,032,038</b>	<b>10,477,790</b>	<b>3.4</b>	<b>358,531,837</b>	<b>306,032,038</b>	<b>88.3</b>	<b>103.4</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>											
Cuentas por Cobrar Comerciales	361,720	851,151	-489,431	-57.5	225,033	136,687	60.7	731,054	225,033	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	358,349	497,399	-139,050	-28.0	346,741	11,608	3.3	362,080	346,741	99.0	103.3
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Mobiliarias (Neto)	12,027,097	7,932,633	4,094,464	51.6	11,811,094	216,003	1.8	5,107,358	11,811,094	235.5	101.8
Propiedad de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	1,634,072,045	1,546,031,331	88,040,714	5.7	1,687,060,782	-52,988,737	-3.1	1,629,326,234	1,687,060,782	100.3	96.9
Activos Intangibles (Neto)	1,341,305	1,105,050	236,255	21.4	1,297,847	43,458	3.3	525,317	1,297,847	255.3	103.3
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,648,160,516</b>	<b>1,556,417,564</b>	<b>91,742,952</b>	<b>5.9</b>	<b>1,700,741,497</b>	<b>-52,580,981</b>	<b>-3.1</b>	<b>1,636,052,043</b>	<b>1,700,741,497</b>	<b>100.7</b>	<b>96.9</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,964,670,344</b>	<b>1,859,958,081</b>	<b>104,712,263</b>	<b>5.6</b>	<b>2,006,773,535</b>	<b>-42,103,191</b>	<b>-2.1</b>	<b>1,994,583,880</b>	<b>2,006,773,535</b>	<b>98.5</b>	<b>97.9</b>
Cuentas de Orden	63,786,754	70,504,733	-6,717,979	-9.5	62,770,578	1,016,176	1.6	80,637,219	62,770,578	79.1	101.6
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>											
<b>PASIVO CORRIENTE</b>											
Obligaciones Financieras	218,942,767	194,996,649	23,946,118	12.3	225,918,242	-6,975,475	-3.1	189,256,563	225,918,242	115.7	96.9
Cuentas por Pagar Comerciales	112,945,195	108,727,439	4,217,756	3.9	128,645,086	-15,699,891	-12.2	104,105,875	128,645,086	108.5	87.8
Otras Cuentas por Pagar	85,381,095	86,793,376	-1,412,281	-1.6	87,926,731	-2,545,636	-2.9	74,561,552	87,926,731	114.5	97.1
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	1,253,941	1,098,202	155,739	14.2	926,872	327,069	35.3	956,143	926,872	131.1	135.3
Provisiones	20,097,601	24,273,887	-4,176,286	-17.2	22,348,437	-2,250,836	-10.1	27,239,018	22,348,437	73.8	89.9
Beneficios a los Empleados	21,994,229	20,275,997	1,718,232	8.5	22,660,134	-665,905	-2.9	21,656,689	22,660,134	101.6	97.1
Otros Pasivos	22,730,943	19,165,170	3,565,773	18.6	18,783,784	3,947,159	21.0	14,863,762	18,783,784	152.9	121.0
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>483,345,771</b>	<b>455,330,720</b>	<b>28,015,051</b>	<b>6.2</b>	<b>507,209,286</b>	<b>-23,863,515</b>	<b>-4.7</b>	<b>432,639,602</b>	<b>507,209,286</b>	<b>111.7</b>	<b>95.3</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>											
Obligaciones Financieras	785,844	2,007,915	-1,222,071	-60.9	3,025,804	-2,239,960	-74.0	64,531,573	3,025,804	1.2	26.0
Otras Cuentas por pagar	36,636,973	36,927,940	-290,967	-0.8	37,053,239	-416,266	-1.1	42,894,964	37,053,239	85.4	98.9
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	8,711,362	8,350,631	360,731	4.3	8,646,750	64,612	0.7	8,561,773	8,646,750	101.7	100.7
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	15,002,068	13,343,275	1,658,793	12.4	12,677,290	2,324,778	18.3	12,988,660	12,677,290	115.5	118.3
Beneficios a los Empleados	5,268,351	4,139,919	1,128,432	27.3	4,376,206	892,145	20.4	4,677,234	4,376,206	112.6	120.4
Ingresos Diferidos (Neto)	409,087,598	370,131,290	38,956,308	10.5	432,933,102	-23,845,504	-5.5	430,484,015	432,933,102	95.0	94.5
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>475,492,196</b>	<b>434,900,970</b>	<b>40,591,226</b>	<b>9.3</b>	<b>498,712,391</b>	<b>-23,220,195</b>	<b>-4.7</b>	<b>564,138,219</b>	<b>498,712,391</b>	<b>84.3</b>	<b>95.3</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>958,837,967</b>	<b>890,231,690</b>	<b>68,606,277</b>	<b>7.7</b>	<b>1,005,921,677</b>	<b>-47,083,710</b>	<b>-4.7</b>	<b>996,777,821</b>	<b>1,005,921,677</b>	<b>96.2</b>	<b>95.3</b>
<b>PATRIMONIO</b>											
Capital	749,216,619	749,216,619	-	-	759,780,921	-10,564,302	-1.4	759,780,921	759,780,921	98.6	98.6
Capital Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Legales	102,836,433	91,339,521	11,496,912	12.6	102,836,433	-	-	103,959,817	102,836,433	98.9	100.0
Resultados Acumulados	147,255,897	125,533,420	21,722,477	17.3	130,719,212	16,536,685	12.7	132,139,948	130,719,212	111.4	112.7
Otras Reservas de Patrimonio	6,523,428	3,636,831	2,886,597	79.4	7,515,292	-991,864	-13.2	1,925,373	7,515,292	338.8	86.8
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,005,832,377</b>	<b>969,726,391</b>	<b>36,105,986</b>	<b>3.7</b>	<b>1,000,851,858</b>	<b>4,980,519</b>	<b>0.5</b>	<b>997,806,059</b>	<b>1,000,851,858</b>	<b>100.8</b>	<b>100.5</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,964,670,344</b>	<b>1,859,958,081</b>	<b>104,712,263</b>	<b>5.6</b>	<b>2,006,773,535</b>	<b>-42,103,191</b>	<b>-2.1</b>	<b>1,994,583,880</b>	<b>2,006,773,535</b>	<b>98.5</b>	<b>97.9</b>
Cuentas de Orden	63,786,754	70,504,733	-6,717,979	-9.5	62,770,578	1,016,176	1.6	80,637,219	62,770,578	79.1	101.6

**HIDRANDINA S.A.**
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

En Soles

RUBROS	Real Al mes de Diciembre del 2022	Real Al mes de Diciembre del 2021	Diferencia	Var %	Meta Al mes de Diciembre del 2022	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	1,226,841,302	1,092,601,762	134,239,540	12.3	1,239,410,487	-12,569,185	-1.0	1,128,636,797	1,239,410,487	108.7	99.0
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1,226,841,302</b>	<b>1,092,601,762</b>	<b>134,239,540</b>	<b>12.3</b>	<b>1,239,410,487</b>	<b>-12,569,185</b>	<b>-1.0</b>	<b>1,128,636,797</b>	<b>1,239,410,487</b>	<b>108.7</b>	<b>99.0</b>
Costo de Ventas	1,001,950,926	887,525,864	114,425,062	12.9	1,010,527,168	-8,576,242	-0.8	898,692,396	1,010,527,168	111.5	99.2
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)</b>	<b>224,890,376</b>	<b>205,075,898</b>	<b>19,814,478</b>	<b>9.7</b>	<b>228,883,319</b>	<b>-3,992,943</b>	<b>-1.7</b>	<b>229,944,401</b>	<b>228,883,319</b>	<b>97.8</b>	<b>98.3</b>
Gastos de Ventas y Distribución	48,422,201	54,407,774	-5,985,573	-11.0	58,216,810	-9,794,609	-16.8	54,903,528	58,216,810	88.2	83.2
Gastos de Administración	49,366,772	43,696,802	5,669,970	13.0	49,591,986	-225,214	-0.5	45,194,086	49,591,986	109.2	99.5
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo	-3,565,615	4,974,948	-8,540,563		-	-3,565,615		-	-		
Otros Ingresos Operativos	70,257,525	53,334,924	16,922,601	31.7	61,888,563	8,368,962	13.5	56,155,721	61,888,563	125.1	113.5
Otros Gastos Operativos	642,291	156,267	486,024	-	148,734	493,557	331.8	-	148,734	#DIV/0!	431.8
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>193,151,022</b>	<b>165,124,927</b>	<b>28,026,095</b>	<b>17.0</b>	<b>182,814,352</b>	<b>10,336,670</b>	<b>5.7</b>	<b>186,002,508</b>	<b>182,814,352</b>	<b>103.8</b>	<b>105.7</b>
Ingresos Financieros	13,320,628	8,088,746	5,231,882	64.7	13,333,406	-12,778	-0.1	8,607,653	13,333,406	154.8	99.9
Diferencia de cambio (Ganancias)	3,620,565	3,204,700	415,865	13.0	3,456,902	163,663	4.7	2,485,048	3,456,902	145.7	104.7
Gastos Financieros	9,396,002	3,467,964	5,928,038	170.9	8,238,123	1,157,879	14.1	5,211,477	8,238,123	180.3	114.1
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	3,744,799	5,838,120	-2,093,321	-35.9	3,991,863	-247,064	-6.2	3,112,380	3,991,863	120.3	93.8
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto											
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro											
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>196,951,414</b>	<b>167,112,289</b>	<b>29,839,125</b>	<b>17.9</b>	<b>187,374,674</b>	<b>9,576,740</b>	<b>5.1</b>	<b>188,771,352</b>	<b>187,374,674</b>	<b>104.3</b>	<b>105.1</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	60,259,819	52,143,171	8,116,648	15.6	56,655,464	3,604,355	6.4	56,631,406	56,655,464	106.4	106.4
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>136,691,595</b>	<b>114,969,118</b>	<b>21,722,477</b>	<b>18.9</b>	<b>130,719,210</b>	<b>5,972,385</b>	<b>4.6</b>	<b>132,139,946</b>	<b>130,719,210</b>	<b>103.4</b>	<b>104.6</b>
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper											
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>136,691,595</b>	<b>114,969,118</b>	<b>21,722,477</b>	<b>18.9</b>	<b>130,719,210</b>	<b>5,972,385</b>	<b>4.6</b>	<b>132,139,946</b>	<b>130,719,210</b>	<b>103.4</b>	<b>104.6</b>
Depreciación	81,561,399	77,245,374	4,316,025	5.6	78,017,756	3,543,643	4.5	71,757,331	78,017,756	113.7	104.5
Amortización	211,999	633,691	-421,692	-66.5	291,593	-79,594	-27.3	535,757	291,593	39.6	72.7

**HIDRANDINA S.A.**
**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

En Soles

RUBROS	Real Al mes de Diciembre del 2022	Real Al mes de Diciembre del 2021	Diferencia a-b	Var % a/b-1	Meta Al mes de Diciembre del 2022	Diferencia a-c	Var % a/c-1	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance Inicial %	Avance Actual %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>											
<b>1 INGRESOS</b>	<b>1,295,730,926</b>	<b>1,230,281,067</b>	<b>65,449,859</b>	<b>5.3</b>	<b>1,323,462,520</b>	<b>-27,731,594</b>	<b>-2.1</b>	<b>1,157,618,833</b>	<b>1,323,462,520</b>	<b>111.9</b>	<b>97.9</b>
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.2 Venta de Servicios	1,181,777,084	1,139,281,893	42,495,191	3.7	1,199,833,637	-18,056,553	-1.5	1,047,690,621	1,199,833,637	112.8	98.5
1.3 Ingresos Financieros	2,446,971	515,922	1,931,049	374.3	3,001,499	-554,528	-18.5	300,137	3,001,499	815.3	81.5
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	4,955,665	992,063	3,963,602	399.5	4,810,102	145,563	3.0	0	4,810,102	#DIV/0!	103.0
1.5 Ingresos complementarios	86,961,297	71,130,352	15,830,945	22.3	84,689,997	2,271,300	2.7	79,714,102	84,689,997	109.1	102.7
1.6 Otros	19,589,909	18,360,837	1,229,072	6.7	31,127,285	-11,537,376	-37.1	29,913,973	31,127,285	65.5	62.9
<b>2 EGRESOS</b>	<b>1,106,238,032</b>	<b>987,487,925</b>	<b>118,750,107</b>	<b>12.0</b>	<b>1,118,768,809</b>	<b>-12,530,777</b>	<b>-1.1</b>	<b>989,013,122</b>	<b>1,118,768,809</b>	<b>111.9</b>	<b>98.9</b>
<b>2.1 Compra de Bienes</b>	<b>797,467,152</b>	<b>705,676,506</b>	<b>91,790,646</b>	<b>13.0</b>	<b>815,044,945</b>	<b>-17,577,793</b>	<b>-2.2</b>	<b>718,030,876</b>	<b>815,044,945</b>	<b>111.1</b>	<b>97.8</b>
2.1.1 Insumos y suministros	794,425,917	703,541,341	90,884,576	12.9	813,222,562	-18,796,645	-2.3	715,947,963	813,222,562	111.0	97.7
2.1.2 Combustibles y lubricantes	1,050,194	815,358	234,836	28.8	894,659	155,535	17.4	741,762	894,659	141.6	117.4
2.1.3 Otros	1,991,041	1,319,807	671,234	50.9	927,724	1,063,317	114.6	1,341,151	927,724	148.5	214.6
<b>2.2 Gastos de personal (GIP)</b>	<b>66,240,804</b>	<b>61,888,633</b>	<b>4,352,171</b>	<b>7.0</b>	<b>66,194,618</b>	<b>46,186</b>	<b>0.1</b>	<b>67,440,224</b>	<b>66,194,618</b>	<b>98.2</b>	<b>100.1</b>
<b>2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)</b>	<b>43,327,570</b>	<b>42,762,398</b>	<b>565,172</b>	<b>1.3</b>	<b>42,982,172</b>	<b>345,398</b>	<b>0.8</b>	<b>42,574,844</b>	<b>42,982,172</b>	<b>101.8</b>	<b>100.8</b>
2.2.1.1 Basica (GIP)	29,682,626	27,749,128	1,933,498	7.0	29,922,996	-240,370	-0.8	30,197,916	29,922,996	98.3	99.2
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	6,288,585	8,298,322	-2,009,737	-24.2	5,719,381	569,204	10.0	5,491,473	5,719,381	114.5	110.0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	5,467,865	5,010,171	457,694	9.1	5,440,807	27,058	0.5	5,340,355	5,440,807	102.4	100.5
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	763,847	730,445	33,402	4.6	785,581	-21,734	-2.8	773,091	785,581	98.8	97.2
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	1,025,489	762,639	262,850	34.5	1,077,811	-52,322	-4.9	772,009	1,077,811	132.8	95.1
2.2.1.6 Otros (GIP)	99,158	211,693	-112,535	-	35,596	63,562	-	0	35,596	-	-
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	3,269,000	2,898,770	370,230	12.8	3,108,356	160,644	5.2	3,050,202	3,108,356	107.2	105.2
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	3,382,608	2,948,690	433,918	14.7	3,163,943	218,665	6.9	3,363,846	3,163,943	100.6	106.9
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	388,500	388,500	0	0.0	409,500	-21,000	-5.1	396,000	409,500	98.1	94.9
2.2.5 Capacitacion (GIP)	593,166	709,873	-116,707	-16.4	750,000	-156,834	-20.9	750,000	750,000	79.1	79.1
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	79,729	291,632	-211,903	-	75,901	3,828	-	75,901	75,901	105.0	105.0
<b>2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)</b>	<b>15,200,231</b>	<b>11,888,770</b>	<b>3,311,461</b>	<b>27.9</b>	<b>15,704,746</b>	<b>-504,515</b>	<b>-3.2</b>	<b>17,229,431</b>	<b>15,704,746</b>	<b>88.2</b>	<b>96.8</b>
2.2.7.1 Refrigero (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0		
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	359,228	88,145	271,083	307.5	277,980	81,248	29.2	510,000	277,980	70.4	129.2
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	702,135	559,744	142,391	25.4	750,000	-47,865	-6.4	1,639,998	750,000	42.8	93.6
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	463,026	442,209	20,817	4.7	450,361	12,665	2.8	415,694	450,361	111.4	102.8
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	-	498,652	-498,652	-	0	498,652	#DIV/0!	0.0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	901,949	1,055,712	-153,763	-	901,348	601	-	1,400,000	901,348	64.4	100.1
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	203,202	60,845	142,357	-	292,000	-88,798	-30.4	292,000	292,000	69.6	69.6
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	2,550,382	0	2,550,382	-	2,550,382	0	-	3,875,092	2,550,382	65.8	100.0
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	9,351,462	9,307,261	44,201	0.5	9,351,462	0	0.0	8,522,900	9,351,462	109.7	100.0
2.2.7.10 Otros (GIP)	668,847	374,854	293,993	78.4	632,561	36,286	5.7	573,747	632,561	116.6	105.7
<b>2.3 Servicios prestados por terceros</b>	<b>147,972,674</b>	<b>125,163,153</b>	<b>22,809,521</b>	<b>18.2</b>	<b>149,030,995</b>	<b>-1,058,321</b>	<b>-0.7</b>	<b>119,658,991</b>	<b>149,030,995</b>	<b>123.7</b>	<b>99.3</b>
2.3.1 Transporte y almacenamiento	13,182,940	11,012,427	2,170,513	19.7	12,220,787	962,153	7.9	11,070,370	12,220,787	119.1	107.9
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	3,330,925	1,168,532	2,162,393	185.1	2,857,752	473,173	16.6	1,020,529	2,857,752	326.4	116.6
<b>2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)</b>	<b>9,067,865</b>	<b>4,540,634</b>	<b>4,527,231</b>	<b>99.7</b>	<b>9,284,363</b>	<b>-216,498</b>	<b>-2.3</b>	<b>4,772,520</b>	<b>9,284,363</b>	<b>190.0</b>	<b>97.7</b>
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	3,661,408	750,841	2,910,567	387.6	4,743,530	-1,082,122	-22.8	616,745	4,743,530	593.7	77.2
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	1,794,574	1,429,805	364,769	25.5	1,459,652	334,922	22.9	1,652,551	1,459,652	108.6	122.9
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	3,099,730	2,029,690	1,070,040	52.7	2,630,678	469,052	17.8	2,237,576	2,630,678	138.5	117.8
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	512,153	330,298	181,855	55.1	450,503	61,650	13.7	265,648	450,503	192.8	113.7
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	60,013,086	56,540,098	3,472,988	6.1	60,537,016	-523,930	-0.9	45,688,036	60,537,016	131.4	99.1
2.3.5 Alquileres	5,012,391	4,029,186	983,205	24.4	4,229,705	782,686	18.5	5,189,603	4,229,705	96.6	118.5
<b>2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)</b>	<b>9,375,920</b>	<b>7,299,968</b>	<b>2,075,952</b>	<b>28.4</b>	<b>8,524,589</b>	<b>851,331</b>	<b>10.0</b>	<b>8,750,550</b>	<b>8,524,589</b>	<b>107.1</b>	<b>110.0</b>
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	7,358,321	5,269,386	2,088,935	39.6	6,448,203	910,118	14.1	6,001,084	6,448,203	122.6	114.1
2.3.6.2 Guardia (GIP)	0	0	0	-	0	0	-	0	0		
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	2,017,599	2,030,582	-12,983	-0.6	2,076,386	-58,787	-2.8	2,749,466	2,076,386	73.4	97.2
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	661,803	730,589	-68,786	-9.4	701,697	-39,894	-5.7	686,340	701,697	96.4	94.3
<b>2.3.8 Otros</b>	<b>47,327,744</b>	<b>39,841,719</b>	<b>7,486,025</b>	<b>18.8</b>	<b>50,675,086</b>	<b>-3,347,342</b>	<b>-6.6</b>	<b>42,481,043</b>	<b>50,675,086</b>	<b>111.4</b>	<b>93.4</b>
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	48,907	30,277	18,630	61.5	45,629	3,278	7.2	45,507	45,629	107.5	107.2
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y servicios (GIP)	1,739,147	1,633,999	105,148	6.4	1,736,062	3,085	0.2	1,718,776	1,736,062	101.2	100.2
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	41,310,051	35,832,962	5,477,089	15.3	45,382,722	-4,072,671	-9.0	38,705,444	45,382,722	106.7	91.0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	4,229,639	2,344,481	1,885,158	80.4	3,510,673	718,966	20.5	2,011,316	3,510,673	210.3	120.5

RUBROS	Real Al mes de Diciembre del 2022	Real Al mes de Diciembre del 2021	Diferencia	Var %	Meta Al mes de Diciembre del 2022	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance Inicial %	Avance Actual %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>											
<b>2.4 Tributos</b>	<b>67,037,028</b>	<b>73,419,182</b>	<b>-6,382,154</b>	<b>-8.7</b>	<b>66,546,181</b>	<b>490,847</b>	<b>0.7</b>	<b>66,196,634</b>	<b>66,546,181</b>	<b>101.3</b>	<b>100.7</b>
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	165,172	154,054	11,118	7.2	165,050	122	0.1	165,422	165,050	99.8	100.1
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	66,871,856	73,265,128	-6,393,272	-8.7	66,381,131	490,725	0.7	66,031,212	66,381,131	101.3	100.7
<b>2.5 Gastos diversos de Gestion</b>	<b>20,229,663</b>	<b>12,401,968</b>	<b>7,827,695</b>	<b>63.1</b>	<b>15,020,993</b>	<b>5,208,670</b>	<b>34.7</b>	<b>9,610,366</b>	<b>15,020,993</b>	<b>210.5</b>	<b>134.7</b>
2.5.1 Seguros	4,265,630	4,525,881	-260,251	-5.8	4,056,312	209,318	5.2	4,534,871	4,056,312	94.1	105.2
2.5.2 Viáticos (GIP)	931,122	696,562	234,560	33.7	803,245	127,877	15.9	651,670	803,245	142.9	115.9
2.5.3 Gastos de Representacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.4 Otros	15,032,911	7,179,525	7,853,386	109.4	10,161,436	4,871,475	47.9	4,423,825	10,161,436	339.8	147.9
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	163,025	75,638	87,387	115.5	146,877	16,148	11.0	54,646	146,877	298.3	111.0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	14,869,886	7,103,887	7,765,999	109.3	10,014,559	4,855,327	48.5	4,369,179	10,014,559	340.3	148.5
<b>2.6 Gastos Financieros</b>	<b>7,290,711</b>	<b>8,938,483</b>	<b>-1,647,772</b>	<b>-18.4</b>	<b>6,931,077</b>	<b>359,634</b>	<b>5.2</b>	<b>8,076,031</b>	<b>6,931,077</b>	<b>90.3</b>	<b>105.2</b>
<b>2.7 Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	<b>189,492,894</b>	<b>242,793,142</b>	<b>-53,300,248</b>	<b>-22.0</b>	<b>204,693,711</b>	<b>-15,200,817</b>	<b>-7.4</b>	<b>168,605,711</b>	<b>204,693,711</b>	<b>112.4</b>	<b>92.6</b>
<b>3 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>193,530,123</b>	<b>177,967,466</b>	<b>15,562,657</b>	<b>8.7</b>	<b>189,429,489</b>	<b>4,100,634</b>	<b>2.2</b>	<b>162,931,662</b>	<b>189,429,489</b>	<b>118.8</b>	<b>102.2</b>
<b>3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK</b>	<b>90,057,917</b>	<b>78,457,464</b>	<b>11,600,453</b>	<b>14.8</b>	<b>85,957,283</b>	<b>4,100,634</b>	<b>4.8</b>	<b>50,343,725</b>	<b>85,957,283</b>	<b>178.9</b>	<b>104.8</b>
3.1.1 Proyecto de Inversion	55,207,079	45,382,337	9,824,742	21.6	56,223,313	-1,016,234	-1.8	37,354,682	56,223,313	147.8	98.2
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	34,850,838	33,075,127	1,775,711	5.4	29,733,970	5,116,868	17.2	12,989,043	29,733,970	268.3	117.2
<b>3.2 Inversion Financiera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3.3 Otros</b>	<b>103,472,206</b>	<b>99,510,002</b>	<b>3,962,204</b>	<b>4.0</b>	<b>103,472,206</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>112,587,937</b>	<b>103,472,206</b>	<b>100.9</b>	<b>91.2</b>
<b>4 INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>5 TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>-62,579</b>	<b>778,719</b>	<b>-841,298</b>	<b>-108.0</b>	<b>0</b>	<b>-62,579</b>	<b>0.0</b>	<b>-5,006</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.1 Ingresos por Transferencias	2,008,592	2,292,074	-283,482	-12.4	1,939,601	68,991	3.6	2,972,892	1,939,601	67.6	103.6
5.2 Egresos por Transferencias	2,071,171	1,513,355	557,816	36.9	1,939,601	131,570	6.8	2,977,898	1,939,601	69.6	106.8
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>-4,099,808</b>	<b>65,604,395</b>	<b>-69,704,203</b>	<b>-106.2</b>	<b>15,264,222</b>	<b>-19,364,030</b>	<b>-126.9</b>	<b>5,669,043</b>	<b>15,264,222</b>	<b>-72.3</b>	<b>-26.9</b>
<b>6 FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>15,389,312</b>	<b>-64,886,670</b>	<b>80,275,982</b>	<b>-123.7</b>	<b>26,160,990</b>	<b>-10,771,678</b>	<b>-41.2</b>	<b>46,384,717</b>	<b>26,160,990</b>	<b>33.2</b>	<b>58.8</b>
<b>6.1 Financiamiento Externo Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,135,772</b>	<b>-2,135,772</b>	<b>0</b>	<b>63,167,430</b>	<b>2,135,772</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6.1.1. Financiamiento largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,135,772</b>	<b>-2,135,772</b>	<b>0</b>	<b>63,167,430</b>	<b>2,135,772</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	2,135,772	-2,135,772	0	63,167,430	2,135,772	0	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>6.1.2. Financiamiento corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>6.2 Financiamiento Interno Neto</b>	<b>15,389,312</b>	<b>-64,886,670</b>	<b>80,275,982</b>	<b>-123.7</b>	<b>24,025,218</b>	<b>-8,635,906</b>	<b>-35.9</b>	<b>-16,782,713</b>	<b>24,025,218</b>	<b>-91.7</b>	<b>64.1</b>
<b>6.2.1. Financiamiento Largo PLazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>6.2.2. Financiamiento Corto Plazo</b>	<b>15,389,312</b>	<b>-64,886,670</b>	<b>80,275,982</b>	<b>-123.7</b>	<b>24,025,218</b>	<b>-8,635,906</b>	<b>-35.9</b>	<b>-16,782,713</b>	<b>24,025,218</b>	<b>-91.7</b>	<b>64.1</b>
6.2.2.1 Desembolsos	234,100,000	192,000,000	42,100,000	21.9	242,100,000	-8,000,000	-3.3	207,000,000	242,100,000	113.1	96.7
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	218,710,688	256,886,670	-38,175,982	-14.9	218,074,782	635,906	0.3	223,782,713	218,074,782	97.7	100.3
6.2.2.2.1 Amortizacion	214,524,896	255,165,326	-40,640,430	-15.9	213,240,114	1,284,782	0.6	220,000,000	213,240,114	97.5	100.6
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	4,185,792	1,721,344	2,464,448	143.2	4,834,668	-648,876	-13.4	3,782,713	4,834,668	110.7	86.6
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>891,053</b>	<b>3,034,141</b>	<b>-2,143,088</b>	<b>-70.6</b>	<b>5,000,000</b>	<b>-4,108,947</b>	<b>-82.2</b>	<b>15,000,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>12,180,557</b>	<b>3,751,866</b>	<b>8,428,691</b>	<b>224.7</b>	<b>46,425,212</b>	<b>-34,244,655</b>	<b>-73.8</b>	<b>67,053,760</b>	<b>46,425,212</b>	<b>18.2</b>	<b>26.2</b>
<b>GIP-TOTAL (Sin Participaciones a trabajadores)</b>	<b>119,525,379</b>	<b>102,691,412</b>	<b>16,833,967</b>	<b>16.4</b>	<b>122,766,643</b>	<b>-3,241,264</b>	<b>-2.6</b>	<b>113,616,437</b>	<b>122,766,643</b>	<b>105.2</b>	<b>97.4</b>
Impuesto a la Renta	52,414,946	52,167,197	247,749	0.5	52,414,946	0	0.0	52,762,771	52,414,946	99.3	100.0

**HIDRANDINA S.A.**
**FLUJO DE CAJA**

En Soles

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al mes de Diciembre del 2022	Al mes de Diciembre del 2021		%	Al mes de Diciembre del 2022	%	Annual Inicial	Annual Actual	%	%	
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>1,526,471,625</b>	<b>1,451,180,802</b>	<b>75,290,823</b>	<b>5.2</b>	<b>1,557,014,187</b>	<b>-30,542,562</b>	<b>-2.0</b>	<b>1,362,676,361</b>	<b>1,557,014,187</b>	<b>112.0</b>	<b>98.0</b>
Venta de Bienes y Servicios	1,181,777,084	1,139,281,893	42,495,191	3.7	1,199,833,637	-18,056,553	-1.5	1,047,690,621	1,199,833,637	112.8	98.5
Ingresos Financieros	2,446,971	515,922	1,931,049	374.3	3,001,499	-554,528	-18.5	300,137	3,001,499	815.3	81.5
Ingresos por participacion o dividendos	4,955,665	992,063	3,963,602	399.5	4,810,102	145,563	-	-	4,810,102	#DIV/0!	103.0
Ingresos Complementarios	86,961,297	71,130,352	15,830,945	22.3	84,689,997	2,271,300	2.7	79,714,102	84,689,997	109.1	102.7
Retenciones de tributos	230,740,699	220,899,735	9,840,964	4.5	233,551,667	-2,810,968	-1.2	205,057,528	233,551,667	112.5	98.8
Otros	19,589,909	18,360,837	1,229,072	6.7	31,127,285	-11,537,376	-37.1	29,913,973	31,127,285	65.5	62.9
<b>EGRESOS DE OPERACION</b>	<b>1,379,059,114</b>	<b>1,234,001,756</b>	<b>145,057,358</b>	<b>11.8</b>	<b>1,380,488,984</b>	<b>-1,429,870</b>	<b>-0.1</b>	<b>1,230,062,468</b>	<b>1,380,488,984</b>	<b>112.1</b>	<b>99.9</b>
Compra de Bienes	966,440,631	854,198,892	112,241,739	13.1	987,016,070	-20,575,439	-2.1	859,688,999	987,016,070	112.4	97.9
Gastos de personal	63,257,954	61,045,432	2,212,522	3.6	66,194,620	-2,936,666	-4.4	68,478,301	66,194,620	92.4	95.6
Servicios prestados por terceros	179,243,795	156,207,758	23,036,037	14.7	162,969,523	16,274,272	10.0	135,427,217	162,969,523	132.4	110.0
Tributos	120,912,651	120,386,921	525,730	0.4	119,197,394	1,715,257	1.4	126,927,458	119,197,394	95.3	101.4
Por Cuenta Propia	120,912,651	120,386,921	525,730	0.4	119,197,394	1,715,257	1.4	126,927,458	119,197,394	95.3	101.4
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos diversos de Gestion	21,749,208	16,611,179	5,138,029	30.9	18,464,988	3,284,220	17.8	15,174,353	18,464,988	143.3	117.8
Gastos Financieros	5,875,524	4,777,895	1,097,629	23.0	5,469,309	406,215	7.4	4,845,755	5,469,309	121.3	107.4
Otros	21,579,351	20,773,679	805,672	3.9	21,177,080	402,271	1.9	19,520,385	21,177,080	110.5	101.9
<b>FLUJO OPERATIVO</b>	<b>147,412,511</b>	<b>217,179,046</b>	<b>-69,766,535</b>	<b>-32.1</b>	<b>176,525,203</b>	<b>-29,112,692</b>	<b>-16.5</b>	<b>132,613,893</b>	<b>176,525,203</b>	<b>111.2</b>	<b>83.5</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aportes de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas de activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>54,686,194</b>	<b>55,273,422</b>	<b>-587,228</b>	<b>-1.1</b>	<b>101,429,593</b>	<b>-46,743,399</b>	<b>-46.1</b>	<b>59,405,595</b>	<b>101,429,593</b>	<b>92.1</b>	<b>53.9</b>
<b>Presupuesto de Inversiones - FBK</b>	<b>54,686,194</b>	<b>55,273,422</b>	<b>-587,228</b>	<b>-1.1</b>	<b>101,429,593</b>	<b>-46,743,399</b>	<b>-46.1</b>	<b>59,405,595</b>	<b>101,429,593</b>	<b>92.1</b>	<b>53.9</b>
Proyecto de Inversion	47,289,481	44,090,345	3,199,136	7.3	96,010,202	-48,720,721	-50.7	44,078,522	96,010,202	107.3	49.3
Gastos de capital no ligados a proyectos	7,396,713	11,183,077	-3,786,364	-33.9	5,419,391	1,977,322	36.5	15,327,073	5,419,391	48.3	136.5
Inversion Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>-62,579</b>	<b>778,719</b>	<b>-841,298</b>	<b>-108.0</b>	<b>-</b>	<b>-62,579</b>	<b>-</b>	<b>-5,006</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ingresos por Transferencias	2,008,592	2,292,074	-283,482	-12.4	1,939,601	68,991	3.6	2,972,892	1,939,601	67.6	103.6
Egresos por Transferencias	2,071,171	1,513,355	557,816	36.9	1,939,601	131,570	6.8	2,977,898	1,939,601	69.6	106.8
<b>SALDO ECONOMICO</b>	<b>92,663,738</b>	<b>162,684,343</b>	<b>-70,020,605</b>	<b>-43.0</b>	<b>75,095,610</b>	<b>17,568,128</b>	<b>23.4</b>	<b>73,203,292</b>	<b>75,095,610</b>	<b>126.6</b>	<b>123.4</b>
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>15,389,312</b>	<b>-64,886,670</b>	<b>80,275,982</b>	<b>-123.7</b>	<b>26,160,990</b>	<b>-10,771,678</b>	<b>-41.2</b>	<b>46,384,717</b>	<b>26,160,990</b>	<b>33.2</b>	<b>58.8</b>
<b>Financiamiento Externo Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,135,772</b>	<b>-2,135,772</b>	<b>-</b>	<b>63,167,430</b>	<b>2,135,772</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Financiamiento largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,135,772</b>	<b>-2,135,772</b>	<b>-</b>	<b>63,167,430</b>	<b>2,135,772</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Desembolsos	-	-	-	-	2,135,772	-2,135,772	-	63,167,430	2,135,772	-	-
<b>Servicios de Deuda</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Amortizacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiamiento corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Amortizacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiamiento Interno Neto</b>	<b>15,389,312</b>	<b>-64,886,670</b>	<b>80,275,982</b>	<b>-123.7</b>	<b>24,025,218</b>	<b>-8,635,906</b>	<b>-35.9</b>	<b>-16,782,713</b>	<b>24,025,218</b>	<b>-91.7</b>	<b>64.1</b>
<b>Financiamiento Largo Plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Amortizacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiamiento Corto Plazo</b>	<b>15,389,312</b>	<b>-64,886,670</b>	<b>80,275,982</b>	<b>-123.7</b>	<b>24,025,218</b>	<b>-8,635,906</b>	<b>-35.9</b>	<b>-16,782,713</b>	<b>24,025,218</b>	<b>-91.7</b>	<b>64.1</b>
Desembolsos	234,100,000	192,000,000	42,100,000	21.9	242,100,000	-8,000,000	-3.3	207,000,000	242,100,000	113.1	96.7
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>218,710,688</b>	<b>256,886,670</b>	<b>-38,175,982</b>	<b>-14.9</b>	<b>218,074,782</b>	<b>635,906</b>	<b>0.3</b>	<b>223,782,713</b>	<b>218,074,782</b>	<b>97.7</b>	<b>100.3</b>
Amortizacion	214,524,896	255,165,326	-40,640,430	-15.9	213,240,114	1,284,782	0.6	220,000,000	213,240,114	97.5	100.6
Intereses y comisiones de la Deuda	4,185,792	1,721,344	2,464,448	143.2	4,834,668	-648,876	-13.4	3,782,713	4,834,668	110.7	86.6
<b>DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PAGO DE DIVIDENDOS</b>	<b>103,084,748</b>	<b>98,963,915</b>	<b>4,120,833</b>	<b>4.2</b>	<b>103,056,904</b>	<b>27,844</b>	<b>-</b>	<b>112,592,565</b>	<b>103,056,904</b>	<b>91.6</b>	<b>100.0</b>
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	103,084,748	98,963,915	4,120,833	4.2	103,056,904	27,844	-	112,592,565	103,056,904	91.6	100.0
Adelanto de Dividendos ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO NETO DE CAJA</b>	<b>4,968,302</b>	<b>-1,166,242</b>	<b>6,134,544</b>	<b>-526.0</b>	<b>-1,800,304</b>	<b>6,768,606</b>	<b>-376.0</b>	<b>6,995,444</b>	<b>-1,800,304</b>	<b>71.0</b>	<b>-276.0</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>27,979,505</b>	<b>29,145,747</b>	<b>-1,166,242</b>	<b>-4.0</b>	<b>27,979,505</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27,979,505</b>	<b>27,979,505</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>32,947,807</b>	<b>27,979,505</b>	<b>4,968,302</b>	<b>17.8</b>	<b>26,179,201</b>	<b>6,768,606</b>	<b>25.9</b>	<b>34,974,949</b>	<b>26,179,201</b>	<b>94.2</b>	<b>125.9</b>
<b>SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD</b>	<b>15,256,503</b>	<b>8,942,620</b>	<b>6,313,883</b>	<b>70.6</b>	<b>8,479,102</b>	<b>6,777,401</b>	<b>79.9</b>	<b>-</b>	<b>8,479,102</b>	<b>#DIV/0!</b>	<b>179.9</b>
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>92,663,738</b>	<b>162,684,343</b>	<b>-70,020,605</b>	<b>-43.0</b>	<b>75,095,610</b>	<b>17,568,128</b>	<b>23.4</b>	<b>73,203,292</b>	<b>75,095,610</b>	<b>126.6</b>	<b>123.4</b>
<b>PARTICIPACION TRABAJADORES D.L.E</b>	<b>8,127,702</b>	<b>8,002,021</b>	<b>125,681</b>	<b>1.6</b>	<b>8,127,702</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8,522,900</b>	<b>8,127,702</b>	<b>95.4</b>	<b>100.0</b>

**Anexo N° 11****Declaración jurada**

La empresa se exime de adjuntar en el presente informe los formatos que se detallan, en razón de haber sido remitidos por medio del Sistema de Información FONAFE con las especificaciones, cierre electrónico y dentro de los plazos establecidos en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

- |                  |  |
|------------------|--|
| 1.- Formato 1E   | : Perfil   |
| 2.- Formato 2E   | : Plan Operativo                                       |
| 3.- Formato 3E   | : Estado de la situación financiera.                   |
| 4.- Formato 4E   | : Estado de resultados integrales.                     |
| 5.- Formato 5E   | : Presupuesto de ingresos y egresos.                   |
| 6.- Formato 6E   | : Flujo de Caja.                                       |
| 7.-Formato 7E    | : Endeudamiento.                                       |
| 8.- Formato 8E   | : Gastos de Capital                                    |
| 9.- Formato 11E  | : Dietas   |
| 10.- Formato 13E | : Saldo de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones |